



Los habitantes, el espacio público y el mejoramiento barrial

*Colonia Primero de Mayo
México, DF*





4

Los habitantes, el espacio público y el mejoramiento barrial

*Colonia Primero de Mayo
México, DF*

Casa y Ciudad, AC
México, DF, 2008

Producción Social en Acción

**Realización:**

Yaucalli Mancillas López
M. Leticia Salinas Salgado

Participaron:

Fernando Alfaro
Georgina Sandoval
Mario Alberto Medel
Enriqueta Rodríguez
Amalia Baeza
Comités de Administración y Supervisión del Parque Barrial 1ero de Mayo:
M. Isabel Aguilar, Reynaldo Alcívar, Rosa María Cuellar, Alma E. Villarruel Girón, Mapy Cuellar Reyes.

Curador:

Axel Basurto Salazar

Formación:

Gabriela Sánchez Téllez

Fotografías, esquemas y diseños:

Equipo de Casa y Ciudad, AC
(Excepto foto pp 29, autor: Comunicación Social del Gobierno Central del Distrito Federal)

Casa y Ciudad, AC
México, DF, 2008

Contenido

Presentación	7
Introducción	8
Descripción Metodológica	10
Marco de Referencia	11
El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial del Distrito Federal	13
Un Caso: la Colonia 1ero de Mayo	18
Reformulación e Interpretación del Proceso	37
Conclusiones Finales	53
 Anexos	
1. Líneas Generales de Análisis para la Sistematización	56
2. Problemática de la Colonia 1ero de Mayo	58
3. Plan de Acción para la Gestión	59
4. Entrevistas	61
4.1 Guía de entrevista. Asesor técnico encargado de la supervisión de la obra	61
4.1.2 Enriqueta Rodríguez Mina, equipo de Casa y Ciudad, AC. Responsable de la supervisión de las obras de construcción del Parque La Semilla.	61
4.2 Guía de entrevista. Comités de Administración y Supervisión	68
4.2.1 Maria Isabel Aguilar Rodríguez, Miembro del Comité de Administración	68
4.2.2 Reynaldo Alcívar, Miembro del Comité de Supervisión	73
4.2.3 Rosa María Cuellar, Comité de Administración y Militante en la Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana.	75
4.2.4 Mapy Cuellar Reyes, Comité de Supervisión y Militante de la Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	78
4.2.5 Alma Elizabeth Villarroel Girón, Miembro del Comité de Supervisión	81
5. Organización Comunitaria para el cuidado, el mantenimiento y la promoción de actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas en el parque Primero de Mayo "La Semilla". Propuesta de Reglamento del Parque La Semilla	84
6. Notas vecinales sobre la Construcción del Parque La Semilla	88
7. Guía de Preguntas Críticas	90
 Siglas Utilizadas	93
Bibliografía consultada	94





Este documento es una sistematización inicial de la participación de Casa y Ciudad en el primer ejercicio del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial del Distrito Federal (PCMB), en el año de 2007, en particular, con un Plan implementado para la colonia 1ero de Mayo. En él se pretende organizar la información proveniente de distintas fuentes, tales como, los asesores técnicos, los vecinos organizados y los independientes y las instancias de la administración pública, las cuales han intervenido en diversos momentos de la concepción - ejecución de uno de los 48 Planes del Programa.

De igual modo, se piensa que el hacer de los actores en el desarrollo del PCMB podría proporcionar elementos interesantes, de cara a que representen la concretización de infinidad de discusiones, ideas e iniciativas de mejoramiento barrial pensadas desde los habitantes de las colonias y las organizaciones sociales populares como entrada a elevar la calidad de vida de la población desde una lógica participativa.

Por tanto, se le propone al lector, una ojeada desde quien ha tenido la posibilidad de ser participe activo y orgánico en el proceso de diseño del PCMB, lo cual, ha permitido tener un asiento privilegiado (y mayor compromiso) en ésta historia, no solo en lo que se refiere a la parte externa, sino como una ventana interna desde donde observar el trabajo realizado, el impacto, los aciertos, los errores y con ello abrir la oportunidad para mejorar los métodos desde los ámbitos cotidianos.

Es así que el fin último de éste ejercicio radica en poner a disposición de la comunidad algunas de las reflexiones que la operación del Plan ha generado al interior del equipo de Casa y Ciudad y entre los participantes vecinales, esperando con ello abonar a las conclusiones de otros participantes en la Ciudad y de los mismos habitantes de la zona donde se realizó, dado que ésta es solo una primera etapa en la apropiación, por parte de todos los habitantes, de sus espacios públicos, del bien común.

Aumentar el conocimiento sobre cómo los habitantes producen su hábitat, es uno de los objetivos de Casa y Ciudad, hacerlo sistemáticamente es una obligación en el proceso de construcción, desde la sociedad, de políticas públicas que afectan a los sectores mayoritarios, en donde se concentran las carencias de un desarrollo, social y urbano, inequitativo.

Con ese propósito, en el presente documento se describen las etapas que van, desde las primeras señales de intención, de evolucionar una práctica técnica con las comunidades de las colonias periféricas del DF, dentro de un programa para el mejoramiento de las viviendas; se pasa por la formulación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, vista desde el ángulo de participación de la sociedad civil; se ven las implicaciones de la decisión de intervenir, corresponsablemente, en la Convocatoria pública que se hizo a los vecinos y comunidades de las colonias con índices altos de marginalidad, para presentar sus propuestas de Planes de mejora a sus espacios públicos; llegando hasta los primeros pasos para dar entrada a la etapa de uso y disfrute, por la comunidad, del espacio producido, anotando la intención de conformar una figura comunitaria que se encargue de "dar vida" a los nuevos bienes. El recorrido se realiza teniendo siempre la referencia del ejercicio de los ciudadanos por hacer efectivo su derecho a la ciudad.

Se han elegido diversos métodos para recopilar y presentar la información, con la revisión de fuentes documentales, pero sobretudo con la viva voz y la puesta en común de los actores que empeñaron su expectativa, esfuerzo y tiempo en la marcha de una de las experiencias de los Planes: la colonia 1ero de Mayo. Sea pues el presente documento, un vehiculo de intercambio de las producciones sociales del hábitat capitalino.



Introducción

Los espacios públicos de la Ciudad son patrimonio común, son herencia para la población de una colonia, de un estado... de un país. Son valor de identidad y son recurso para esa población.

Los espacios públicos representan el espacio donde se vive y donde se está vivo, donde los habitantes se interrelacionan, favoreciendo con sus actividades su propio desarrollo y el del conjunto de habitantes. Luego entonces, los espacios públicos no son solo una construcción, un paisaje urbano particular, tal vez hasta con vegetación, cosas tangibles, son también presencias, relaciones, repetición de rutinas, conllevan situaciones intangibles, provocadas por sus habitantes.

Los espacios públicos en el Distrito Federal existen y son dinámicos y en los contextos con desventajas -económicas, sociales- éstos representan una fuente cultural, recreativa, deportiva y social, de la cual los habitantes muy frecuentemente no se dan cuenta y no la consideran potencial.

El deterioro -en aumento- observado en gran parte de los espacios públicos de las colonias populares está relacionado con la falta de información teórica sobre su defensa, también con la carencia de recursos y, en ocasiones, con la poca voluntad para destinarlos, pues hay otras prioridades políticas más encaminadas a la atención de los "grandes" espacios públicos simbólicos de la Ciudad, asimismo con la ausencia de instrumentos legales y jurídicos adecuados que ayuden a su gestión, apropiación, cuidado, preservación y tutela.

El saber popular de los pobladores, aún actual, organizado en instancias sociales con demandas -y propuestas- específicas (vivienda, servicios, infraestructura, empleo), o bien, aquel, producto de las necesidades comunes urgentes de atender en ausencia de la autoridad gubernativa, está viniendo a menos poco a poco. La creciente actitud individualista de la sociedad lo debilita, las modas -y modelos privatizadores- contemporáneas lo vulneran y lo alejan de una tradición que, en la década de los ochentas, manifestaba su total validez y pertinencia para la sociedad mexicana.

Esta condición está estrechamente vinculada a la falta de información y apropiación de los conceptos "bien común", "herencia patrimonial", y, por supuesto, a una serie de conflictos sociales y económicos en las colonias populares capitalinas.

La Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal es una instancia que recientemente se está replanteando su cometido en función de hacer efectivos los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la Ciudad y la Ley de Desarrollo Social (2004), apenas roza el término *derecho a la ciudad*, por lo que aún, metodologías, instrumentos, procedimientos para el actuar integral, están en periodo de conocimiento, reconocimiento y crecimiento.

El crear espacios públicos, o el rescatar del olvido, de la degradación los ya existentes significa pensar en que van a ser usados por los habitantes, en que van a ser vividos por los vecinos, aunque también, parte de la población local los considera jugosa fuente de beneficio para unos pocos. La participación de los ciudadanos -del individuo, de los habitantes de una colonia- en aquello que les proporciona condiciones para vivir, para desarrollarse, viene vista con desconfianza, como consecuencia de la presencia de prácticas abusivas, clientelistas y de corrupción enraizadas en el tejido social.



Pero en algunos contextos populares organizados se ha mantenido el ejercicio colectivo de la participación y la corresponsabilidad, al llevar adelante proyectos de espacios comunes auto gestionados, sostenibles, incluyentes, vistos como parte importante dentro de las alternativas para el desarrollo comunitario y delante al desafío de su multiplicación, para su consecuente acción política de valorización.

La Secretaría de Desarrollo Social del DF en 2007, ha empujado algunos proyectos de rescate del espacio público de zonas con índices altos de marginalidad (a realizarse en etapas) y de valorización y reforzamiento progresivo de la participación vecinal y comunitaria, que han despertado el interés de los habitantes por sus espacios comunes.

Aún falta información técnica del inventario público en colonias, barrios y pueblos de la Ciudad y sistematizar las experiencias sociales aleccionadoras. Los equipos de control y seguimiento de la administración pública son pocos y en algunos casos carecen del enfoque necesario para tratar las dinámicas sociales y la visión intersectorial e intergubernamental está sometida a las necesidades del día a día. Hay, todavía, ausencia de procedimientos precisos en correspondencia con la normativa vigente, en particular sobre la gestión de éstos espacios, de cara a su cuidado y conservación.

El rescate de los espacios públicos en manos de sus propios habitantes y el conocimiento de las tecnologías que para ello se emplean, pueden ser útiles para su defensa como patrimonio, con el propósito de que se transformen en elementos productores de desarrollo social y cultural.

El caso del Plan Barrial para la colonia 1ero de Mayo, en la Delegación Venustiano Carranza es un ejemplo claro de espacio público deteriorado en un contexto social problemático. El Parque "La Semilla", fue receptor de recurso público en 2007, con el propósito de ser rehabilitado, en el proceso para recobrar su valor, la organización social local y los vecinos han ejercitado sus capacidades de participación y de sumar esfuerzos, con actitud abierta ante la perspectiva del bien común de la colonia, en el marco de un programa público nuevo que tiene hacia delante un cúmulo de expectativas por parte de los sectores populares de la Ciudad.

Área de Educación
Junio, 2008



DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

La metodología utilizada para el presente trabajo tiene su base en la necesidad de compartir la experiencia y aprender del proceso de diseño e implementación del Plan Barrial para la colonia 1ero de Mayo. La misma, aprovecha el seguimiento institucional al desarrollo de programas públicos urbanos y sociales, dirigidos a los sectores de menores ingresos de la Ciudad, y en los que se ha intervenido de manera directa en el campo de lo técnico. Se fundamenta en la percepción, memoria y análisis de los participantes en la experiencia, sobretudo de los habitantes, sujeto final a quien el producto queda para su uso y disfrute; el principio es retomar la información separadamente y después de un primer acercamiento a las situaciones, reunir la totalidad de pareceres, con el fin de no fragmentar las miradas y no perder de vista la complejidad del todo.

El instrumento metodológico elegido para el seguimiento de la experiencia es la sistematización (ver Anexo n. 1 "Líneas generales de análisis para la sistematización"), definida como una herramienta que permite ordenar, resumir y dar coherencia a la práctica tanto individual, como colectiva. El uso de la sistematización, se ha convertido ya en una práctica común entre las organizaciones sociales y civiles; es un medio de codificación y de comunicación que permite la identificación de los procesos en los que se interactúa, en dichos procesos las organizaciones, las instituciones y la población en general, son piezas fundamentales, presentes cada una de ellas con objetivos, visiones e intereses que se comparten en diferentes espacios y tiempos. La sistematización posibilita identificar elementos importantes para el conocimiento del impacto que tiene el trabajo con las personas y para las personas.

Parte de la sistematización consiste en hacer reflexiones y atar cabos sobre la experiencia, sin dejar de tomar en cuenta que no todo es lineal, ni perfecto y que los procesos son dinámicos. Lo interesante del ejercicio es la reconstrucción de la experiencia más allá de los conceptos, con la interacción y la visibilidad entre los actores, a partir de políticas públicas, programas, planes, es decir, se posibilita el reconocimiento de las contradicciones y complejidades que surgen de la práctica.

Pero no solo la buena voluntad, el luchar, coincidir e intencionar bastan para que las cosas marchen bien, es necesario desarrollar materiales que permitan tener elementos para visualizar cómo las organizaciones de la sociedad civil y la población en general logran incidir en el diseño de las políticas públicas y cual es realmente el impacto que se logra. ¿Existen cambios?, ¿cómo los percibe la población?, ¿cómo se dan las interrelaciones para poner en marcha los ejercicios de participación con la ciudadanía?, ¿se tiene un método o intencionalidad pedagógica que permita el intercambio de conocimientos con todos los actores del proceso? o ¿solo se reproduce una lógica de inmediatez y de cumplimiento sin llegar a ser estratégico?

Para Casa y Ciudad es importante apuntar y conocer, la visión, desde el planteamiento utópico del caminar institucional, al acompañar y ejercer la política pública, al comprobar cómo se traduce en la práctica, en este caso: el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.

Si se abre la ventana y se observa desde esta perspectiva el desarrollo del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, se puede verificar que existen una infinidad de rique-



za y aprendizaje para las organizaciones sociales y civiles, las instituciones de gobierno y en general, para la comunidad que participa en el; en este caso, la Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana y el Comité de Defensa del Barrio Romero Rubio AC, la Secretaría de Desarrollo Social y la Subsecretaría de Participación Ciudadana del DF, así como la Delegación Venustiano Carranza, los vecinos de la colonia 1ero de Mayo y el equipo de Casa y Ciudad.

Para el presente se han revisado fuentes bibliográficas y periodísticas y entre los instrumentos utilizados están las entrevistas con los miembros de las instancias vecinales elegidas para dar seguimiento a la aplicación del programa público y a los responsables directos de la asesoría técnica. También como parte de los métodos se realizaron reuniones de análisis sobretodo, entre los participantes de la asesoría técnica y los miembros de los Comités.

¿Qué se va a sistematizar?

La experiencia de diseño y aplicación del programa comunitario de mejoramiento barrial en el Distrito Federal, durante 2007, en el caso específico del Plan de Mejoramiento Barrial para la colonia 1ero de Mayo, en el cual Casa y Ciudad ha sido responsable de la asesoría técnica.

Objetivos de la sistematización

1. Identificar los obstáculos y los logros del proceso
2. Conocer los efectos que el Plan ha generado
3. Saber de las lecciones y aprendizajes que se dieron, así como identificar los errores y las omisiones.
4. Revisar los métodos y las técnicas participativas de Casa y Ciudad.
5. Construir propuestas colectivas alternativas para mejorar los elementos que componen las distintas etapas del proceso.

MARCO DE REFERENCIA

Desde la utopía¹ institucional de Casa y Ciudad, la hasta ahora noción del *derecho a la ciudad* y del *concepto del derecho a un nivel de vida adecuado*, son el marco de referencia dentro el cual las experiencias técnicas se desarrollan. Para el caso de las acciones destinadas al mejoramiento del entorno físico y social, los enunciados contenidos en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad², resultan ser el eje rector, asimismo el artículo 11 del Pacto Internacional de DESC, y la observación General no. 4 del Comité DESC-ONU, con relación a la vivienda adecuada, la cual está definida por 7 aspectos: 1) seguridad de la tenencia; 2) disponibilidad de servicios, materiales e infraestructura; 3) gasto de vivienda

¹ Para el presente trabajo se entiende por utopía al conjunto de conceptos y fundamentos que alimentan el andar y el trabajo cotidiano.

² La Carta es un documento en construcción impulsado por las organizaciones sociales y civiles, sobretodo de América Latina, en últimas fechas, se ha dado en el marco de los diversos Foros Sociales Mundiales.





soportables; 4) vivienda habitable; 5) vivienda asequible; 6) lugar y 7) adecuación cultural de la vivienda.

DERECHO A LA CIUDAD

"1. Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual, así como a preservar la memoria y la identidad cultural en conformidad con los principios y normas que se establecen en esta Carta.

"2. El Derecho a la Ciudad es definido como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado.

El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos. Esto supone la inclusión de los derechos al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias; a fundar y afiliarse a sindicatos; a seguridad social, salud pública, agua potable, energía eléctrica, transporte público y otros servicios sociales; alimentación, vestido y vivienda adecuada; educación pública de calidad y la cultura; a la información, la participación política, la convivencia pacífica y el acceso a la justicia; a organizarse, reunirse y manifestarse. Incluye también el respeto a las minorías y la pluralidad étnica, racial, sexual y cultural y el respeto a los migrantes. El territorio de las ciudades y su entorno rural es también espacios y lugar de ejercicio y cumplimiento de derechos colectivos como forma de asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo, democrático y sustentable de los recursos, riquezas, servicios, bienes y oportunidades que brindan las ciudades. Por eso el Derecho a la Ciudad incluye también el derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano, al disfrute y preservación de los recursos naturales, a la participación en la planificación y gestión urbana y a la herencia histórica y cultural.

"3. La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes.

"4. A los efectos de esta Carta, el concepto de ciudad tiene dos acepciones. Por su carácter físico, la ciudad es toda metrópoli, urbe, villa o poblado que esté organizado institucionalmente como unidad local de gobierno de carácter municipal o metropolitano. Incluye tanto el espacio urbano como el entorno rural o semirural que forma parte de su territorio. Como espacio político, la ciudad es el conjunto de instituciones y actores que intervienen en su gestión, como las autoridades gubernamentales, los cuerpos legislativo y judicial, las instancias de participación social institucionalizada, los movimientos y organizaciones sociales y la comunidad en general.

"5. A los efectos de esta Carta se consideran ciudadanos(as) a todas las personas que habitan de forma permanente o transitoria en las ciudades.





"6. Las ciudades, en corresponsabilidad con las autoridades nacionales, deben adoptar todas las medidas necesarias -hasta el máximo de los recursos que dispongan- para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados y con la adopción de medidas legislativas y normativas, la plena efectividad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Asimismo, las ciudades, con arreglo a su marco legislativo y a los tratados internacionales, deben dictar las disposiciones legislativas o de otro carácter para hacer efectivos en ellas los derechos civiles y políticos recogidos en esta Carta.³"

DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO

"Los Estados partes en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de sus condiciones de subsistencia.⁴". Este es el texto internacional que da marco al reconocimiento en la legislación mexicana del derecho a la vivienda, aunque con sus particularidades. Y es la base para que la Producción Social de Vivienda, sea a su vez soportada en la Ley de Vivienda, federal y del DF, como un mecanismo empírico utilizado por los pobladores para realizar, con sus propios medios, su derecho a habitar en un lugar seguro y frente al cual la posición de los gobiernos, al formular y aplicar sus políticas e instrumentos, debiera ser de respeto y protección.

La Producción Social de Vivienda es un concepto promovido por la sociedad civil organizada. Es "aquella que se realiza bajo el control de auto productores y auto constructores que operan sin fines de lucro y que se orienta prioritariamente a atender las necesidades habitacionales de la población de bajos ingresos, incluye aquella que se realiza por procedimientos auto-gestivos y solidarios que dan prioridad al valor de uso de la vivienda por sobre la definición mercantil, mezclando recursos, procedimientos constructivos y tecnologías con base en sus propias necesidades y su capacidad de gestión y toma de decisión" (Capítulo I, Artículo 4, literal VIII; Ley de Vivienda -federal-; 26 junio 2006).

A partir de esta definición, el concepto de "Producción Social del Hábitat" es automático, ya que los auto productores no se han detenido sólo en las definiciones que interesan su casa, han ido más allá, involucrándose cada vez más en la dotación de infraestructuras y equipamientos, en la relación con las instancias gubernativas y legislativas a cargo.

ANTECEDENTES DEL MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El mejoramiento de los barrios desde el ámbito internacional

Desde la década de los noventas, con el objetivo de reducir los niveles de pobreza en las economías latinoamericanas, el BM y el BID han otorgado a los gobiernos de Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela, Argentina, Panamá y Bolivia⁵, entre otros, créditos para financiar pro-

³ Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, construcción progresiva desde: Foro Social de las Américas – Quito, Julio 2004; Foro Mundial Urbano – Barcelona, Octubre 2004; Foro Social Mundial – Porto Alegre, Enero 2005; Revisión previa a Barcelona, Septiembre 2005.

⁴ Primer párrafo, artículo 11, Pacto Internacional de Derechos Sociales Económicos y Culturales

⁵ En revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales: artículo de Raúl Fernández Wagner; Los programas de mejoramiento barrial en América Latina; agosto 2003.



yectos de mejoramiento de barrios en las grandes ciudades o en pequeños poblados, los cuales son promovidos desde los gobiernos nacionales⁶. El caso de Colombia, por ejemplo, es emblemático porque entro de un contexto en extremo conflictivo, durante los últimos años han tenido verificativo programas, considerados exitosos, en sus principales ciudades: Medellín, Bogotá, Cali.

Entre los puntos en común de dichos programas se pueden distinguir el que sean proyectos desarrollados por las organizaciones comunitarias y/o vecinales, aplicados a problemas prioritarios para la comunidad en donde se promueva el bien común y el beneficio colectivo. Destaca el que las alianzas entre los diferentes sectores también estén contempladas, así como la participación de la comunidad y, por supuesto, entre los objetivos está el mejorar la calidad de vida de la comunidad, sobretodo de barrios suburbanos, donde el desarrollo urbano no haya sido planificado.

Se promueve el crecimiento en los barrios con mejoramientos integrales y normativa progresiva, bajo la propuesta de considerar la dimensión social, en sus componentes participación e inclusión, como acciones de transformación social, cultural, económica y política⁷, ya que se ha buscado estimular los procesos de organización social y desarrollo comunitario auto sostenido, los cuales aseguren su participación activa en la identificación, priorización, formulación, diseño, ejecución, operación, mantenimiento y supervisión de las acciones de los Programas.

El mejoramiento de los barrios desde el ámbito federal

En México el gobierno Federal promueve el programa "Hábitat"⁸, cuyo recurso proviene parcialmente de un préstamo del BID y en el cual el mecanismo de operación marca que el recurso se de directamente a los municipios para que realicen la obra de mejoramiento, sin ser un objetivo la participación de los habitantes. Cuenta con 3 modalidades: Desarrollo Social y Comunitario, Mejoramiento del Entorno Urbano y promoción del desarrollo Urbano, bajo el propósito de contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables, para ello los Estados y los Municipios deberán aportar un porcentaje de la totalidad de lo requerido.

El mejoramiento de los barrios en el ámbito local

En el Distrito Federal el mejoramiento físico de las partes de la ciudad se ve desde diferentes puntos de vista. Por una parte la acción directa de las delegaciones políticas, las cuales destinan parte de su presupuesto al rescate de la imagen urbana de los espacios públicos

⁶ Para ampliar el tema consúltense lo relacionado a la política de la Unión Europea vigente desde la segunda mitad de los años ochentas, Urban, la cual ha promovido el desarrollo urbano de barrios y ciudades con desventajas, bajo el enfoque del intercambio y aprendizajes mutuos para la superación de la pobreza y en el entendido de la importancia que asumen en el desarrollo mundial de las áreas urbanas.

⁷ En Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. María Margarita González Cárdenas en Rodrigo Rubio Vollet (comp.); Reseña de "Ciudades Urgentes". Intervenciones en áreas urbanas de crecimiento rápido; Bogotá: Universidad de los Andes, 2006.

⁸ Programa Hábitat, Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, gobierno federal de México, 2007





en sus demarcaciones. En el caso de la delegación Venustiano Carranza, el titular ha recalificado distintos componentes urbanos, a diversas escalas: desde las plazuelas, hasta los camellones de las avenidas, optando por la sustitución de materiales y la inclusión de elementos decorativos tales como farolas o la incorporación de bancas y juegos infantiles, con su complemento de pintura de las fachadas colindantes. Si bien ha sido una decisión unilateral, proveniente de la autoridad, sin la incorporación del parecer de los habitantes, la respuesta por parte de la población ha sido positiva, algunos testimonios destacan que "se ésta haciendo algo para dar vida a espacios antes olvidados".

Ese tipo de acciones entran en complementariedad -así queremos verlas- con el programa para el rescate de pequeñas y grandes áreas verdes en la ciudad, desde el Gobierno Central y la SEDUVI.

Por otro lado, el recurso público administrado por la Procuraduría Social del Distrito Federal (PROSOC), es empleado para subsidiar acciones de mantenimiento ordinario y extraordinario solo en el ámbito de las unidades habitacionales de la capital⁹. Por medio de un mecanismo complejo de asambleas vecinales, los vecinos definen a qué se destina el poco recurso (\$ 400.00 por vivienda, menos el 7% para el pago de la asesoría técnica). La mayor parte de las veces es para la atención de las áreas comunes, incluso azoteas, instalaciones de agua potable, pero también áreas con jardín, andadores, plazas y centros comunitarios. Una limitación es el monto del recurso que no es suficiente para realizar grandes obras, además, al estar definida la totalidad, por la suma del monto de cada familia, se genera un sentimiento de propiedad de cada vecino que individualiza la demanda. Las prácticas mercantiles de algunas administraciones, constituidas por los mismos vecinos, han sido un problema sustancial en los procesos¹⁰. La forma de abordar la inserción de la participación ciudadana, en este caso, ha impedido un buen funcionamiento del Programa.

EL PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL DEL DISTRITO FEDERAL, PCMB

LINEAMIENTOS

En los *Lineamientos y Mecanismos de Operación del PCMB*, publicados el 12 de junio de 2007 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal destacan las consideraciones de la administración pública para poner en marcha el instrumento, las cuales citan:

"Que uno de los objetivos básicos del Desarrollo Social que promueve el Gobierno del Distrito Federal es el cumplimiento cabal de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política del los Estados Unidos Mexicanos.

"Que el movimiento urbano popular es uno de los principales promotores del proceso de transición a la democracia en el Distrito Federal y que desde sus orígenes, el impulso que motiva su participación en el quehacer político y social de la Ciudad es su legítimo interés por modificar la realidad económica, social y cultural que limita el desarrollo de las y los

¹⁰ Existe una práctica de recibir los recursos y distribuirlos de acuerdo a la conveniencia de las administraciones, sin consultar a los condóminos, esto se ha prestado a corrupción por parte de "algunas administraciones"

¹¹ Periódico La Jornada, 10 de junio 2007; "Financiará el GDF proyectos para mejorar pueblos, barrios y colonias"



capitalinos, y que este es un principio que comparte plenamente el Gobierno del Distrito Federal.

"Que es derecho inalienable de toda la población residente en el distrito Federal, el goce y disfrute de los espacios públicos, y que es del mayor interés por los fines que persigue la Secretaría de Desarrollo Social, el fortalecimiento, rescate, preservación y mejoramiento de las condiciones físicas y materiales que presentan estos espacios; ya que de esta manera se rescata y desarrolla la identidad cultural de las y los capitalinos"

Es clara la definición de la responsabilidad como gobierno por impulsar acciones para que se realicen los derechos colectivos en el ámbito social. Además reconoce a los actores sociales históricos urbanos en la producción del entorno. En lo que respecta al espacio público, fuentes informativas destacaron que el programa sería *"coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social, (Sedeso -DF) -sic-, con un grupo interinstitucional"* el cuál comprendería también a *"las secretarías de Obras y Servicios, Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), así como el Instituto de Vivienda (Invi) a través de su programa de mejoramiento de vivienda"*⁹, en modo de articularse con el sector urbano, lo cual deja entrever la intención gubernamental no sectorial, sino integral como estrategia para la ciudad.

Esa misma fecha fue también publicada la convocatoria a todas *"las organizaciones sociales y civiles, grupos de vecinos e instituciones académicas"* a participar en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial del Distrito Federal. En el documento se apunta que el interés de dichos convocados, deberá ser por *"promover procesos integrales, sostenidos y participativos"*, como cita el objetivo general del PCMB:

"Desarrollar un proceso integral, sostenido y participativo de mejoramiento de los espacios públicos de los pueblos, barrios colonias que integran el Distrito Federal, particularmente de aquellos que tengan altos grados de conflictividad social y/o degradación urbana o estén clasificados como de media, alta y muy alta marginación".

En los Objetivos Particulares, se declara un claro compromiso por la *"promoción de la participación ciudadana"*, sobre todo en el *"diseño, ejecución y evaluación de la política social del Distrito Federal"*. Y los ámbitos de acción (*"desarrollo urbano, construcción de infraestructura social y recuperación de los espacios públicos"*) de la intervención ciudadana están limitados en función de su inmediatez y necesidades. Además se entiende *"mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo de los habitantes de zonas en condiciones de mayor rezago social"*, de esta manera la inversión gubernamental capitalina apuesta en su política social sobre el binomio participación ciudadana – oportunidades de desarrollo de los menos favorecidos.

LOS RECURSOS

El 10 de junio de 2007, en una nota periodística publicada en *"La Jornada"*, se leía que el PCMB contaría *"con dos fuentes principales de financiamiento: el programa Hábitat y fondos para el Desarrollo Local Participativo"* y que proponía *"además crear un fondo paritario entre el gobierno central y las delegaciones políticas"*, todavía, podrían *"agregarse aportaciones de la iniciativa privada y de organizaciones civiles y sociales"*. No se conoce

⁹ Programa Social de Unidades Habitacionales. Ollín Kalan, unidad con movimiento.





con precisión la fuente de donde el recurso provino, pero, para el ejercicio 2007 se destinaron 80 millones de pesos (al cierre en mayo de 2008 se declaró la aplicación de 83 millones), los cuales, como se verá más adelante, apoyaron alrededor de 50 proyectos.

CONTEXTO

Ahora bien, teniendo en cuenta la arriba mencionada visión gubernamental y vistos y desglosados los términos de referencia, se puede concluir, que a la base de la definición del instrumento PCMB, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal retoma, aprovecha e impulsa el Derecho a la Ciudad, definición que, como se sabe, es producto de la lucha de las organizaciones sociales y civiles en el mundo (en particular de América Latina) y el cual -es grato reconocer- es bien conocido por los servidores públicos de mayor jerarquía de la Secretaría.

Aún más, se podría agregar que el PCMB, es uno de los instrumentos de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal publicada en 2004, en coherencia con el texto que apunta: "coadyuvar al reconocimiento y el ejercicio del derecho a la ciudad" (Disposiciones Generales, Artículo 1, Fracción XIII), que, aunque no haya un soporte jurídico en la legislación mexicana, en términos de la construcción del concepto tiene un amplio marco de acción para su implementación, un ejemplo de ello sería el Programa de Desarrollo Social para la Ciudad 2007-2012¹².

Hay que reconocer que no todas las autoridades capitalinas entienden y ponen en marcha en sus programas de gobierno, las nociones del Derecho a la Ciudad. Existen otros conceptos donde puede haber discordancia, tal es el caso del manejo que hace el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, de la "ciudad global"¹³, el cual se apoya en la competitividad, la sustentabilidad y la equidad, lo que, más allá del concepto de competencia, ha

¹² El Programa de Desarrollo Social 2007-2012, "Ciudad con Equidad, Incluyente y Participativa" tiene como objetivo general: Desarrollar una política social tendencialmente universal, integral, transversal, participativa y territorializada que permita avanzar en el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los habitantes de la ciudad para abatir la desigualdad, promover la equidad social y de género, desarrollar la inclusión y la cohesión social en la perspectiva de la acumulación de derechos y la continuación en la construcción de un régimen y un Estado social de derechos en la Ciudad de México.

En lo que respecta al tema de la vivienda y de la participación ciudadana, menciona: Abatir el rezago en materia de vivienda y de manera particular garantizar su acceso a la población sin empleo formal y con bajos ingresos y para aquellos grupos sociales con mayores dificultades: personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores, madres jefas de familia e indígenas.

Referente al derecho a la ciudad: Promover el derecho a la ciudad desde la perspectiva de la recuperación ciudadana de los espacios públicos y las actividades comunitarias de mejoramiento y fortalecimiento de barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales.

Para la participación ciudadana: Construir una lógica transversal de participación ciudadana que logre el involucramiento progresivo de las y los habitantes de la ciudad en todos los asuntos públicos.

En cuanto a la Cooperación e Interacción Institucional: Fortalecimiento del Sistema del Desarrollo Social del Distrito Federal que permita construir relaciones de cooperación y complementación entre el Gobierno Central y las Jefaturas Delegacionales y entre el Gobierno del Distrito Federal y las entidades federativas y municipios conurbados en materia de desarrollo social desarrollando una política sistemática de planeación participativa, coordinación intergubernamental, transparencia y rendición de cuentas.

¹³ Las ciudades globales son aquellas que han logrado adaptarse a la economía globalizada, y donde se sitúan los principales actores del poder que manejan el capitalismo global.

Saskia Sassen, especialista de planeamiento urbano en la Universidad de Columbia, en Nueva York, actualmente es especialista en asuntos urbanos, profesora de Sociología en la Universidad de Chicago, autora de La Ciudad Global, (Princeton University Press, 1991, reeditada y revisada en 2001).

llevado en las principales ciudades del mundo al incremento de la desigualdad, la explotación y la inseguridad para la población.

No hay que olvidar que en la administración pasada el actual Jefe de Gobierno capitalino estuvo al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo cual conoce los efectos negativos de la carencia de mecanismos reguladores de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas de la ciudad y el PCMB, podría ser uno de ellos. A pesar de lo anterior, no deja de ser importante vigilar el actuar de la administración pública y su posición frente al sector privado en la lógica de la globalización, en particular -para Casa y Ciudad- el seguimiento a la política habitacional¹⁴.

Además, si se busca una congruencia en la política del Jefe de Gobierno sobre el respeto y acceso a los derechos humanos, está presente el antecedente -importante- de la decisión de elaborar el Programa de Derechos Humanos para la Ciudad de México (en mayo se hizo público el Diagnóstico de los Derechos Humanos para el DF, mientras que el Programa, muy probablemente, deberá darse a conocer con motivo de la celebración de los 60 años de la Declaración de los Derechos Humanos). Dicho programa se convertiría en un instrumento para dar estricto seguimiento al proyecto de ciudad del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, y apuntaría a centrar como ejes de evaluación de la presente administración los resultados de la implementación del Programa de Derechos Humanos.

Hay que reconocer que existe también un contexto político que posibilita el nacimiento del PCMB. Por un lado, se da desde la autoridad el reconocimiento de la existencia de proyectos comunitarios y diagnósticos territoriales, delegacionales incluso, en manos de organizaciones sociales y civiles. Y por otro, el impulso desde la Secretaría de Desarrollo Social del DF no sólo con voluntad, sino destinando recursos públicos. No obstante, también está la sombra de las elecciones, a celebrarse en 2009, para asambleístas y delegados de las 16 demarcaciones administrativas del DF y no hay que olvidar la contienda (marzo, 2008) por la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática¹⁵, en medio de la división de corrientes, que reflejan su oposición en el territorio de las Delegaciones políticas del DF.

UN CASO: LA COLONIA 1ERO DE MAYO. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

MOMENTOS Y ETAPAS

La experiencia de Casa y Ciudad dentro del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial del DF, ubica dos momentos. El primero es el relacionado con la concepción y el diseño del Programa, en términos más de interacción institucional con organizaciones civiles y sociales y las autoridades del gobierno del Distrito Federal, en particular con la Secretaría de Desarrollo Social; temporalmente abarca unos meses antes de la publicación de los Lineamientos y de la Convocatoria al Programa, el 12 de junio de 2007.

¹⁴ Lineamientos Generales sobre Política Habitacional para el Distrito Federal en Lineamientos y Mecanismos de Operación de los Programas del Instituto de Vivienda; Gaceta del Distrito Federal No. 268; 6 de febrero de 2008.

¹⁵ El Partido de la Revolución Democrática, PRD, de centro izquierda, llegó a la administración pública del DF en 1997, con el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, con base a la elección ciudadana de Jefe de Gobierno del DF (y también de delegados de las 16 demarcaciones en que está dividido administrativamente el DF), que hasta ese año había sido por designación directa del Presidente de la República. Desde entonces las administraciones subsecuentes han sido perredistas.

El segundo se refiere a la implementación del Programa, en específico, del ejercicio en la colonia 1ero de Mayo de la delegación Venustiano Carranza; el parteaguas temporal es después del 12 de junio y tentativamente hasta la entrega oficial de las obras, el 5 de abril de 2008.

De esta forma, los dos momentos se subdividen en cinco etapas a partir del criterio de inicio y cierre de actividades destinadas a un fin bien delimitado, así:

- 1 etapa) Antecedentes históricos del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial;
- 2 etapa) Formulación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial para el Distrito Federal;
- 3 etapa) Convocatoria a participar en la selección de Planes Comunitarios de Mejoramiento Barrial;
- 4 etapa) Operación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial
- 5 etapa) Entrega para el disfrute y uso del Plan Barrial para la colonia 1ero de Mayo

Como arriba mencionado, las primeras dos etapas contienen aspectos de discusión amplios, su naturaleza involucra la definición de políticas públicas respecto a la vida cotidiana en la ciudad. Las siguientes tres etapas se refieren a la experiencia de Casa y Ciudad en la aplicación del proyecto receptor de recursos públicos del PCMB, ejercicio 2007 (ver Tabla 1).

TABLA 1 • PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL, 2007

ACTORES/ETAPAS			PRIMER MOMENTO		SEGUNDO MOMENTO		
			I. ANTECEDENTES	II. FORMULACIÓN	III. CONVOCATORIA	IV. OPERACIÓN	V. USO Y DISFRUTE
SECTOR GUBERNAMENTAL	Gobierno Federal						
	Gobierno Central del DF	Programa Redes Programa Metas	X		(x)		
	Sec. Desarrollo Social del DF	Subdirección de Operación Técnica	X	X	X	X	(X)
	Sub Sec. Participación Ciudad del DF	Coordinaciones Regionales			X		(X)
	Delegaciones	Participación Ciudadana Delegacional	X		(X)	X	(x)
SECTOR SOCIAL Y CIVIL	Asociación Civil	Asesor técnico	X	X	X	X	(x)
	Org. Social Popular Local	Comités de Administración y Supervisión	X	X	X	X	X
	Vecinos Independientes	Comités de Administración y Supervisión	X		X	X	X
SECTOR PRIVADO	Empresa constructora					X	
	Otros						X
						Ver detalle: "Operación Técnica"	



A manera de matriz, los actores que intervienen directamente en la experiencia del PCMB y del Plan de Mejoramiento Barrial para la colonia 1ero de Mayo (agrupados por sectores, según el momento y las etapas del proceso) son, en el sector público: el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) y de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, además del Gobierno local representado por la Delegación Venustiano Carranza. En el sector social y civil: la organización social popular local (OSPL), Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana-Comité de Defensa del Barrio Romero Rubio, así como los vecinos no organizados. Desde la esfera de las organizaciones de la sociedad civil, Casa y Ciudad. La presencia del sector privado está limitada a la operación propia del Plan y recae en la empresa constructora encargada de las obras.

Se anota que hay actores externos a la experiencia 1ero de Mayo, con los cuales Casa y Ciudad ha conformado un grupo de discusión, reflexión y sistematización de sus haceres, son principalmente asesores técnicos de otros proyectos de mejoramiento barrial para el Distrito Federal. Este grupo, en buena parte, comparte la experiencia como grupo de asesores técnicos en el ámbito del Programa de Mejoramiento de Vivienda, del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), algunos de ellos directamente desde la sub-esfera: Talleres de Habitabilidad¹⁶. Al grupo se han sumado académicos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, organizaciones sociales y algunas comunidades interesadas.

ANTECEDENTES INMEDIATOS DE CASA Y CIUDAD EN EL MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS.

De la experiencia previa de Casa y Ciudad se anotan diversos casos en los que, a partir de una metodología participativa (con los métodos del diseño y la planificación participativos), se reconocen los diferentes fenómenos sociales, económicos, culturales y físicos que se dan en la *polis*, las particularidades y lógicas para encontrar los vínculos y procurar una visión global de los fenómenos.

Por un lado, la formulación de programas de mejoramiento de barrios y colonias, como un sistema amplio que considera la dinámica de zonas que se han articulado o han perdido su articulación a beneficio del funcionamiento de la ciudad. De ahí el Programa Parcial en Santa María la Ribera y el Programa de Mejoramiento Barrial Integral Romero Rubio elaborado en el contexto del Programa de Gestión Urbana -PGU- de las Naciones Unidas. Éste último, con el proyecto de acciones concretas para las colonias Romero Rubio, Damián Carmona, Revolución, 1ero de Mayo y Miguel Hidalgo, de la Delegación Venustiano Carranza, que si bien no llegó a edificar ninguna de dichas acciones, sí obtuvo un reconocimiento en la convocatoria del gobierno de Dubai, por representar una de las mejores prácticas, desde la comunidad, para definir su entorno, asimismo fue motivo de un acuerdo con los entonces funcionarios (al frente el Lic. Rene Arce) de la Delegación Venustiano Carranza, la organización civil y la organización social.

¹⁶ Los talleres de habitabilidad fueron conformados por parte de los asesores técnicos del Programa de Mejoramiento de Vivienda del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, donde se reflexionaban y analizaban temas de mejoramiento de vivienda y urbanismo.



Por otro lado, el diseño de espacios ausentes desde la planificación (y en el concepto) oficial de la Ciudad, para que en ellos las comunidades realicen las actividades inherentes a su desarrollo, tales como: asambleas, fiestas tradicionales y conmemoraciones, promoción de la cultura y de la información e incluso para desarrollar proyectos productivos o para el financiamiento de las mismas organizaciones, grupos y comunidades. La escala de ellos ha sido variada, desde los pequeños locales, hasta la edificación de centros comunitarios auto administrados. En breve anotamos: como consecuencia inmediata del proceso comunitario que significó la elaboración del Programa Parcial en Santa María la Ribera, se llegó a concretar la construcción de la ludoteca de la calle de Alzate. Los locales comunitarios, dentro del proyecto habitacional (con financiamiento claramente definido por parte del organismo público), para la comunidad mazahua en la calle de Mesones, en el Centro Histórico y para la comunidad otomí de la calle de Guanajuato, en la céntrica colonia Roma. El espacio público deportivo, cultural y recreativo, gestionado por los vecinos organizados de la colonia Gabriel Hernández en la periferia norte de la Ciudad y, en el mismo rumbo, el centro comunitario de San José Ticomán.

ETAPA 1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PCMB

El Programa de Mejoramiento de Vivienda.

No obstante, la participación a través de los años, en foros y espacios de discusión con académicos, ONG's y organizaciones sociales del movimiento urbano popular, sobre los problemas del desarrollo urbano, desde la administración Cárdenas-Robles (1997), una de las acciones que mayor bagaje técnico y metodológico (de procesos integrales con las fuerzas de la comunidad), ha dejado para Casa y Ciudad (y para organizaciones, asesores técnicos y operadores públicos), ha sido la intervención en el diseño y operación directa o a través del INVI, del programa de mejoramiento de vivienda.

En dicho marco se reconoce que uno de los elementos fundamentales para la integración de un programa barrial, fueron las discusiones y acciones del grupo de asesores técnicos del INVI-PMV, del cual, Casa y Ciudad forma parte.

Durante las reuniones de éstos técnicos y como parte de la evaluación y reflexión grupal, se terminó por mencionar la necesidad de ampliar las acciones más allá de la vivienda. La discusión motivó a los asesores, al grado de realizar, fuera de la institucionalidad, algunos recorridos de colonias, y de formular diagnósticos sobre las necesidades urbanas por delegación, de dicho trabajo se completaron dos diagnósticos. Entre los pronunciamientos del grupo figuró también el buscar financiamiento, incluido el de la asesoría técnica. Durante los años 2002 y 2003 se sumaron también a este trabajo representantes de las colonias, particularmente las así llamadas comisiones de vivienda¹⁷.

En el periodo 2005 y 2006 por una parte, algunos asesores técnicos realizaron talleres en las comunidades de Coyoacán, encaminados al mejoramiento barrial, mientras que el INVI impulsó y promovió una Jefatura de Unidad Departamental para dar seguimiento al

¹⁷ Las comisiones de vivienda fueron creadas con la puesta en práctica del Programa Integral Territorizado (PIT) de la administración de A. M. López Obrador, entre sus funciones figuraba el promocionar el Programa de Mejoramiento de Vivienda del INVI y dar seguimiento para cuidar la buena aplicación del recurso público destinado a éste rubro en las Unidades Territoriales.



tema, pero sin ningún resultado. Paralelamente, el grupo inicial de arquitectos, a partir de la realización de proyectos de equipamiento barrial directamente con los habitantes que asesoraban, retomó la discusión del tema mejoramiento barrial, de ahí que se elaboraran 400 anteproyectos de mejoramiento, de los cuales alrededor de 200 fueron propuestas bien estructuradas. Dichos proyectos fueron presentados a Marcelo Ebrard en el contexto de la campaña para Jefe de Gobierno (finales de 2006), articulados en una propuesta de programa. Convencido de su valor, el candidato mencionó la búsqueda de recursos para ponerlo a andar de resultar electo¹⁸.

Mientras que las colaboraciones de trabajo barrial entre algunos asesores y la dirección del PMV - INVI se enfriaban, otras posibilidades de impulso a un trabajo en el barrio se dieron: ante el Fideicomiso del Centro Histórico (al frente del cual estaban Alejandra Moreno Toscano y el arquitecto Ricardo Legorreta), en el marco de las celebraciones del bicentenario y centenario¹⁹, se presentaron los 200 proyectos trabajados, pero la expectativa no logró fragar.

Después de meses de letargo, en 2006 se retomó la discusión (incluso implementando algunos ejercicios), ésta vez desde el programa de Coinversión de la SDS (al frente con Pablo Yáñez). Ya en carga Marcelo Ebrard, se le presentó nuevamente el proyecto, pero mejor estructurado, ordenado y resumido, esta vez se incluyeron otros asesores técnicos del PMV-INVI. La SDS tomó entonces el desafío, con la propuesta de destinar 80 millones para los proyectos, la duda fue ¿ese presupuesto alcanzaría? ¿Cuáles deberían ser los mecanismos para asignarlo?

ETAPA 2. FORMULACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PCMB

Se decidió, entonces, conformar un colectivo promotor y nombrar una comisión para elaborar las reglas de operación del programa. En la comisión participaron representantes del gobierno central (Pablo Yáñez, SDS), de las organizaciones sociales populares (entre otros: Jaime Rello -UPREZ-, José Atenco -UVG-, Frente Popular Francisco Villa), de las asociaciones civiles (Georgina Sandoval -Casa y Ciudad, AC-) y se dio el plazo de 15 días para la entrega.

La elaboración de las reglas de operación planteó añejas inquietudes del grupo de asesores: 1) *"todos juntos, en el mismo lugar y al mismo tiempo"*, lo cual significaba realizar una sola acción colectiva demostrativa. Y, 2) resolver las intervenciones no solo a nivel técnico, sino cumplir con todos los requerimientos urbanos, incluso la situación legal de los terrenos²⁰. Esto llevó a definir que los proyectos debían responder a las disposiciones marcadas por los Programas de Desarrollo Urbano vigentes.

Todas las organizaciones sociales y civiles participantes querían ver financiado su proyecto, pero la SDS planteó un concurso para la selección de planes del mejoramiento barrial, con reglas del juego claras, que garantizaran la igualdad de condiciones para

¹⁸ Evento realizado en el Salón Covadonga de la Ciudad de México.

¹⁹ En 2010, México celebrará sus 200 años de independencia (1810) y sus cien años de revolución (1910). Para ello se ha conformado un Comité organizador y toda la instancias gubernativas se preparan a los festejos.

²⁰ Existían en el colectivo, proyectos que se descalificaron por este tipo de situación, tal es el caso del de San Juan de Aragón en Gustavo A. Madero.



que todas las organizaciones interesadas se sintieran seguras a intervenir. Se definió así una convocatoria abierta, que debía resolver preguntas tales como: ¿quiénes participan?, ¿de cuánto son los montos a asignar por acción? (se previa realizar un plan por delegación, 16 como total, considerando 5 millones para cada uno y así el monto inicialmente destinado -80 millones- cerraría), ¿Qué información debe contener la propuesta? (un formato específico, diagnóstico, propuestas de costos, mecanismos para evaluar).

Se consensó que el plan a proponer debería ser una definición de la comunidad y de su propia identidad, el mecanismo elegido para abrir la participación vecinal fue la realización de una asamblea, no obstante no existir dicha figura en la Ley de Participación Ciudadana. A convocatoria publicada, los organizadores se dieron cuenta de esta contradicción y la resolvieron proponiendo la intervención de la Subsecretaría de Participación Ciudadana del Distrito Federal fungiendo como aval.

Para la selección de los planes inscritos que se adjudicarían recursos se conformó un Comité Técnico Mixto, integrado por tres representantes de gobierno y tres de organizaciones civiles que no tuvieran interés en formular ningún proyecto. No se conocen, sin embargo, los mecanismos que fueron definidos para que el Comité elaborara la selección de los Planes.

ETAPA 3. CONVOCATORIA LAS DEFINICIONES

Las preguntas que surgieron dentro del equipo técnico de Casa y Ciudad fueron: ¿estamos preparados para entrar al concurso, concretando acciones a una escala mayor? y ¿dónde proponerlo? La primera cuestión era un desafío. La segunda ponía dos alternativas: una era en la colonia Gabriel Hernández, en la delegación Gustavo A. Madero, al norte de la Ciudad. La otra en la delegación Venustiano Carranza, al oriente del DF, en la zona comprendida entre las vialidades del Circuito Interior, Eduardo Molina y Oceanía, sin una definición, todavía, de la colonia. En cualquiera de los dos casos, el criterio para la decisión debía ser el tener un trabajo previo con la organización social local y/o tener contactos en la comunidad, por una parte porque los Lineamientos y la Convocatoria señalan que el objetivo es promover la participación organizada (se sobreentiende) de los ciudadanos y por otra, porque representaría el reforzar la metodología previamente utilizada por Casa y Ciudad.

En la colonia Gabriel Hernández el trabajo y los contactos tienen historia: con su comunidad organizada se había implementado el programa cofinanciado de mejoramiento de vivienda desde 1998 y se habían concluido procesos de producción de espacios comunitarios gestionados por la organización social local (Unión Vicente Guerrero, AC), dentro de un programa de fortalecimiento comunitario efectuado en 2005, sin embargo, al cuestionar a ésta sobre un nuevo trabajo conjunto, la respuesta fue negativa: participaría sola con base a un proyecto político.

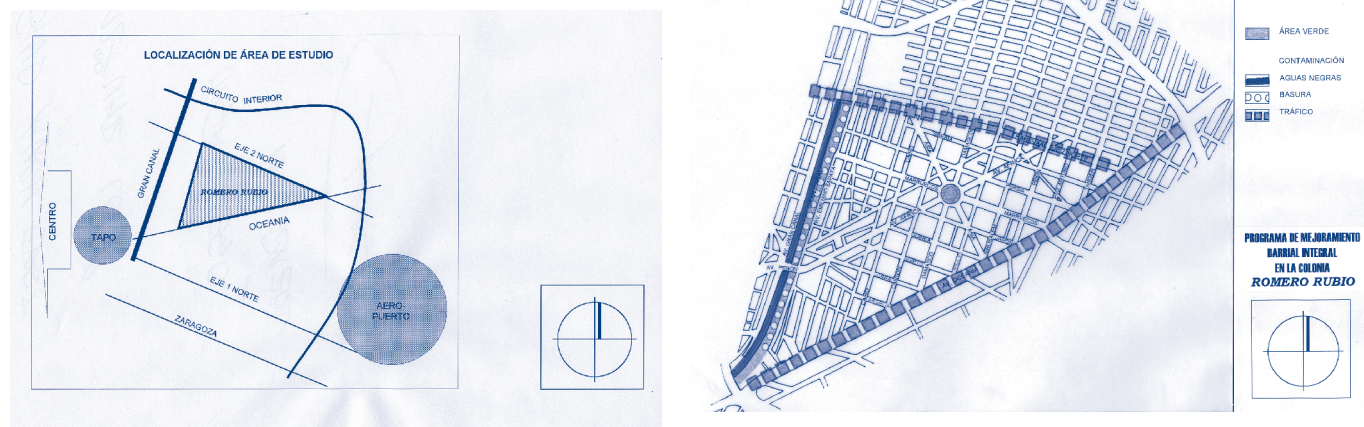
Por lo tanto la posibilidad al oriente de la Ciudad se perfiló como única. En dicha zona la relación con la organización social popular Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana (en adelante ABVC), una de las células que se escindieron en los años 1992-1993, de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, nacida en 1987, es añeja y rica de experiencias de cooperación.

La colaboración técnica de Casa y Ciudad con los miembros de la ABVC dentro de un trabajo territorial data desde antes de 1997. Los rubros son el diseño y la supervisión de obra de proyectos habitacionales que suman más de 700 unidades de vivienda en diversas colonias de la Ciudad. No sólo, existe el antecedente de colaboración -exitoso- en el ámbito de la planificación participativa urbana, en el ya citado Programa de Mejoramiento Barrial Integral Romero Rubio (1998). En el nuevo contexto dicho Programa representaba el referente urbano y el soporte teórico para argumentar cualquier tipo de acción propuesta en la zona.

UN PLAN ¿QUE HACER, EN DÓNDE?

La propuesta de Casa y Ciudad y de la ABVC coincidió en retomar las acciones planificadas en el 1998, una de ellas consistía en la revalorización de más de 24 mil metros cuadrados de "derecho de vía" a orillas del Gran Canal de Desagüe en el área que recorre el nor-poniente de las colonias Miguel Hidalgo, Revolución, Damián Carmona y Primero de Mayo, entre el eje vial 2 norte y la avenida Oceanía, ésta barrera urbana estaba diagnosticada con problemas ambientales.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL INTEGRAL EN LA COLONIA ROMERO RUBIO



La estrategia que adoptaría la propuesta de un nuevo plan sería la de dividir por etapas las acciones de revalorización de toda la extensión. La primera etapa consideraría aquel tramo que presentara menos inconvenientes de gestión ante las instancias gubernativas, de ahí que se optara por atender el tramo comprendido entre el eje Transvaal (2 norte) y la calle Gral. Gertrudis Sánchez, sobre la calle Emiliano Zapata, dentro de los límites de la colonia 1ero de Mayo, en dicho terreno se recuperaría e intensificaría el uso verde y deportivo ya existente.

A las ventajas del entendimiento y la voluntad participativa de las dos organizaciones, se sumó el estado físico del espacio público elegido para proponer un plan. El lugar tenía ya un rudimentario uso comunitario y una mediana conservación ("...estaba en muy mal estado, lleno de basura, los carros enfrente y la gente ya lo agarraba de tiradero de basura o traían costales con desperdicios de casas, todo lo que no les servía, aquí lo venían a echar, digo y a pesar de eso los niños si venían y jugaban, aunque estaba todo muy feo si venían, si lo ocupaban."; Sra. Isabel A.). Es decir, existía una referencia social en dicho



lugar, lo cual significaba potenciar el aspecto social, importante para la reconstrucción y aplicación de un plan propuesto al PCMB, pues ofrecía la posibilidad de promover la participación entre los usuarios ya con cierta identificación y de evaluar el proceso. Por último, las acciones a desarrollar no requerirían la inversión de sustanciales capitales.

LOS PROMOVENTES

Quienes impulsan, difunden, motivan, informan sobre la presentación a concurso de un plan de mejoramiento barrial y su elaboración, vienen denominados en la convocatoria "promoventes". Para el caso de la colonia 1ero de Mayo esta labor recayó en el Comité de Defensa del Barrio Romero Rubio, integrantes de la Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana.

SEMBLANZA

La "Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana" está constituida por diferentes organizaciones sociales con anclaje territorial en distintas colonias de la Ciudad, el "Comité de Defensa del Barrio Romero Rubio" es uno de ellos²¹. La Organización promueve la atención de las demandas sociales, entre ellas las que tienen que ver con el desarrollo urbano, por lo que ha formulado planes de mejoramiento de áreas habitacionales para población de escasos recursos, importantes para el funcionamiento de la Ciudad, participando incluso en la discusión de la normativa urbana, interviniendo también desde la tribuna legislativa en el periodo 1997-2000, con el propósito de incidir en la formulación de políticas públicas²². Desde los distintos comités de lucha promueven eventos para consolidar tradiciones y cultura popular, proponen talleres culturales y de educación para adultos y dan servicios comunitarios a partir de consultorios médicos y de estancias infantiles. Otro aspecto es su trabajo organizativo con grupos de comerciantes formales de los Mercados capitalinos e informales (tianguis de San Felipe y del sector cárnico Rastro) agrupados en la Unión de Vendedores Ambulantes (UVA).



²¹ La Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana está conformada, por la Unión de Inquilinos de la Peña Morelos, por los Comités de Defensa del Barrio: Romero Rubio, Obrera, Moctezuma, Azcapotzalco, Peralvillo y Martín Carrera; por Generación Nueva Esperanza, Unión y Progreso y por las organizaciones de comerciantes del Rastro, San Felipe, de Herreros y la Morelos y la Unión de Vendedores Ambulantes.

²² Durante este periodo, desde la Asamblea Legislativa del DF, se incidió en la formulación y aprobación de la Ley de Vivienda (donde se reconoce el concepto de Producción Social de la Vivienda), en las modificaciones a la Ley de Desarrollo Urbano y en las revisiones y aprobaciones de diversos Planes Delegacionales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.



Tal vez la promoción más significativa del desarrollo urbano que realiza la Asamblea sea la producción social de la vivienda. En su haber tienen una práctica sistemática de la autogestión y gestión del financiamiento para la vivienda de interés social ante los organismos crediticios habitacionales del DF. Sus principios están basados en la defensa del territorio, del espacio y de las familias que lo ocupan, así como en la solidaridad, por ello realizar acciones para detener los desalojos forzosos de las familias que rentan una vivienda en las colonias de la Ciudad, ofreciéndoles asesoría jurídica.

En su práctica organizada esta la búsqueda de predios adecuados para la edificación de conjuntos habitacionales, el negociar su compra y conseguir financiamiento accesible para las familias. La organización también define y da seguimiento a los proyectos arquitectónicos y conviene con las empresas privadas de construcción, vigilando su labor. Su actuar llega al apoyo de las familias para que aseguren su patrimonio, renegociando sus deudas financieras y promoviendo la titulación de sus viviendas.

¿CON QUIÉN HACERLO?

Si bien a nivel técnico la iniciativa no planteaba problemas, a nivel social se debió debatir sobre la necesidad de impulsar una intervención en el concurso, con un plan que diera cuenta del acercamiento (a través de la información y la motivación) y la participación (a través de su opinión, cuestionamiento, propuesta y presencia) de la mayoría de los vecinos de la colonia, no solo los seguidores y miembros de la ABVC. Es decir, significó reconocer y fijar un compromiso para dotar del carácter comunitario al plan: no unilateral, es precisar de un grupo ampliado, representativo de la variedad de fuerzas comunitarias.

¿CÓMO HACERLO?

Pero, ¿cómo obtener el respaldo de un grupo ampliado, representativo de la variedad de fuerzas comunitarias? La identificación de los líderes de opinión y morales de la colonia fue la estrategia, su convencimiento, adherencia y presencia se valoraron como estrictamente necesarios para informar y motivar a los vecinos escépticos. El Sr. Salvador, Don Chava, es conocido en la colonia por ser uno de los primeros residentes, ser miembro del comité vecinal y por añadidura, ser dueño de la papelería "el patito feo", ubicada en una de las esquinas estratégicas de la colonia, la cual sería elegida como el punto para reunir a los vecinos e informarlos. La labor informativa y la invitación personalizada a su comunidad de Don Chava fueron de mayor eficacia, por encima de su contribución en la difusión con la reproducción de carteles y volantes.



LAS TAREAS

Como inicio se dividieron las tareas, Casa y Ciudad investigó, actualizó información y complementó los datos de la carpeta técnica operativa, por dos razones: 1) para agotar los requerimientos de la Convocatoria, entre otras cosas, la presentación de un diagnóstico socio territorial de la localidad y, 2) por la metodología definida para llevar a cabo el proceso de planificación. Las reuniones vecinales fueron el espacio donde, por una parte, se hizo del conocimiento de los vecinos -por medio de exposiciones- la información existente, bajo el principio de la apropiación de los datos (propósito de la relación CYC – ABVC) para la toma de las decisiones relacionadas con el Plan, con el fin de contribuir a generar espacios de ejercicio participativo y democrático concientes, en concordancia con el objetivo de la Convocatoria, el cual, como ya se mencionó, marcaba la participación de la comunidad.

Asimismo, la organización social local como promovente tuvo entre sus tareas convocar a los vecinos de la colonia a las reuniones informativas reproduciendo volantes y cartelones y distribuyéndolos, además proporcionó la infraestructura (sonido y gestión de elementos logísticos).

EL METODO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y LOS INSTRUMENTOS

A la primera reunión vecinal asistieron 45 personas -la mayoría de la ABVC que fueron como observadores, pues no habitaban en la colonia-, después de informar sobre la Convocatoria y de las intenciones de participar en ella, se aplicó una encuesta con preguntas abiertas para identificar la problemática en la colonia (ver Anexo 2. "Problemática de la Colonia 1ero de Mayo"), en ella no se mencionó la posibilidad de un proyecto para rescatar la orilla del Gran Canal con un parque, el objetivo fue saber las prioridades de la comunidad. Pero esta decisión no fue la adecuada a nivel técnico, no así en el aspecto social, porque imposibilitó la generación de un espacio -necesario- para recoger impresiones y propuestas de los vecinos sobre los cambios específicos de proponer para el espacio seleccionado; de esta forma el arquitecto -a contrapelo de lo obligado por la metodología de Casa y Ciudad- tuvo que decidir desde el gabinete el diseño de la propuesta.

En la segunda reunión (14 de julio, 2007) la asistencia aumentó. Al presentar los resultados de la encuesta, el debate se centró en las necesidades de los vecinos pero redimensionadas: se requería atender tantos frentes problemáticos de la colonia tales como: el drenaje, la seguridad e iluminación pública, pero al final se definieron prioridades. Asimismo, se dedicó una parte de la reunión para exponer la propuesta de la ABVC y de CYC, consistente en hacer una intervención sobre el espacio público degradado a orillas del Gran Canal. La justificación se ubicó en la falta de espacios recreativos, el alto índice de drogadicción y delincuencia entre los jóvenes y la inseguridad de algunos puntos problema de la zona, preocupaciones que arrojó la encuesta.

Con la participación de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, y con la convocatoria pública de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, se sujeta a votación la propuesta del Plan en una Asamblea Vecinal, con lo que se obtiene la constancia de celebración de Asamblea, requisito de la Convocatoria (21 de julio, 2007). A ésta fase siguió



la complementación e inscripción de la Carpeta Técnica del Plan de Mejoramiento Barrial para la colonia 1ero de Mayo (29 de julio de 2007)²³.



APROBACIÓN DEL PLAN

Dentro de la Carpeta Técnica se definió un "Plan de Acción para la Gestión" (ver Anexo n.3), en el se señalan varios de los problemas de la colonia 1ero de Mayo, compartidos, además, por toda la zona. La ejecución del Plan de Acción convoca a la totalidad de la comunidad, no obstante, la ABVC, condujo gestiones ante las instancias del gobierno central (Programa de Acciones de Atención para la Temporada de Lluvias, Unidad Tormenta, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México) para la atención del drenaje en mal estado de las calles de la colonia, realizando labores de desazolve y corrección de fugas (28 de julio).

La aprobación de 49 Planes (en los Lineamientos se señalaba: "por lo menos 16"²⁴) de Mejoramiento Barrial fue publicada el 31 de agosto de 2007, indicando, entre otras informaciones la cantidad de recursos asignados. En el caso de la colonia 1ero de Mayo se destinaron 2.5 millones de pesos para obras de reestructuración de áreas verdes y deportivas en poco más de 7 mil metros cuadrados, ésta asignación significó una reducción del 60% el presupuesto presentado a la Convocatoria.

Posteriormente a la aprobación del Plan tuvo verificativo la Asamblea Vecinal (22 de septiembre) presidida por la Subsecretaría de Participación Ciudadana. En ella fue informado a la comunidad la asignación de los recursos, la reducción de éstos con relación a los solicitados y la necesidad de realizar ajustes al proyecto original. Por su parte los asistentes insistieron sobre algunas propuestas para mejorar el proyecto arquitectónico ganador del Parque, además se indicó una fecha tentativa de inicio de los trabajos y la SDS presionó para la presentación de un proyecto ejecutivo concluido para iniciar la obra.

Pero sobretodo, se dió la primera definición sobre la organización comunitaria que se haría responsable del Plan para la colonia 1ero de Mayo, en particular para su ejecución, seguimiento y evaluación. Así se eligieron entre los vecinos dos Comités, uno para la administración y el otro para la supervisión de todo lo relacionado con los trabajos del Plan. Como ya se ha mencionado, en los Lineamientos del Programa se acota el control que la comunidad deberá hacer de los recursos, no los asesores técnicos, no la empresa constructora, no los funcionarios de la Secretaría, sino los vecinos.

²³ Al respecto se puede consultar "Para Construir el Derecho a la Ciudad": Casa y Ciudad, AC, 2008.

²⁴ La participación a la Convocatoria fue de 136 proyectos, de los cuales 49 cumplieron con los requisitos para asignarles recursos.

LA CONVOCATORIA PCMB - 1ERO DE MAYO

Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, 12 de Junio de 2007

Alianza organización social popular local y
organización civil técnica

Revisión de la factibilidad de las acciones
propuestas en el proyecto urbano del 1998



Primera Junta vecinal informativa, 7 de Julio 2007

Segunda junta vecinal informativa y resolutive, 14 de Julio

Asamblea Vecinal convocada por la SDS a través de la
Subsecretaría de Participación Ciudadana, para la aprobación
del Plan por los vecinos, 21 de Julio



Inscripción de la Carpeta Técnica de la
Convocatoria PCMB 2007, 29 de Julio



Publicación de los 49 Planes de Mejoramiento
Barrial seleccionados para ejercer el recurso
2007, 31 de Agosto



Asamblea Vecinal Informativa y para la elección
de los Comités de Administración y Supervisión
del Parque, 22 de Septiembre



Firma del Convenio entre los Comités y
la Secretaría de Desarrollo Social del
DF, 11 de Octubre



Entrega de reconocimiento de
participación a los Comités del
Parque, 12 de Noviembre



se desarrollaron con la Ley de Expropiaciones del año 1936 del presidente Lázaro Cárdenas, a lo que siguió, a mediados de los años cuarenta, un notable crecimiento habitacional.



Social del DF con un índice medio de marginalidad, mientras que solo el 8.3 por ciento presenta índice alto de marginalidad.



ETAPA 4. OPERACIÓN

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIA 1ERO DE MAYO

La colonia 1ero de Mayo²⁵ es parte del proceso de expansión urbana que se verificó al oriente de la Ciudad de México a partir de los años 1900-1907, cuando se crearon las colonias Penitenciaría y Romero Rubio a la par de la infraestructura para desalojar las aguas residuales de la Ciudad, tal como el Gran Canal de Desagüe. En particular las colonias 1ero de Mayo y Damián Carmona (que limitan entre sí)

En sus más de 12 hectáreas, céntricamente ubicadas y comunicadas, la colonia da residencia a 3 mil 50 habitantes, es un territorio pequeño ya que solo la conforman 12 manzanas de las cuales una es ocupada íntegramente por escuelas. El uso de su suelo es prácticamente habitacional, aunque también es complementado con pocos comercios, servicios y talleres familiares.

Su población, según datos del INEGI, manifiesta una disminución de jóvenes y un aumento de la población anciana (más de 65 años). El 83 por ciento de los habitantes de la colonia están considerados por el Programa Integrado Territorial de Desarrollo

De los ingresos percibidos por su población económicamente activa se puede decir que cerca del 40 por ciento gana hasta dos salarios mínimos, mientras en el otro extremo casi el 19 por ciento percibe más de 5 salarios mínimo, estando el 2.5 de la misma, desempleada: "(...) porque, parece mentira, aquí hay mucha pobreza y no se ve, a veces porque tener una casita, decimos... -ah, pues tiene su casa y ya-, eso es todo y no, es que adentro hay carencias súper graves (...)" Sra. Alma V.

²⁵ Información contenida en la Carpeta Técnica del Plan de Mejoramiento para la colonia 1ero de Mayo, participante en la Convocatoria 2007 del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial del DF.





Si bien la colonia cuenta con todos los servicios, gran parte de ellos tiene problemas (iluminación vial, drenaje) y aún encontrándose en una zona bien servida de equipamiento, el rubro de la recreación, el de áreas verdes y el de deporte presentan déficit en relación a la población atendida y de acuerdo a las normas urbanas vigentes: 1,302.48 m², 3,356.10 m² y 1,830.60m², respectivamente.

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA

La etapa así llamada de Operación tiene que ver con un arco de tiempo definido, el cual va desde que se firma el Convenio entre la SDS y los Comités de Administración y Supervisión, hasta el cierre administrativo del proyecto y la entrega del Informe final, pero, también se relaciona con la ejecución de las obras comprometidas en la Carpeta Técnica seleccionada.

La etapa se rige por lo dispuesto en los Lineamientos del Programa, de ahí que los Comités en su carácter de responsables del Plan, deban contratar, por una parte y como primera actividad a realizar, los servicios de un asesor técnico, mejor aún si éste es quien ha acompañado la etapa de la Convocatoria, pues a su favor tendrá un conocimiento más preciso del proceso y con quien, además, ya se habrá establecido una primera relación de entendimiento y colaboración, puesta a prueba durante las presentaciones para las reuniones y asambleas vecinales. Para el caso que nos ocupa, los Comités de Administración y Supervisión del Plan 1ero de Mayo, contrataron los servicios técnicos de Casa y Ciudad, AC, como asesor técnico y una de las primeras tareas de la relación contractual entre ellos, fue la de ajustar los conceptos y cantidades de las obras del proyecto originalmente presentado a la Convocatoria (el presupuesto era de poco más de 4.2 millones de pesos), al monto asignado (2.5 millones de pesos). Los ajustes se sintetizan en un catálogo de conceptos donde cantidades, tipo y calidad de los trabajos, así como precios y tiempos de ejecución vienen agrupados, éste documento deberá ser acompañado por los planos arquitectónicos, ambos, pues, son la base técnica para programar e iniciar los trabajos.

Por otra parte, en dependencia de la naturaleza de las acciones del proyecto y como definición (preferiblemente consultada con la comunidad) de los Comités, se deberá elegir por la contratación de los servicios de una empresa constructora, o bien, por realizar los trabajos en auto administración, es decir, aquella en la cual los Comités directamente se encargan de contratar y coordinar la mano de obra, de hacer investigación de mercado y comprar los materiales, el todo en perfecta coordinación con el asesor técnico. El obje-





tivo de ésta última modalidad, es el controlar todo el proceso, habiendo la posibilidad de ahorrar, disminuyendo los costos indirectos inherentes a una empresa establecida.

Para desarrollar las obras de construcción del Parque²⁶ en la colonia 1ero de Mayo se contrató a una empresa constructora (Constructora e Integradora de Servicios SA de CV). De éste modo, como se ilustra en los Esquemas 1 y 2, las relaciones se rigen por instrumentos con carácter legal, de tal suerte que en caso de incumplimiento se podrían aplicar sanciones a los infractores.

OPERACIÓN TÉCNICA RESPONSABLES				
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	COMITÉ DE SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ASESOR TÉCNICO	EMPRESA CONSTRUCTORA
RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN 1	RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN 1	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN TÉCNICA	TÉCNICO 1 COORDINADOR	RESIDENTE
RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN 2	RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN 2	PROMOTORES	TÉCNICO 2 SUPERVISOR	MAESTRO DE OBRAS
RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION 3	RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN 3		TÉCNICO 3 PROYECTO	

Esquema 1: OPERACIÓN TÉCNICA - RESPONSABLES, se define según los Lineamientos y Mecanismos de Operación del PCMB. Para el caso de la colonia 1ero de Mayo se contrató los servicios de una empresa constructora.

²⁶ Es importante destacar que la selección de una empresa constructora se debe realizar por concurso cerrado a tres propuestas. Aquella que presente mejores condiciones de tiempo, costo y calidad, en función de su currículo, será quien se adjudique los trabajos. El proceso de definición recae en los Comités, con la asesoría, apoyo y acompañamiento del Asesor Técnico.

OPERACIÓN TÉCNICA FUNCIONES				
COMITÉ DE ADMINISTRACION	COMITÉ DE SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ASESOR TÉCNICO	EMPRESA CONSTRUCTORA
Compromisos por Convenio; Administrar; Rendir cuentas a la comunidad (AV); Comprobar gastos en tiempo y forma; Abrir y manejar cuenta de cheques mancomunada; Contratar a un asesor técnico; Coordinarse; Entregar cheques; Solicitar 2da ministración; Justificar recursos en tiempo; Integrar acta de entrega de trabajos (AV);	Compromisos por Convenio; Vigilar la buena ejecución de las obras; Llevar la bitácora de supervisión; Dar el visto bueno para el pago de servicios; Autorizar la solicitud de la 2da ministración; Dar el visto bueno a los informes (3); Dar aval al acta de entrega de trabajos (AV); Elaborar dictamen	Compromisos por Convenio; Otorgar los recursos; Impartir curso de capacitación; Supervisar el cumplimiento del Plan; Organizar las Asambleas vecinales para la rendición de informes; Brindar las facilidades necesarias	Compromisos por Contrato; Proporcionar los servicios de seguimiento, asesoría técnica y elaboración de reporte final; Asistir a las Asambleas vecinales; Asesorar al Comité de supervisión; Supervisar la obra; Registrar avances en bitácora; Elaborar el acta de entrega con los Comités	Compromisos por contrato; Contratación d mano de obra; Compra de materiales; Ejecución de los conceptos de acuerdo a lo estipulado en proyecto en tiempos definidos; Otorgar fianza de cumplimiento.

Esquema 2: OPERACIÓN TÉCNICA - FUNCIONES, se definen por el Convenio entre la Secretaría de Desarrollo Social y los Comités quienes fueron electos como representantes de la comunidad, con base en los Lineamientos y Mecanismos de Operación del PCMB.

El desarrollo general de la etapa de Operación del Plan se ilustra en el Esquema 3. En él, los rubros técnico –administrativo tienen un gran espacio, esto se debe a que fueron los rubros objetivo del Plan, los compromisos destacados en el Convenio y los Contratos, de ahí que, antes de iniciar, la parte administrativa también fuera motivo de capacitación y material didáctico proporcionados a los miembros de los Comités por la SDS. Sin embargo, hay que hacer notar que ámbitos tales como, lo social y su aspecto organizativo e informativo, o lo cultural y sus vínculos con las tradiciones, las partes de la gestión ante distintas instancias (gubernativas, vecinales, privadas), el control de la administración pública, directamente implicada (SDS) o indirectamente llamada en causa (delegación política), están presentes y sobre ellas hay poco tratamiento en los Lineamientos y en los otros instrumentos del Programa, de tal suerte que, como se verá en el capítulo “Reformulación e Interpretación del Proceso”, se prestan para imprimir el propio sello a las alternativas comunitarias, pero significan también un campo que requiere de acompañamiento, asesorías, apoyos y capacitación específicos, sobretudo ante la perspectiva de la construcción de procesos sostenibles en el tiempo.

En cualquier proceso es deseable que la sinergia entre los elementos sea buena, con el fin de alcanzar una mayor eficiencia y resultados más ventajosos, en el caso de la reali-

ESQUEMA 3. OPERACIÓN PCMB - 1ERO DE MAYO

LO ADMINISTRATIVO

Charla introductoria y Manual SDS para los
Comités de Administración y Supervisión

Contrato con Asesor Técnico

Contrato con empresa constructora

1era ministración = 1er cheque \$1, 250,000.00

Estimaciones de la empresa (Una por semana)

1er informe de gastos y avances

2da ministración = 2do cheque \$1, 250,000.00

Estimaciones de la empresa (Una por semana)

Informe final

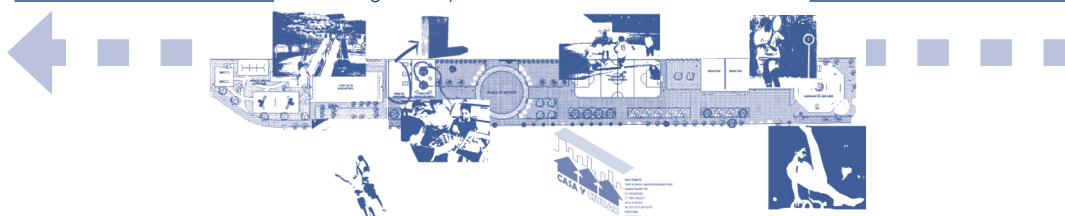
Cierre administrativo

Carta de Liberación

Pago de Impuestos a Hacienda

29 de febrero 2008
Terminación

22 de diciembre 2007
Inicio



LO TÉCNICO

Ajustes al proyecto original con base en el monto aprobado

Desyerbe, demoliciones y acarreo

Trazos y nivelaciones en terreno

Guarniciones y cancha de fútbol

Jardineras

Pisos

Áreas verdes

Riego de las áreas verdes

Asadores y canchas de básquet

Selección y colocación de juegos infantiles y gimnasio

Colocación de mallas de protección

Fabricación de pilones

Pintura

Colocación de Gravilla

Demolición de monolito

Limpieza y riego

Corrección de detalles

LA SUPERVISIÓN VECINAL-COMITÉ

Supervisión vecinal del Comité diaria

LA ADMINISTRACIÓN VECINAL-COMITÉ

Administración vecinal del Comité en función
de los controles de la supervisión del Comité

LO SOCIAL, ORGANIZATIVO Y CULTURAL

Celebración de la Primera piedra

LO INFORMATIVO

Definiciones comunitarias para la ermita

A pie de obra, a quienes

preguntaran y con carteles

Motivación de la etapa de cuidado, mantenimiento y promoción de actividades

1era inauguración con los vecinos

Gestión de la OSPL servicio de mastografías

2da inauguración con autoridades de la SDS

EL SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL

Visitas de los operadores PCMB. Un recorrido del Jefe de la Delegación Venustiano Carranza



zación de las obras físicas del Plan en la colonia 1ero de Mayo, los Comités, el asesor técnico y la empresa constructora, fueron los actores principales, quienes, como ya se vio, tuvieron compromisos acotados en el tiempo, pero: ¿la comunidad y sus distintas facetas? y ¿la organización social popular local (OSPL)?, ¿en qué radicó su participación?

ETAPA 5. ENTREGA PARA EL DISFRUTE Y USO DEL PLAN

Preparando la etapa de uso y disfrute del parque

Uno de los objetivos particulares del Plan Barrial para la colonia 1ero de Mayo, enuncia el informar y motivar a los vecinos de la colonia a la participación social, para lograrlo la estrategia definida fue el desarrollo de reuniones semanales, contemporáneas a la última etapa de construcción de las obras. Las mismas tuvieron verificativo en las cercanías del Parque, al abierto, con el fin de que cualquier vecino pudiera intervenir, a lo que se sumó un sistema de comunicación con periódico mural para difundir las minutas de las sesiones.

Pero, ¿para qué participar? La pregunta se responde con más preguntas ¿Qué pasará con el Parque "La Semilla", después de entregada la obra? ¿Cómo alejar el abandono y el descuido que lo redujeron a riesgo para la comunidad?, ¿Cómo hacer un buen uso de nuestro espacio? ¿Cómo evitar que intereses privados prevalezcan sobre el bien común? Y todavía, ¿cómo ampliar las mejoras del Parque al resto de la colonia?

DEL NICHOS... AL HECHO

El inicio pudiera pensarse banal (enero 26): a raíz del desmantelamiento del tradicional nicho de la Virgen, necesario para el reordenamiento de las áreas verdes según el proyecto, los asesores técnicos convocaron para informar de la situación y definir con los vecinos interesados la nueva y más conveniente reubicación, así como la forma y materiales del recinto, el cual es visto como símbolo en la comunidad. Ahí se acordó con los asistentes tener reuniones periódicas para informar sobre los avances de las obras y comenzar a prever el futuro funcionamiento del nuevo espacio.



LAS REUNIONES VECINALES

Se inició entonces (febrero 2) la serie de reuniones vecinales que tuvieron como propósito impulsar un proceso ordenado y participativo entre los vecinos y con los Comités de Administración y Supervisión, para identificar y proponer acciones que fomentaran la vida co-





munitaria del nuevo Parque. Una de ellas fue el diálogo vecinal (febrero 16) sobre las propuestas para la atención, promoción, conservación y mantenimiento del nuevo espacio. De los nudos más polémicos hay que destacar lo que se refiere a la forma de "administrar" dichos espacios, ya que la utilización de los mismos es vista con naturalidad como potencial de ganancia²⁷, (incluso se llega a utilizar sin mayor empacho la palabra "concesión"), de ahí, la competencia inconciente por ver quien lo hará es automática y la premura por "apartar" espacios para el comercio ambulante su consecuencia lógica.



No obstante la larga discusión que se dio para insistir -y convencer- sobre el principio de gratuidad (ligado a la realización de un derecho humano colectivo), el acuerdo logrado fue el de actuar a favor de motivar el deporte, el ambiente, la recreación, la cultura y el desarrollo social, como actividades en las que se manifestará el ejercicio de corresponsabilidad comunitaria sobre el bien común vecinal y para extender la experiencia a otras áreas abandonadas cercanas a la colonia 1ero de Mayo.

LOS PRIMEROS PASOS



Como parte del ejercicio se identificó la necesidad de capacitarse para la realización de gestiones ante diversas instancias. Se vio que esta práctica es una vía, por ejemplo, para hacerse de los elementos necesarios al funcionamiento del nuevo proyecto del Parque y aún faltantes. La actividad se tradujo en la elaboración de un oficio para presentar al Delegado de Venustiano Carranza, cuyo fin sería el guiar la gestión. Por otro lado, se contempló que es necesario informarse sobre la promoción de actividades de desarrollo cultural y social que

diversas instituciones ofertan gratuitamente en la Ciudad (para ello se elaboró material informativo-didáctico), con el fin de estimular la vida de la comunidad dentro del Parque.

Una de las acciones con mayor significado ha sido la auto propuesta de vecinos dispuestos a dar seguimiento a la elaboración de un reglamento para el cuidado, mantenimiento y promoción de actividades (culturales, recreativas, deportivas, sociales) en el Parque La Semilla, a los cuales se sumaron los Comités. La acción tiene su fundamento en la necesidad de organizar una instancia con la suficiente autoridad y reconocimiento

²⁷ En México, con mucha frecuencia los espacios públicos son administrados por pequeños grupos de personas que los administran como un negocio, cobrando por utilizar un bien común, en especial las instalaciones deportivas tales como, canchas y frontones. Las autoridades en muchos casos permiten éstas situaciones, a pesar de haber una normativa para otorgar el "Permiso Administrativo Temporal Revocable", que permiten la administración de los espacios públicos por privados y donde el usufructo está bien limitado.





entre la comunidad para operar dichas funciones y ampliarlas al resto de necesidades de la colonia.

Hasta hoy, la gestión para conformar el Consejo de Mejoramiento Barrial de la colonia 1ero de Mayo, según lo previsto por la normativa, está detenida en la Subsecretaría de Participación Ciudadana y en la Secretaría de Desarrollo Social, cuyos operadores están desempeñando otras actividades con carácter prioritario. Esto refleja la falta de conocimiento que se posee de las dinámicas comunitarias, lo cual condena a la inmovilidad a los vecinos interesados en participar -y pone en riesgo la frágil protección, ante el acecho del mercado de las instalaciones de los espacios públicos-.

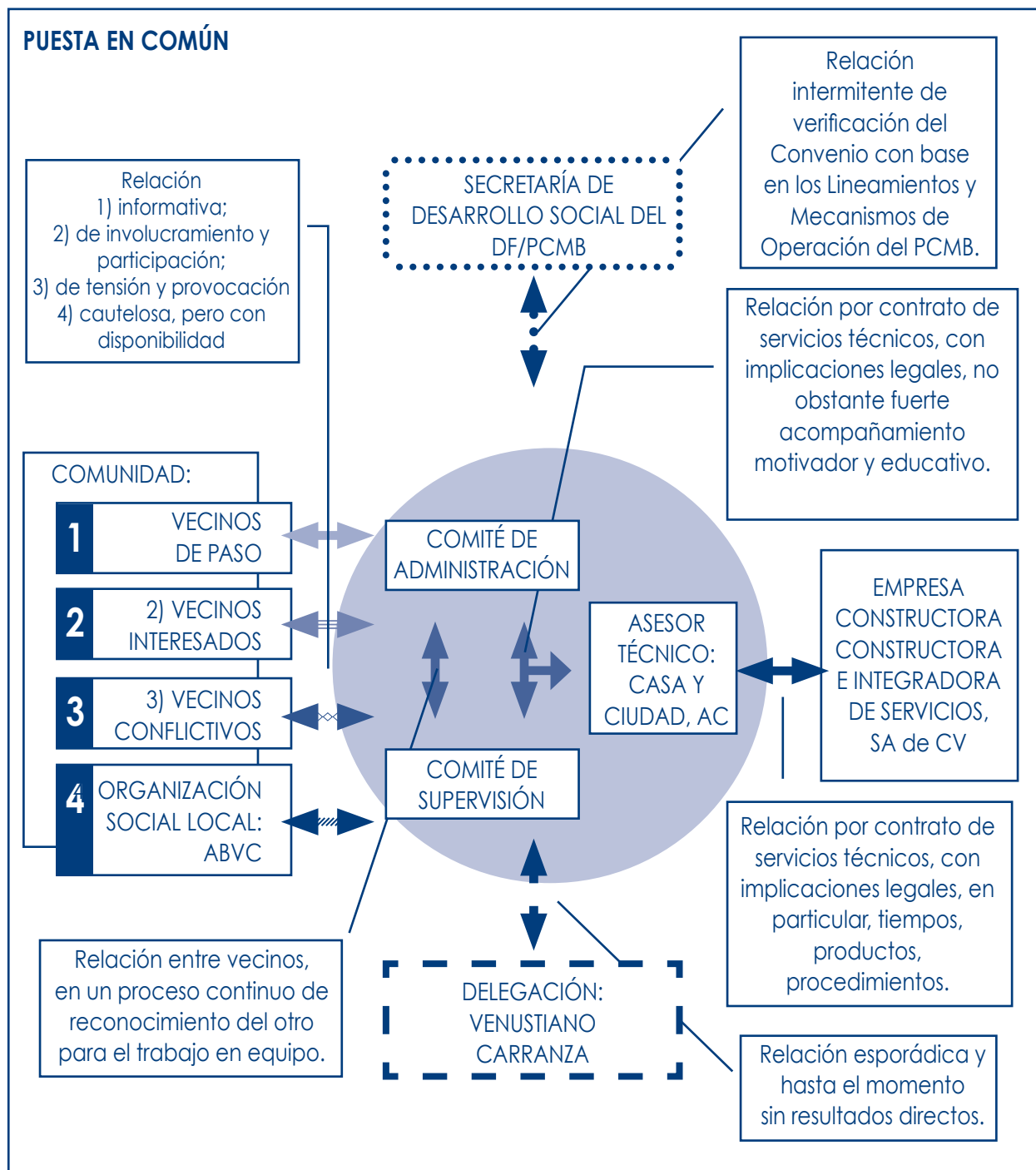
REFORMULACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PROCESO

Hasta este momento se ha realizado una descripción de las etapas del proceso, principalmente con base en comentarios aislados y revisión de fuentes bibliográficas, en la siguiente parte se retomará lo dicho por los miembros de los Comités y los asesores técnicos durante las entrevistas que se les realizaron (ver Anexo n. 4 "Entrevistas") y en las reuniones de puesta en común que sientan la plataforma para la reformulación e interpretación del proceso en su conjunto.

Al final del presente capítulo se propone un ejercicio de interpretación de los postulados de la política social del gobierno del DF, para 2007-2008, en relación con la práctica comprobada en la colonia 1ero de Mayo.

LAS RELACIONES ENTRE ACTORES Y SUS EFECTOS

Para hacer una revisión de las etapas de Convocatoria y Operación del Plan de Mejoramiento Barrial para la colonia 1ero de Mayo, mejor conocido entre los vecinos como el "Parque La Semilla", se han puesto en común los puntos de vista de los actores que en ellas participaron directamente, de dicho ejercicio se han podido establecer los tipos de relación entre ellos, los logros que consideran obtuvieron, así como los efectos inmediatos de las funciones que realizaron y las dificultades que se les presentaron, en confrontación con los objetivos inicialmente planteados. El énfasis se ha colocado en la relación entre la asesoría técnica y los Comités de Administración y Supervisión durante la etapa de Operación del Plan (Esquema 4).



Esquema 4. Las relaciones de los actores participantes directamente en la etapa de operación del Plan de Mejoramiento Barrial 1ero de Mayo, La Semilla. Al centro de la red de relaciones, la fuerte articulación entre Comités y asesores técnicos, como aquella de referencia para la vinculación –o menos– con los otros actores.



CONSIDERACIONES

La mayoría de los integrantes electos para los Comités son mujeres, 5 de ellos (83%), mientras que uno es hombre (17%), no obstante los caracteres y experiencias diferentes, ellas piensan que este hecho fue un factor de identificación.

La experiencia a nivel organizativo es diferente. Tres de ellas (50%) militan en la organización social Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana (ABVC), y las otras 2 y el hombre no han tenido ninguna actividad organizativa previa, solo son habitantes interesados en que "realmente cambie la apariencia del Parque".

Una de ellas no participó activamente, excepto para dar sus firmas en los documentos, de ahí que los otros miembros de los Comités sean enfáticos al señalar que los vecinos quienes asuman responsabilidades comunitarias deberán tener presencia y actividad plena.

Por otro lado, cuatro, se ocupaban simultáneamente a los compromisos del Plan, de actividades de tipo: doméstico, laboral remunerado, organizativo-militante, a parte de atender los problemas familiares, que en un caso son excepcionales (debe cuidar a su hermana enferma de cáncer), actividades que repercutieron sobre la disponibilidad de tiempo de cada una. Por otro lado, el hombre tuvo la posibilidad de disponer de suficiente tiempo para estar presente durante la ejecución de los trabajos, lo cual ayudó a recibir y difundir la información cuando los otros no podían estar.

Los miembros de los Comités no percibieron ninguna ayuda económica por las funciones a las que se comprometieron por Convenio con la SDS y con la comunidad misma.

COMUNICACIÓN, MODOS DE TRABAJO

Los Comités creen que a pesar de las consideraciones arriba señaladas, se pudieron poner de acuerdo y sacar adelante el trabajo, entregando todo lo comprometido en el Convenio con la SDS. La comunicación fue generalmente la más afectada (algunos vecinos viven en las inmediaciones del Parque, lo que les permitió poner mayor atención, mientras que otros, al vivir cuadras adentro, más otros factores, no podían estar tan atentos), pero asumen que superaron pequeñas diferencias y malos entendidos, es decir, hubo una coordinación para los trabajos. No obstante, señalan importante tener más herramientas que les ayuden a facilitar el trabajo en equipo y recalcan el valor de la comunicación, incluso con los otros actores.

RELACIONES QUE REPERCUTEN EN APRENDIZAJES

De las entrevistas la mayoría de los miembros de los Comités refieren que el proceso para implementar el proyecto les dejó enseñanzas, en primer lugar relacionadas con los aspectos generales para la construcción de un parque y sobre los procedimientos fiscales y administrativos para ejecutar esos trabajos, incluida la gestión con las autoridades administrativas para entregar informes. Consideran que fue más eficaz aprender "sobre la marcha", es decir, con la práctica y reconocen lo determinante que fue el acompañamiento y apoyo de los asesores técnicos en ello.

Con respecto a la capacitación de la SDS, previa al inicio de los trabajos, comentaron que no les ayudó, porque fue solo una plática y en cuanto al manual complementario,



refirieron que es necesaria para su total entendimiento una explicación extraordinaria de los procedimientos ahí señalados, de ahí que les fuera útil la revisión con los asesores técnicos.

Sobre el proceso integral planteado por la asesoría técnica, incluso después de concluidos los trabajos de construcción de las obras, comentaron haber aprendido cuestiones relacionadas con los procedimientos de las instancias de gobierno y la gestión con ellas para la promoción de actividades posterior a la entrega del Plan.



RESULTADOS DESDE LOS VECINOS.

IMAGEN URBANA

El efecto inmediato "ha sido ver al Parque en buen estado", comentan los vecinos y agregan: "sin la basura, sin los carros estacionados y ahora que la gente ya no lo agarra de tiradero de desperdicios y cascajo". "Los días en que se soltaba mucho aire y terribles tormentas de tierra que llegaba ha todas las casas y olía mucho a basura y todo eso", como lo refieren los vecinos, han sido dejados atrás con la dotación de pavimentos y pasto. El cambio en la

imagen física del área se reconoce cuando expresan: "desde el eje de Transvaal, cuando vienes sobre el autobús, se ve luego, luego el cambio, la vista de la colonia mejoró mucho, también cuando vienes caminando desde Mártires de Chicago y conforme te acercas, apantalla."



SOCIALES

■ RELACIÓN ENTRE LOS COMITÉS Y VECINOS.

La relación que se verificó entre los Comités y la comunidad, por una parte muestra un continuo flujo de información hacia los vecinos que se acercaban y preguntaban, aprovechando la presencia diaria de algunos miembros de los Comités durante la obra del parque, sin embargo, los vecinos opositores, quienes históricamente, según refieren, habían tenido el control del Parque (y de la colonia, señaló algún vecino), respondieron con críticas y difusión de información tergiversada, haciendo

una apropiación personalizada de las obras. Los miembros concuerdan que la razón de dichas actitudes está en la poca costumbre de colaborar con este tipo de proyectos, donde todos, no solo algunos vecinos, participan, no obstante no se verificó una estrategia más agresiva para revertir esta situación.





■ RELACIÓN ENTRE LOS ASESORES TÉCNICOS, COMITÉS Y VECINOS.

Ya avanzadas las obras de construcción, la cantidad y el tipo de contenido de la información hacia la comunidad se incrementaron cuando se verificó²⁸ un proceso de preparación de la etapa de uso y disfrute de las instalaciones, con base en talleres a cargo de los asesores técnicos. A partir de éste momento se canalizó con mayor claridad el interés de algunos vecinos hacia la conservación del Parque y el encargarse del mantenimiento, así como empezar a promover las actividades de la colonia, primeras de todas las fiestas tradicionales y los torneos deportivos.



De este proceso derivó, después de muchas reuniones y discusiones, la construcción de una propuesta colectiva de reglamento interno para el uso y mantenimiento de "La Semilla", el cual considera los requerimientos propios del PCMB, pero además propone una estructura y procedimientos definidos de la instancia que se encargará de efectuarlo. Dicho reglamento (ver Anexo n. 5 "Propuesta de Reglamento") deberá ser ratificado por el Consejo, una vez constituido.

■ RELACIÓN ENTRE LOS ASESORES TÉCNICOS, COMITÉS Y VECINOS. EL REFUERZO ORGANIZATIVO.

En efecto, esta suma de intereses y de esfuerzos, se ha dirigido a conformar la figura organizativa que impulsará la vida útil del Parque. El así llamado Consejo de Mejoramiento de la Colonia, según lo dispuesto en los Lineamientos y Mecanismo de Operación del PCMB, ha comenzado a perfilarse en el imaginario de los vecinos; para lograrlo se han tenido pláticas con los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social y la solicitud formal ante la Subsecretaría de Participación Ciudadana (SSPC) para que las reuniones cuadra por cuadra se realicen.

Al respecto, el lento transcurrir de los tiempos burocráticos y un claro desconocimiento de los procedimientos administrativos definidos por la SDS para que su subsecretaría efectúe la convocatoria a las Asambleas de éste tipo, se presenta como un obstáculo para mantener alta la participación vecinal, la cual llegó a su máximo con la entrega de las obras. Enfrentar éste tipo de situaciones frena las acciones de los vecinos ante exigencias de la propia comunidad para la puesta en marcha de la administración de actividades en el Parque, más aún cuando, según los Lineamientos la función de los Comités termina a la entrega de las obras, por lo tanto queda un vacío administrativo necesario de resolver.

²⁸ Inicialmente CYC propuso a la ABVC y posteriormente a los Comités, en consecuencia con los objetivos planteados, que se realizara un programa de talleres de preparación, entonces se pensó que el mejor momento para el desarrollo de talleres sería cuando se manifestaran con mayor nitidez los trabajos. Mapy Cuellar una de las integrantes de la organización social y también miembro de uno de los Comités tuvo dicha visión.



■ RELACIÓN ENTRE LOS COMITÉS, VECINOS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL POPULAR LOCAL.

En otro nivel, que conlleva aspectos de seguridad y afirmación en su propio proceso, el reforzamiento de la organización de la comunidad (vecinos y Comités), se ve reflejada en la primera celebración de la colonia 1ero de Mayo en un espacio renovado, dentro de la cual, por primera vez los torneos en la cancha se organizaron sin necesidad de pertenecer a las ligas, ni tener que pagar por jugar. Asimismo una de las tradiciones religiosas del lugar se ha retomado a partir de la inversión directa de los vecinos en el nicho de la virgen (ermita), lo que les ha permitido organizar y celebrar la misa en un espacio más arreglado.

La parte de relaciones sociales con repercusión en aspectos organizativos también se puede verificar a partir de la ausencia de apoyo por parte de las autoridades correspondientes para cuestiones de mantenimiento: los vecinos han comenzado a realizar la limpieza del Parque, asimismo se han organizado en jornadas para el riego de las áreas verdes y aún cuando no es suficiente el esfuerzo, de su insistencia se despierta el interés de otros vecinos.

También las relaciones entre los actores comunitarios: Comités, vecinos interesados y OSPL se han mantenido y fructificado. Conjuntamente valoraron la oportunidad de proponer a la Convocatoria PCMB 2008 el proyecto de continuidad para el parque La Semilla, en el que se solicitarían aquellos conceptos no contemplados por el ajuste del presupuesto, además de las nuevas sugerencias de los vecinos, por ejemplo, los niños han insistido (ver Anexo n. 6 "Notas vecinales sobre la construcción del Parque La Semilla"). 25 de marzo de 2008") en la necesidad de la iluminación para que las canchas sean utilizadas también en la noche y para que haya mayor seguridad, o para que se refuercen los juegos.

De la misma forma la presencia en el Parque del Programa Redes, que reúne a diversas secretarías del gobierno (salud, vivienda, educación, etc.) y de la unidad móvil para realizar mastografías del DIF-DF, quienes promocionaron sus programas y ofrecieron sus servicios, han sido muestra de la madurez de la relación, la cual ha estado apoyada por la SDS, con base a la coordinación con los Comités²⁹.

La consolidación de los vínculos entre diversas fuerzas en la comunidad ha favorecido un proceso de apropiación de los espacios intangibles de poder en la colonia, pudiendo con ello evidenciarlos y desplazarlos. Es el caso de una de las situaciones más denunciadas entre la población, es decir, la actitud de "agandalle" de ciertos vecinos acostumbrados a manipular y negociar con todo lo que se hacía en el Parque. En una de sus facetas, involucra las actividades deportivas, pero tiene su razón en las situaciones de apropiación lucrativa de los espacios públicos por privados, aún siendo vecinos: el pago por pertenecer a tal o cual liga, por pagar el uso del espacio, aunque éste sea público. La disposición de gratuidad y no exclusión del reglamento interno del Parque, tiene que ver con un requerimiento de la SDS, todavía ha tenido eco entre los vecinos, por ser la justificación, desde la autoridad, para rescatar del secuestro mercantil el bien común.

En cuanto al problema de los drogadictos y de los teporochitos que usaban el antiguo

²⁹ Se anota aquí los apoyos simbólicos –trofeos– de la SDS para premiar a los ganadores de los torneos en la fiesta aniversario de la colonia, gestionados por los Comités y los vecinos interesados.





espacio como centro de reunión e incidían en la seguridad del área, los vecinos concuerdan que las nuevas instalaciones los han alejado, más no erradicado, del mismo modo que a los actos de vandalismo (relacionados con la basura) y al narcomenudeo de esa área.

Finalmente a nivel comunitario, vecinos de otras colonias cercanas, como la Damián Carmona, la Simón Bolívar, la Romero Rubio y la 20 de Noviembre, quienes utilizan el Parque como paso, se han interesado y preguntan para que se hagan en ellas proyectos similares. Los Comités señalan que éste hecho es bueno, porque "no solo es la 1ero de Mayo, ni sólo es el Parque, es toda la zona y otras cosas que necesitamos en la comunidad."

Con éste recorrido por algunos de los efectos en el rubro social, a diversos niveles (organizativo, de seguridad y afirmación, de alianzas), se identifica su aparición como la consecuencia de una serie de motivaciones y se prevén posteriores sinergias, en una suerte de cascada de reacciones.

La concretización del Parque y el proceso humano-vecinal observado al interno, motiva la organización vecinal, si a ello se suma la calidad de las relaciones entre Comités y vecinos interesados (de empatía, disponibilidad, voluntad) y una dosis de definiciones sobre el carácter de la información, se obtienen una serie de propuestas y puesta en práctica, en una primera esfera, de eventos y celebraciones, que podrían generar –bien encausados– en acciones de diversa índole.

■ RELACIÓN ENTRE LOS COMITÉS Y LOS ASESORES TÉCNICOS.

La relación entre Comités y asesores técnicos se rigió por un contrato, al respecto los miembros de los Comités valoran el acompañamiento de una supervisión por parte de los asesores técnicos, como determinante para tomar decisiones que ayudaron a cuidar el recurso, posibilitando el hacer más de lo convenido con la Secretaría, así como terminar en el tiempo estipulado, contribuyendo a que el Parque pudiera utilizarse de manera inmediata, aún cuando no se contó con el mobiliario urbano complementario (bancas, portabicicletas, basureros y luminarias), elementos que serán considerados en la solicitud 2008 de continuidad del Plan. Los factores que se identificaron tienen que ver con el control, la creatividad y la experiencia del personal asignado por los asesores, aunque, también reciprocamente consideran que la presencia constante en la obra de algunos miembros de los Comités y su interés por cuestionar, sugerir, vigilar, a pesar de la poca experiencia que dijeron tener contribuyó a la optimización del recurso.

Con respecto a los servicios arquitectónicos de los asesores técnicos, una de las situaciones de mayor peso en la relación y que afloró con mayor frecuencia en las valoraciones de los Comités, fue la confusión (incapaz de solucionarse a tiempo) por los juegos infantiles que finalmente se colocaron. Los miembros de los Comités lamentaron que los asesores técnicos no hayan podido concretar la selección que ellos hicieron de éste mobiliario y que se haya permitido la colocación de otro diferente, menos adecuado para el uso rudo que tendrá dicho espacio. Las consecuencias son visibles: al ser usados por un sector más grande, los juegos se han dañado y su durabilidad será menor de lo previsto.

Más allá del hecho, las situaciones que involucran la definición pensada de los vecinos, en una relación participativa, deben ser consideradas como compromisos, se corre el riesgo que la sensibilidad de la comunidad, sus expectativas, se sientan traicionadas ante





circunstancias que no respetan sus decisiones y que además, por la vía de los hechos, comprueban que la razón –y el sentido común– los asistía.

Con respecto a los mecanismos de comunicación entre Comités y asesores, por una parte se señala que, como parte del proceso de definiciones para la selección del mobiliario, se realizaron visitas a los Parques con información continua, por lo que la comunicación fue asertiva, mientras que por otra, se considera poca eficiente cuando en las entrevistas se hace énfasis a los cambios continuos de proyecto, sin razón aparente. Una vez más y en el marco de procesos participativos, la comunicación debe comprobar su eficacia para hablar de verdadera apropiación de los procesos por parte de los habitantes. A pesar de ello, los vecinos con cargo, continúan manifestando confianza hacia los asesores y un sostenido reconocimiento. Aunque las ausencias en determinado momento de los miembros de los Comités complican los procesos informativos y de definición.

■ RELACIÓN ENTRE LOS COMITÉS, LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LOS ASESORES TÉCNICOS

Como se ha mencionado, entre la empresa constructora y los responsables del Plan hubo una relación contractual (con carácter legal), la cual obliga, entre otras cosas, a terminar los detalles que hayan quedado en la construcción, o bien a perder la fianza. Si bien el contrato es entre los Comités y la empresa constructora, los asesores técnicos juegan un papel importante en la relación, siendo ellos quienes asisten técnicamente a los vecinos, dirigen principalmente la comunicación para la realización de los trabajos y el control de la hechura, así como comprobar la calidad de los materiales especificados. La tarea de supervisar es riesgosa, porque puede prestarse a actos de corrupción: a algunas constructoras les interesa terminar los trabajos ahorrándose inversiones, sin importar a costa de qué; por ello tiene importancia el papel del Comité de Supervisión al vigilar un recurso público destinado a su comunidad.



■ RELACIÓN CON LA SDS

El seguimiento de los operadores y promotores de la SDS durante la obra, se reflejó en algunas visitas y recorridos con los Comités y los asesores técnicos, cuyo principal objetivo fue verificar la aplicación efectiva del recurso y conocer el andar del proceso (principales problemas, requerimientos de apoyo, resolución de dudas).

En este caso la SDS siempre se mostró accesible y dispuesta a atender a los Comités, de ahí las reuniones para encausar la conformación del Consejo de Mejoramiento de la Colonia, para ratificar el apoyo en eventos y celebraciones, para aclarar sobre el tipo de relación con donaciones del sector privado y para gestionar directamente con la instancias públicas (Compañía de Luz y Fuerza del Centro y Obras y Servicios Públicos) la atención a la problemáticas de la inseguridad y la falta de iluminación en la zona.





■ RELACIÓN CON LA DELEGACIÓN V. CARRANZA

En cuanto a la relación entre los Comités y la Delegación (o con el actual jefe delegacional) da cuenta de recorridos en la colonia durante la construcción del Parque y, después de un acercamiento pidiendo su colaboración para la terminación de algunos trabajos complementarios y para el mantenimiento, se obtuvieron compromisos verbales por apoyar el trabajo de la obra, específicamente poniendo el adoquín y las luminarias, pero –al menos durante el periodo– no se realizó ninguna de éstas acciones (como consecuencia se tuvo un retraso en los trabajos, porque se esperó el material). Sin embargo, los funcionarios delegacionales relacionados con los servicios de Parques y Jardines y, en particular, la territorial Moctezuma, se presentaron para atender la poda y la limpieza y se brindó apoyo durante la obra con vigilancia continua del “Código Águila”.

Por lo anterior los responsables ven necesario desarrollar un trabajo con la Delegación, para lograr una buena comunicación y colaboración para el mantenimiento del Parque, a pesar de ser una obligación de la demarcación, siendo un espacio público.



LA ASESORÍA TÉCNICA. REFLEXIONES INTERNAS.

Es necesario recordar que con la aprobación del 60% del recurso previsto en el presupuesto entregado a la Convocatoria, se debieron reducir los alcances de las obras inicialmente planeadas, por lo cual se realizaron cambios al proyecto y consecuentemente al presupuesto. Los rubros afectados, principalmente, fueron el tipo de materiales y el mobiliario urbano previsto.

Se destaca que entre las funciones de los asesores técnicos no solo estaban contenidas las de carácter técnico, sino también tareas de tipo administrativo, en el contexto de requerimientos propios de la administración pública (por ejemplo, cumplir con tiempos bien definidos de manejo de recursos, las cifras deben cerrar en ceros, etc.) lo que implica seguir procedimientos distintos -y desconocidos- a los del trabajo en el ámbito privado. En éste caso el flujo del recurso y su tiempo limitado para aplicarlo, impactó las tradicionales formas de pago a la Empresa: se le liquidó por adelantado, lo que conllevó un reto para los Comités y para su asesor, ya que se debieron buscar formas de bloqueo del recurso hasta que los trabajos no fueran terminados; impactó también la mano de obra de la empresa y por ende la manufactura de los trabajos, la cual pudo haber sido mejor, asimismo lo relacionado con la calidad solicitada de los materiales, sin contar que la empresa constructora



no consideró necesario acatar las recomendaciones de la supervisión, pues ya había sido pagada.

Se anota como dificultad el hecho que durante el ejercicio los tiempos y los procesos de la administración pública se manifestaron de forma irregular y en consecuencia la primera ministración se entregó al final del año, generando retraso del inicio de la obra. Para ajustar la SDS pidió comenzar de inmediato, con el fin de empatar la entrega de la segunda ministración, lo cual generó dificultades, por la presión de los tiempos, con la empresa constructora, quien debió reprogramar los trabajos.

A mayor numero de tareas, mayor numero de responsabilidades, pero sin la posibilidad de aumentar los costos de la asesoría para poder asumir mayor numero de personal. La consecuencia fue reducir las tareas técnicas (los seguimientos no fueron tan rígidos y exhaustivos como en la construcción privada o el sector público, lo cual ayudó a bajar los costos de administración), todavía sin alterar la calidad, es decir, aplicar la lógica de eficiencia de los procesos, la cual frecuentemente es una forma que requiere de alguna experiencia en los equipos.

El proyecto Parque Barrial fue una situación nueva para los asesores, por el tipo de proyecto: un parque, sobre el que se podría pensar una tarea sencilla, simple, -"se tenía el terreno libre, con algunos árboles a disposición"-, no obstante, al tratar de abordarlo se evidenció que falta información documental para el desarrollo de espacios públicos en el contexto mexicano, así como sistematizaciones de las experiencias realizadas por los actores sociales populares. Bajo esta circunstancia la estrategia que se siguió fue la de trabajar con un proyecto flexible, o bien, factible de cambios durante la obra, está definición, sin embargo, requeriría de mayor comunicación, en primer lugar, entre el proyectista y los miembros de los Comités y en segundo con la supervisión de la obra ("los ojos del proyectista en obra") como cuestión interna de los asesores Casa y Ciudad, de ahí que se valoren reuniones periódicas para programar los trabajos en función de los avances, como importantes para evitar que los problemas aparezcan. Se admite que en éste renglón se tuvieron dificultades, no obstante, la fincada experiencia de trabajo en espacios abierto y áreas verdes que el responsable de la supervisión tenía.

Haciendo una valoración de las técnicas para la elaboración del proyecto, se verifica que está ausente del método de trabajo, la visión del espacio público en uso no solo como objeto, sino como sujeto, es decir, observarlo y estudiarlo, vivirlo, buscando incluso el reciclaje de los elementos existentes.

Las condiciones que prevalecían en el espacio elegido, impidieron entrar y verificar el estado de lo existente, por tal motivo se generaron dos proyectos, en uno se partió de supuestos (por lo que el presupuesto alcanzó casi los 5 millones de pesos, previniendo las peores condiciones) y en otro, cuando se permitió la entrada y se observó el estado real, verificando el buen estado de las instalaciones y su consecuente disminución del presupuesto.

Para la relación con los Comités se ve necesario, al principio, realizar una capacitación, en la cual entre los temas a tratar figuren: las funciones y jerarquías de los participantes, el manual de los Comités como proceso, destacando las etapas de la obra y sus momentos más delicados y los mecanismos de comunicación con los distintos actores.





Con respecto a los mecanismos de consulta y definición con los habitantes se piensa en ir más allá de las asambleas como espacio único de participación, por ejemplo planteando foros abiertos, permanentes de sugerencias, valoraciones, etcétera.

Durante la ejecución de la obra se detectó que jóvenes de la zona pidieron trabajo en la obra. No se les contrató por el prejuicio sobre la drogadicción y su relación frecuente con episodios de robo.

Se piensa en la posibilidad de una cuota definida por los Lineamientos del PCMB, para que parte de la mano de obra requerida en trabajos de los Planes sea de la colonia o unidad territorial. La desconfianza de las empresas privadas podría ser contrarrestada con la figura del tutor, ya implementado por el Instituto de la Juventud en otros contextos.

Un tema aparte y que se valora como una dificultad, es la cuestión Fiscal. Al respecto quedan varias lagunas, por ejemplo, los trámites y costos para el cambio del registro fiscal adecuado del responsable del Comité de Administración del Plan, fue a cargo de los vecinos, lo cual no está contemplado en el Manual de Operación, como no lo está la asesoría fiscal que el proceso requiere, la cual tuvo un costo para los vecinos no previsto. La admisión de este aspecto, en toda su dimensión, desde los Lineamientos del Programa, plantea una revisión incluso con la Secretaría de Hacienda, previendo una capacitación específica para los Comités.

ALGUNOS DE LOS EFECTOS VISIBLES POSTERIORES A LA ENTREGA

Sobre el tema ambiental, entre nueva creación y recuperación de las existentes, se destinaron más de 2 mil metros cuadrados de áreas con pasto y nuevos árboles, la principal repercusión es sobre la filtración de agua al subsuelo y sobre la regeneración del microclima del área³⁰. De destinarse un oportuno mantenimiento y cuidado a las nuevas especies, se incidiría sobre los volúmenes de oxígeno mandados a la atmósfera y la absorción de polvo y partículas del ambiente, estas actividades además de involucrar la voluntad de las instancias vecinales y gubernamentales, requieren del apoyo de capacitaciones y motivaciones específicas.

En lo que se refiere a los aspectos deportivos, el área de las canchas (frontones, básquetbol y fútbol rápido), sobretodo ésta última, han sido la referencia de "La Semilla", en cuanto partidos y torneos, no solo se mantiene el uso, sino se refuerza por el tratamiento que se les destinó: definición con elementos delimitantes, mejoría de pavimentos y pintura. Las reacciones inmediatas de la comunidad (profesores de educación física, entrenadores empíricos, amantes del deporte) han sido acercarse a los Comités y a los vecinos interesados para identificar el reglamento y comenzar actividades.



³⁰ El canal a cielo abierto, cubría la función de regulador de la temperatura y la humedad de la zona, independientemente del mal olor que emanaba, al entubarlo, se perdió dicho empleo.



De los comentarios de los miembros del Comité se rescata: "la gente ha empezado a correr, vienen unos guardias y se sientan a comer debajo de los árboles y, también los del grupo de reclutamiento de policías bancarios que está en la colonia Romero Rubio, utilizan el espacio para su entrenamiento y eso es bueno, porque los chamacos lo ven. Ya vienen personas y grupos deportivos que antes ni veíamos". La percepción de los vecinos sobre los guardias es que son policías de la Delegación Venustiano Carranza, los cuales hacen vigilancia constante, este hecho sería indicativo de una respuesta de la demarcación a las peticiones de los vecinos para atender la seguridad.

En lo relacionado a los espacios recreativos fijos, al definir un área para juegos de niños entre 5 y 12 años, se atendió a la población de ésta franja, reduciendo el déficit reportado en la zona. Por otra parte el área de los asadores y las mesitas (se cambió el uso de dos antiguos frontones), han motivado a las familias para realizar ahí sus fiestas; asimismo Participación Ciudadana, de la Delegación, ha (aunque sin mucha difusión, lamentan los vecinos) implementado un programa de talleres de manualidades, mientras que adolescentes y jóvenes las utilizan para las relaciones sociales.

Ahora que el Parque ha entrado en función, los participantes en los Comités se lamentan por la falta de cultura vecinal para cuidar los nuevos espacios públicos que les dan servicio. Los actos de vandalismo, tales como el que los chavos grafitearan las bardas de los

frontones y asadore³¹, o los rompieran y maltrataran las plantas, o bien, el que se deje la basura en cualquier lugar sin usar los costales que los mismos vecinos pusieron, dejan en los Comités un sentimiento de desconsuelo y rabia y la conciencia de la necesidad de enseñar a niños, jóvenes y adultos las formas de cuidar y conservar el nuevo Parque. Al respecto las ideas de los vecinos no faltan: "(...) un sueño que tengo, es tener cine educativo, como se



³¹ Una acción prevista a realizar en la programación de actividades del Parque era hacer un concurso para que los jóvenes grafiteros pintaran algunas de las bardas.



le podría llamar, en este caso, de enseñanza. Hay una película de Bonny Consolo que es padrisima, que la señora no tiene los dos brazos y se mueve, participa en todo, tiene hijos... o sea, eso a los niños les despierta mucho interés, porque ellos dicen, bueno, si ella y yo tengo todo mi cuerpecito, pues porque yo no hago lo que la señora hace. Entonces para mí, tanto para niños, como para adultos nos serviría bastante", y se pretenden programar muchas más actividades, para lo cual se declaran con deseos de seguir participando y apoyando, aún fuera de las instancias vecinales.

LA LÓGICA DEL GOBIERNO, LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA PRÁCTICA DE LOS ACTORES DESDE EL EJERCICIO

La política social del gobierno del Distrito Federal (GDF) se distingue de aquella del gobierno Federal; entre los rasgos de la diferencia, se encuentra el que la capitalina está estructurada y fundamentada en la universalidad de derechos humanos, especialmente en los derechos sociales de los ciudadanos y ciudadanas. Además de la estrategia que la articula con una serie de programas que pretenden, desde un ámbito territorial y espacial, la reconstrucción del tejido y la cohesión social.

Desde el inicio, el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB), tiene lógicas que lo ligan -y contextualizan- al marco general de la política social del GDF, a partir de la perspectiva de la recuperación de los espacios públicos, lo cual representa una forma de organización de la misma política gubernamental. Con principios fundamentales como la igualdad, el respeto a los derechos de todos y cada uno de los habitantes, la convivencia social -revalorizada-, vistos, particularmente, en el espacio público, desde la vida cotidiana de la Ciudad; Ciudad educadora y espacio para lograr una mayor cohesión social.

Lo anterior se comprueba en la operación del PCMB, el cual da voz, poder de decisión y administración de recursos monetarios a los vecinos de los barrios, las colonias, los pueblos y las unidades habitacionales, para llevar adelante un proyecto de ciudad pensado con y para la gente, que busca generar un desarrollo urbano y territorial más equitativo, armónico y que integre a la Ciudad como un todo diverso y plural.

Los anteriores párrafos, retoman los enunciados de la política social del GDF, sin embargo, la posibilidad desde la sola implementación del PCMB, en específico, del caso concreto del Plan de Mejoramiento Barrial 1ero de Mayo, de revisar la práctica, real, del gobierno capitalino, su trato con diferentes actores y el efecto inmediato (no se puede hablar de un impacto, para ello deberán pasar algunos años) de sus definiciones.

Para el desarrollo de esta tarea se propone una serie de preguntas críticas (ver Anexo n. 7 "Guía de Preguntas Críticas"), cuyas respuestas -se espera- den claridad sobre los detalles de la política social (comenzando por sus relaciones), en particular en los aspectos del diseño y de la ejecución de la misma por parte de la comunidad (con todas sus variantes: organizada, independiente, de derecha, de izquierda, etc.); de la infraestructura social y la construcción de espacios públicos; del proceso integral, sostenido y participativo para mejorar las condiciones de vida y de desarrollo de las colonias marginadas de la Ciudad.

En lo que tiene que ver con el diseño y la ejecución de la política social por parte de los ciudadanos y ciudadanas de un territorio específico, se encuentra la puesta en marcha del PCMB que abarcó la presentación de su convocatoria abierta; el desarrollo de asambleas





vecinales para la aprobación de los proyectos presentados por vecinos de las colonias en colaboración con asesores técnicos; la conformación de los Comités de Administración y Supervisión, con miembros - habitantes de la misma colonia (o unidad territorial beneficiada); el desarrollo de las obras -o en general de las acciones- a cargo, en primer lugar, de los Comités, y en segundo, de los asesores técnicos y de las empresas constructoras y dentro del cual, la SDS y el PCMB fungieron como canal de distribución del recurso financiero y cómo seguidores del buen andar del instrumento (aquí solo, al parecer, se verifica "la política pública", en el sentido de la intervención de los tres sectores: social, privado y público).

Por lo que respecta al diseño de la política pública en el rubro social (a la gestación del proyecto, al "dibujo" de las líneas guías), la participación de representantes de las organizaciones sociales presentes en la Ciudad y de miembros de las organizaciones civiles (como citan los Lineamientos), da cuenta de una consulta (aún limitada) gubernativa abierta, con una clara tendencia a sumar las definiciones ciudadanas.

La atención de la infraestructura social y la construcción de espacios públicos, tienen que ver con el desarrollo de la obra para la reconstrucción del Parque La Semilla. Encuentra justificación en la recuperación del espacio público abandonado, mejor aún, en la mejora cualitativa, con la recuperación y apropiación "ciudadana" de los espacios de convivencia, con su consiguiente mejora de la imagen urbana de la Ciudad y la disminución (todavía insuficiente) del déficit de área verde por habitante.



En relación a impulsar un proceso integral, sostenido y participativo, ésta última característica adquiere dimensión con la intervención de la población en el diseño del espacio Parque y durante la supervisión de la obra y, más aún, en la administración del dinero que la financió³², todavía en la continuación, con el cuidado, la conservación y el mantenimiento del Parque. La característica integral se interpreta por la intervención en todos los momentos, desde la elección de las instancias de control -los Comités- hasta la entrega de las obras (incluido la formulación del reglamento para su uso). Pero se podría tener otra interpretación de lo integral del proceso, y ésta es, cuando no solo toca los aspectos

³² No se deja de recordar que en este aspecto falta capacitación para los Comités, ya que la administración y supervisión de obra son un trabajo técnico y la entrega del Manual y la capacitación ofertada por la SDS no son suficientes.





físicos -materiales- del espacio, sino también aquellos conexos con la red de relaciones sociales, ya revisado líneas arriba. En cuanto a la sostenibilidad del proceso, involucra la intervención de diversos actores, no solo la presencia activa de los vecinos. Por una parte, el actor gobierno, la Delegación en primer lugar y después a la totalidad -coordinada sería mejor- de las Secretarías de GDF. Por desgracia, en éste caso específico aún no han tenido total verificativo las condiciones para poder pensar en un proceso sostenido, aunque es el desafío.

En cuanto a la mejora de las condiciones de vida y de desarrollo de las colonias marginadas, se hace una pequeña intervención, en relación al universo de necesidades de la colonia, con el presupuesto que se destina a ésta obra, en cierto modo, consecuencia del movimiento provocado por la participación ciudadana en la toma de decisiones, pero sin duda, representa un reto para el gobierno, quien tiene que ser hábil para promover entre las comunidades la auto-gestión progresiva y simultanea de sus necesidades cotidianas, tales como, el bacheo, la falta de agua, el drenaje y la necesidad -toda por construir- del disfrute y uso del espacio público.

El PCMB depende de la Secretaría de Desarrollo Social del DF, al contrario de lo que se podría pensar siendo destinadas las acciones al espacio público, por lo tanto, más relacionadas con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda -SEDUVI-, pero, desde ésta institución no podrían realizarse obras públicas, con recurso público emanado de los impuestos de los contribuyentes, sin tener una licitación, de ahí que las obras del PCMB tengan una licitación privada (hecha por los Comités) y la asignación de un presupuesto de hasta 5 millones de pesos por obra, ambos procedimientos, más aptos a un programa de beneficio social y de participación vecinal.

Sobre el presupuesto que se destinó al PCMB en el 2007: en las finanzas del GDF no estuvo contemplado desde un principio, sin embargo, en el Informe de la Secretaría de Finanzas de enero a diciembre 2007, aparece como "parte del ajuste por modificaciones estructurales orgánicas", en el que se menciona:

"Se ampliaron recursos para llevar a cabo el Programa de Mejoramiento Barrial, cuyo propósito es desarrollar un proceso integral, sostenido y participativo de fortalecimiento, preservación, rescate y mejoramiento de los espacios públicos de los pueblos, barrios y colonias que integran el Distrito Federal, particularmente de aquellos que tienen alto grado de conflictividad social y degradación urbana o estén clasificados como de mediana, alta y muy alta marginación..."

No se habla de la cifra exacta de la ampliación, todavía, se señala una transferencia presupuestal a la Secretaría de Desarrollo Social, que contaba con un presupuesto original de 852.9 mdp, el cual fue modificado a 2,967 mdp, la diferencia fue destinada al PCMB y a rubros como LOCATEL y el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM).

En 2008, el presupuesto para el PCMB ha sido incluido dentro del rubro³³ 20: "Provisión de Servicios e Infraestructura Urbanos", en el concepto 18: "Acciones de Mejoramiento Barrial".

³³ Las dependencias a intervenir en dicho rubro son: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Obras y Servicios, Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Finanzas, Sistema de Transporte colectivo (METRO), Red de Transporte de Pasajeros del DF, Secretaría de Seguridad Pública, Servicios Metropolitanos SA de CV, Secretaría de Salud, OPD Servicios de Salud Pública



Según el análisis programático 2008, en un principio se han contemplado 16 mdp, siendo la meta presupuestal de 80 mdp, aunque declaraciones del Jefe del gobierno anuncian la aplicación de 130 mdp.

La participación ciudadana se promueve por el gobierno según lo previsto en los Lineamientos y Mecanismos de Operación del PCMB, sin embargo, en la práctica se demostró, que se logra impactar en la respuesta de la participación vecinal, pero ésta es mínima ya que se queda en los espacios de los Comités y en las Asambleas. Se piensa que aún falta mayor atención de los procesos ciudadanos, con esto se quiere decir, que no es suficiente el reconocimiento institucional de dichos espacios. Si bien es cierto que el DF cuenta con una Ley de Participación Ciudadana y una Subsecretaría para aplicarla, su naturaleza orgánica la reduce a la promoción "política" de la ciudadanía, sin contemplar el aspecto más amplio de los procesos comunitarios: falta un acompañamiento enfocado a fortalecer las lógicas de organización y participación propias de las colonias (barrios y pueblos), su ausencia provoca, entre otras cosas, menoscabo en la credibilidad de este tipo de acciones públicas, ya de por sí vistos desde el ámbito comunitario como programas políticos y no sociales o de beneficio para toda la comunidad.

Además, y por supuesto, este tipo de acciones públicas se enfrentan con la desinformación de la población y con una arraigada cultura política paternalista y de decisión delegada en "otros", que resultan en la no participación. La esfera -reducida- que cubre el PCMB puede ser una plataforma importante para revertir estas situaciones, aprovechando como promotores a los integrantes de los Comités, miembros legítimos, elegidos en asambleas, por la comunidad, que desarrollan un servicio comunitario, el cual los pudiera colocar en un estatus diferente frente a la población, quien, en un primer momento, ha reconocido y acepta su representación moral, pero, quienes también, enfrentan problemas de tipo "disputa" de liderazgos o, más bien, representaciones de supuestos agentes comunitarios, que, por circunstancias diferentes, tienen una cercanía con el gobierno local o delegacional y que han hecho un uso, de esta relación, de beneficio personal.

Pero, como ya se mencionó, este tipo de dinámicas llevan a la "neutralización" de estos supuestos agentes, por lo que representa un cambio importante de hacer notar al gobierno y a la ciudadanía: la inclusión o la formación de grupos plurales que formen parte de los programas, ya asumida como una de las principales claves de los programas sociales, pero que en los hechos, no se han desarrollado en plenitud.

Bajo estas circunstancias la relación con las organizaciones sociales también cambia, ya que estas organizaciones tienen que apegarse a las definiciones de los Comités y los vecinos, teniendo que sumarse con el esfuerzo vecinal, pasando todo el proceso de legitimación de la representación y presentando a consideración las propuestas que como organización quieran impulsar, lo que sin duda representa un gran reto para ellas y una nueva relación con el gobierno. Se puede pensar que se evoluciona de la gestión directa con la autoridad, al proceso de consenso y acercamiento comunitario previo a la gestión, al menos para el caso PCMB.

En lo que respecta a la relación del GDF con las organizaciones de la sociedad civil (Casa y Ciudad), se notan sutiles cambios, por la parte que toca a participar en el diálogo, a intervenir en la consulta para la formulación del PCMB, pero, no hay que olvidar, que las





organizaciones de la sociedad civil tienen voz, desde tiempo atrás, en el Consejo de Desarrollo Social (tal vez de manera menos directa).

En cuanto a las funciones técnicas, planteadas por los Lineamientos y Mecanismos de Operación, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 11 de octubre de 2007, donde se detalla:

"Garantizar el seguimiento, asesoría técnica y la elaboración del reporte final del Plan. Podrán ser asesores técnicos las instituciones académicas, las organizaciones civiles con experiencia en la supervisión de obras que cuenten con su registro ante la secretaria de Desarrollo Social o aquellas personas incluidas en el padrón de asesores técnicos del Programa de Mejoramiento de Vivienda del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, o en el padrón de la Procuraduría Social. No podrán fungir como asesor técnico ningún mando medio o superior del Gobierno Federal, ni ningún servidor público del Gobierno del Distrito Federal, o quien funja como responsable del Plan Comunitario de Mejoramiento Barrial. Tendrá preferencia aquella persona que haya participado en el proceso de planeación participativa del Plan."

Por lo anterior, el asesor técnico se circunscribe al ejercicio meramente técnico (arquitectónico, ingenieril, reportes, supervisión), aún no se avanza sobre la parte de la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad, que programas intencionados hacia la incidencia del enfoque integral debieran promover desde sus propias reglas. Aquí se diluye la posibilidad de reconocer y potenciar el perfil y la experiencia de organizaciones como CYC, fogueadas en los campos del acompañamiento y el impulso de los procesos comunitarios -incluidos entorno y conflictos-, desde diversos ángulos.

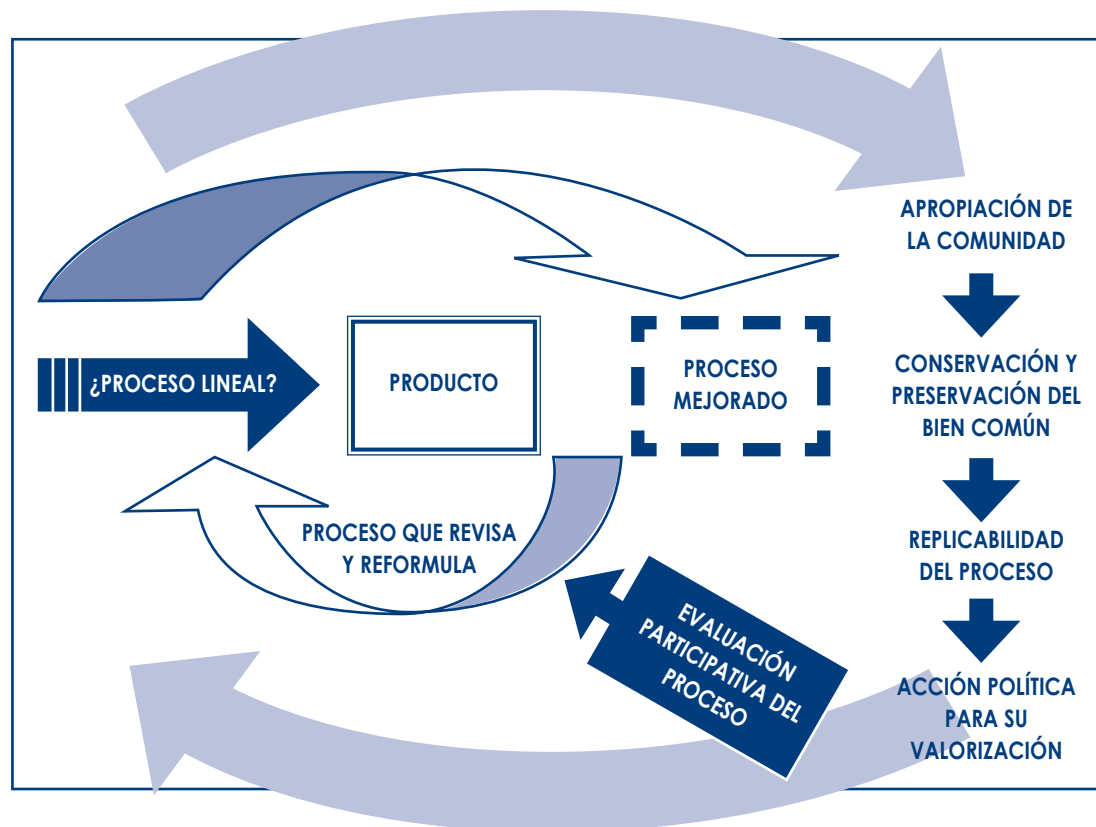
Dada la naturaleza de algunas organizaciones civiles hábitat sobre el conocimiento e instrumentación de métodos de participación comunitaria que las colocan más allá de solo cuestiones técnicas, su aporte podría ser más amplio, estimulando la definición del enfoque integral para la atención del entorno físico. Hacia allá, viene de decir, podría derivar la metodología PCMB, buscando, además de lo técnico, mayor sensibilidad social con posibilidades de implementar instrumentos de promoción y acción participativa comunitaria.

CONCLUSIONES FINALES

Ante el papel esencial que las áreas urbanas desempeñan en México -y en el mundo- y con la demostración positiva de distintas experiencias internacionales, puestas sistemáticamente en práctica desde la segunda mitad de los años ochentas, en Europa, pero, también en América latina, el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial reviste una oportunidad única para las áreas con desventaja de la Ciudad de México, más aún si detrás de su implementación se coloca la intención de que los habitantes definan y gestionen su entorno participativamente.

Desde Casa y Ciudad, la puesta en práctica del Plan 1ero de Mayo, ha tenido que ver con posesionarse de un largo proceso, dentro del cual, uno de sus productos concretos es la mejoría de áreas públicas en crisis, subutilizadas y en progresivo abandono: el Parque 1ero de Mayo. El mismo tiene su razón de ser en la presencia activa de los habitantes y

en la consecución de la apropiación comunitaria, con el fin de que sea duradera para el beneficio de la colectividad, sin discriminación y abuso de los recursos por parte de unos cuantos. Para Casa y Ciudad este proceso es una de las formas de producir el hábitat de manera social: Producción Social del Hábitat y va encaminado a ejercer el Derecho a la Ciudad, en la perspectiva de la acción política de valorización de estas prácticas, es decir, de su transformación en política pública.



El proceso, se ha fundamentado en la concepción integral del desarrollo de una colonia y de toda una zona que comparte dinámicas (sociales, económicas, físicas) similares, por lo tanto, en su metodología, ha reconocido y consecuentemente ha incorporado, la presencia y activación de diferentes agentes (de todos los sectores y niveles), y ha dedicado a ellos especial tratamiento, lo que redundó en la presencia de efectos positivos ante las autoridades y la comunidad.

La experiencia ha significado para los actores sociales pensar más allá de la ganancia política propia, sometiéndola a la prioridad del bien común, revalorando otras fuerzas comunitarias, incluso aquellas de oposición, no solo cómo estrategia de alianza, sino ante la exigencia de procesos sostenibles en el tiempo. Al promover su involucramiento, en la lógica de un sano equilibrio, se alejaría la tentación del provecho para unos cuantos, del lucrar con el bien común.



La experiencia obliga a crecerla, a reforzar, incluso, aquellos aspectos de deficiencia de los actores, en el caso de los técnicos, la inexperiencia y las complicaciones inherentes a la escala y a la metodología participativa e integral, obliga a volverla sostenible, ante la visión de zonas diversas de la Ciudad, pero articuladas bajo el eje del patrimonio común y pasa porque, vecinos de otras colonias cercanas, se interesen y responsabilicen de proyectos similares y atiendan, por sí mismos, las otras necesidades de la comunidad. Crecer la iniciativa, a pesar del fantasma del Programa como un instrumento más para mantener el clientelismo político partidista, al que se ha acostumbrado la población por no asumir, en su amplia dimensión, los derechos de todos los individuos.

Con este ejercicio el Gobierno del DF ha sido congruente con la proyección de una política social cimentada en los principios de universalidad y progresividad de los derechos humanos y su consecuencia en los programas públicos, aunque ello haya implicado, al ponerla en práctica, enfrentar diversos niveles de conflictividad y aplicabilidad para su pleno ejercicio, de ahí que seguimientos y evaluaciones periódicas desde la ciudadanía, deberán adquirir carácter obligatorio, asumiendo su parte de corresponsabilidad. A su vez las instituciones públicas directamente involucradas, deberán transitar hacia procedimientos administrativos de mayor flexibilidad y agilidad, en función de la naturaleza sencilla de los habitantes y de las situaciones problema enraizadas en los territorios.

ANEXO N. 1

LÍNEAS GENERALES DE ANÁLISIS PARA LA SISTEMATIZACIÓN.

GRANDES CRITERIOS

1) Unidad de los contrarios.

Éste aspecto es fundamental para entender las contradicciones como factor de movimiento. De esta manera evitamos caer en dos imágenes formales de la dialéctica: una, que identifica la contradicción como "choque" ente los términos opuestos, de tal modo que no hay situaciones intermedias (o estamos absolutamente en un lado, o estamos en el otro); otra, que identifica la contradicción como algo que se puede "observar desde afuera", sin tener que tomar partido.

2) Ver las contradicciones como tensiones.

En las que cada polo "tira" para su lado en una permanente medición de fuerzas con el otro, por lo que cada elemento que ubiquemos estará siempre en relación con ambos polos.

3) Apreciar a la subjetividad como una práctica transformadora.

La práctica es una manera de vivir en la historia, y las personas la vivimos desde nuestra cotidianeidad, con toda la subjetividad de nuestro ser personas, que es mucho más que sólo lo que "hacemos", y que incluye por tanto lo que pensamos, intuimos, sentimos, creemos, soñamos, esperamos, queremos... Además, todo lo que hacemos y vivimos tiene para cada uno de nosotros un determinado sentido: una justificación, una explicación, una orientación, una razón de ser.

Por eso, tan importante como comprender lo que hacemos, es ubicar el sentido con el que orientamos ese quehacer. De ahí que sea fundamental reconocer y explicitar, tanto nuestras acciones, como nuestras interpretaciones, sensibilidades y convicciones. La confrontación entre ellas, nos permitirá descubrir las coherencias o incoherencias entre nuestro hacer, nuestro pensar y nuestro sentir.

Ahora bien, esas interpretaciones y sentidos no son únicamente individuales (aunque están marcadas con el sello particular de cada persona) y deben ser ubicadas en su contexto social e histórico: ideas dominantes, sensibilidades dominantes, modas, valores comúnmente reconocidos como positivos o negativos. Por ello adquiere importancia el reconocer y explicitar la cercanía o distancia entre nuestros sentidos personales y los comunes en la sociedad que vivimos.

4) Dar una concepción metodológica Dialéctica de la sistematización.

En ese marco y con la perspectiva de una manera de pensar y de vivir dialécticamente, es que la sistematización adquiere, una virtud adicional: contribuir a la constitución de nuestra subjetividad; es decir contribuir a que nos convirtamos en sujetos transformadores y creadores de la historia. Y ello es posible, porque la sistematización permite dar cuenta no sólo de las acciones, sino también de las interpretaciones de las personas, sus sensibilidades y afectos, sus esperanzas y frustraciones, sus creencias y pasiones, las cuales son decisivas para otórgale sentido a nuestra práctica.



Así, la sistematización contribuye a crear identidades y a que nos valoremos como personas; aporta a cualificar todas las dimensiones de nuestra vida y a que logremos cada vez una mayor coherencia entre lo que pensamos, decimos, sentimos, queremos y hacemos. El problema de fondo de la sistematización, que en realidad es el problema de fondo para el conocimiento y transformación de la realidad, se centra en la vinculación entre práctica y teoría. Por eso hemos intentado desgranar aspectos medulares de la Concepción Metodológica Dialéctica con la que sustentamos nuestro análisis y propuesta.

Allí se encuentra la raíz de una teoría del conocimiento, de una epistemología fundada en la praxis humana, histórica y dinámica. Allí se encuentra la razón de ser de la convicción que es posible aportar a la construcción de teoría desde nuestras prácticas particulares en los procesos sociales de educación, promoción y organización popular; y de que es posible aportar con esa teoría a la transformación de la historia.

Allí, en una Concepción Metodológica Dialéctica, se encuentra, también, la fundamentación del recorrido metodológico particular que deberíamos seguir en cualquier ejercicio de sistematización a partir de la práctica social que ejercemos; organizar un proceso de interpretación crítica de ella, que vaya de lo descriptivo a lo reflexivo; que realice de forma rigurosa -aunque sea sencilla- análisis, síntesis, inducciones y deducciones; que sitúe nuestro quehacer en las tensiones y contradicciones de fondo; que obtenga conclusiones teóricas y enseñanzas prácticas. Es decir, un método y procedimientos concretos que sean coherentes con su fundamentación filosófica y que permitan hacer de la sistematización, efectivamente, una interpretación crítica de nuestras experiencias y una herramienta transformadora y creadora.

En resumen: práctica y teoría, sensibilidad e imaginación, pragmatismo y utopía, rigurosidad y flexibilidad, sentido común y ética, lucidez y pasión, son componentes indispensables e inseparables de esta manera de ser - en - el - mundo, de vivir históricamente, que hemos denominado Concepción Metodología Dialéctica, y ella es el fundamento que hace posible y da sentido a la sistematización de las experiencias.

Fuente: Jara, H. Oscar; "Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica"; San José C. R. Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA, 1994.



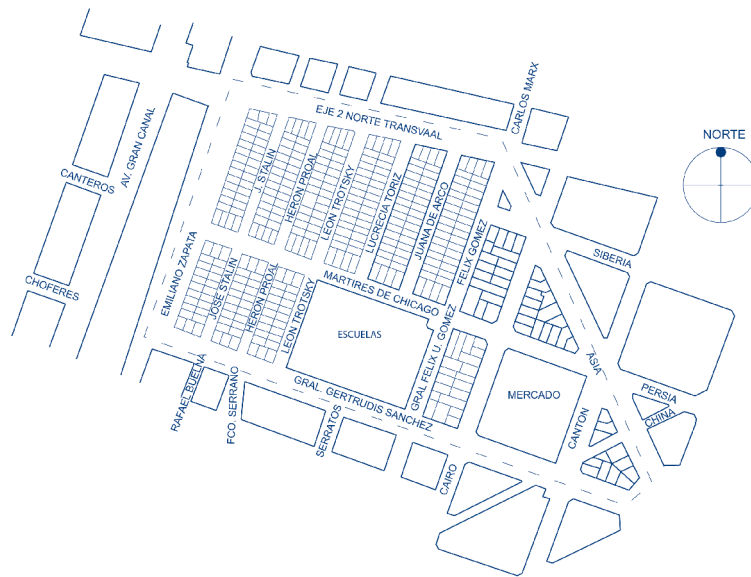
ANEXO N. 2

PROBLEMÁTICA DE LA COLONIA 1o DE MAYO

Escribe tres problemas importantes de tu colonia, colocando en primer lugar el más grave:

1. _____
2. _____
3. _____

Ubica en el plano de la colonia 1ro de Mayo los problemas que escribiste.



Escribe las posibles soluciones para dichos problemas

1. _____
2. _____
3. _____

Nombre _____
 Domicilio completo _____
 IFE folio _____

ANEXO N. 3

A) PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN¹.

Es producto del Taller de diseño participativo en donde se identificaron los problemas de la Colonia y la instancia responsable de su atención:

Problema	Instancia responsable de atención:	Requerimiento
Inseguridad- robos; venta de droga- drogadicción.	Secretaría de Protección y Vialidad	1 módulo de policía en el Parque Barrial. Patrullaje. Creación de un sendero seguro.
	Secretaría de Desarrollo Social	Capacitación para la atención a población en situación de drogadicción.
Drenaje en mal estado.	Secretarías de Obras	Reparaciones
Espacio para los niños frente a las escuelas	Delegación Venustiano Carranza	Ampliar banqueta frente a las escuelas.
Falta de espacio recreativo	Delegación Venustiano Carranza	Conformar espacios deportivos y recreativos
Bacheo/ Reparación de Banquetas	Delegación Venustiano Carranza	Distintas calles
Basura	Delegación Venustiano Carranza	Espacio aledaño al Gran Canal. Campaña de limpieza del Gran Canal.
	Secretaría del Medio Ambiente.	Capacitación sobre temas medioambientales y sustentabilidad.
Poda de árboles	Delegación Venustiano Carranza	Distintas calles de la colonia.
Alumbrado deficiente	Delegación Venustiano Carranza	Programa de restitución de luminarias.
Ausencia de espacios comunitarios y culturales.	Secretaría de Cultura	Actividades culturales.

¹ Carpeta Técnica del Plan para la colonia 1ero de Mayo. Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial; Capítulo 5 "Enumere y Desglose las Características Fundamentales del Plan".

B) Plan de Mejora del Espacio Público Parque Barrial.

Problema	Requerimiento
Sin espacios verdes; sin espacios deportivos; prácticamente sin juegos infantiles.	1.Cubrir las necesidades de la población. 2.Dotar de infraestructura. 3.Uso de un espacio público 4.Evitar que sea espacio de vandalismo. 5.Involucrar a la población en el cuidado y mantenimiento del espacio público. 6.Capacitar a la población en el cuidado de espacios verdes- sustentables.

ANEXO N. 4

ENTREVISTAS

Guía de entrevista. Parque La Semilla

Encargado de la Supervisión de la obra como parte del Asesor Técnico

Nombre _____

1. Describa brevemente en que consistió su trabajo como supervisión
2. ¿Cómo era su relación con el Comité de supervisión del proyecto?
3. ¿Cómo calificaría el trabajo de la Constructora?
Buena () Mala () Regular ()
4. ¿Cómo califica la calidad de los materiales y de la mano de obra en la ejecución de la obra?
Buena () Mala () Regular ()
5. ¿Cuáles fueron los problemas que se presentaron?
6. ¿Tuvo que realizar muchas acciones preventivas?
7. ¿Tuvo que corregir muchas fallas?
8. ¿Piensa que algunos de estos problemas se pueden prevenir? Explique brevemente
9. Mencione algunos aprendizajes que le dejó el desarrollo de esta obra
10. Recomendaciones

Enriqueta Rodríguez Mina.

Miembro del equipo de Casa y Ciudad, AC. Responsable de la supervisión de las obras de construcción del Parque La Semilla.

1. Descripción del trabajo.

Bueno mi trabajo, de supervisión, consiste en primero, revisar cuales son los trabajos, que voy a supervisar, yo me tengo que aprender todo el proyecto arquitectónico y pues ahorita en este caso nomás era arquitectónico y realizar la supervisión de la obra de acuerdo a todo lo que he aprendido, como en toda mi experiencia.

2. ¿En dónde más has realizado este tipo de trabajo?

Trabajo en obras del metro, la mayor parte de las obras, en drenaje profundo, unidades habitacionales, vialidades, empresas particulares.

3. ¿Cómo llegas a La Semilla?

Ya había trabajado como supervisor de obra también pero en el proyecto de Mesones, entonces ya Fernando sabía como trabajaba yo y me contrataron aquí, bueno me llamaron para ver si podía yo realizar el trabajo, el trabajo de supervisión.



4. ¿A ti te gusta trabajar con CYC?

Sí, porque el trabajo con Casa y Ciudad es muy diferente a las empresas con las que he trabajado, pero debería de ser un poco más técnica, vamos ellos no me piden tanto trabajo como en otros lados. Por decir así el trabajo que me pedían de un 100% el trabajo real que yo trabaje fue de un 50%, de que en otros lados, si es más trabajo que aquí con ellos. Existe una diferencia en las exigencias.

5. ¿A qué crees que se deba esta diferencia?

Es por inexperiencia en la ejecución de este tipo de trabajo

6. ¿Ya te había tocado hacer algún trabajo sobre áreas verdes?

Sí, trabaje como un año, más de un año en el Seguro Social, yo le daba mantenimiento preventivo a en todas las áreas verdes de las zona de la zona Norte que es Magdalena de las Salinas, todos los hospitales que hay allí, entonces yo le daba mantenimiento a ellos y también trabajaba yo con una persona que se encargaba de poner toda la zona verde de todas las líneas del metro.

7. Relación con el Comité de supervisión del proyecto

La relación era con los que integraban el Comité, sí porque no estaban todos allí en la obra, sino únicamente dos personas, la sra. Isabel y el sr. Reynaldo, con el sr. Reynaldo era con el que yo estaba siempre la mayor parte del día.

8. ¿Cómo era tú relación con ellos?

Bueno, ellos llegaban a supervisar a ver que se estuvieran haciendo los trabajos, como el proyecto decía, entonces me preguntaban, que si estaba bien hecho, que si la gente que estaba era la adecuada o que si se debería de meter más gente, vamos ellos estaban pendientes de las actividades.

9. Desde tu punto de vista, ¿crees que inmiscuir a los vecinos o que entren los vecinos a este tipo de trabajos resulta favorable para la obra? o ¿te complica el trabajo?

No, para mí es favorable, porque de alguna forma alguien debe de estar pendiente de cómo se paga. Nunca había yo visto que alguien se preocupara realmente por el dinero que les dieron, que se ocupara realmente para lo que es, no lo había yo visto en ningún lado a lo mejor porque no había yo trabajado con personas o con una asociación que no tiene ningún beneficio de salario, sino que lo hacen porque realmente ellos lo quieren hacer y eso es lo que a mí realmente me agradaba. Yo les informaba y ellos realmente se complacían de los progresos o que problemas hubieran. Eso era lo que a mí me agradaba, porque yo decía -a bueno si no los regaña Fernando pues los van a regañar ellos-.

10. ¿Cómo calificarías el trabajo de la constructora? y ¿cuál fue tu relación con ella?

Su trabajo yo lo considero, regular, porque en cuanto a su calidad de obra le falta, pues se nota inexperiencia, no lo sé, pero yo pienso que había muchas veces que no sabían lo que les estaba yo pidiendo y llegaba yo y les preguntaba -¿lo sabes hacer? y me decían, sí, sí, lo se hacer, entonces, ahora explícame como se hace y ya veía yo su inexperiencia y





les decía, -cuando llego yo no te pregunto por burlarme de ti, simplemente quiero saber si sabes hacer el trabajo, sino lo sabes hacer pues por eso estoy aquí para enseñarte a hacerlo. De ahí pues si tuve algunos problemas con ellos, porque ellos querían hacer lo que ellos querían y deberían de hacerlo como marcaba el proyecto, pero mi relación con ellos fue... simplemente era la relación entre supervisión y constructora, no puede llegar una a otro tipo de relación, simplemente es una empresa y yo soy la supervisión, porque no me gusta inmiscuir otras cosas, porque luego se prestan a malas interpretaciones...

11. ¿Cómo cuales?

Porque digan que me están dando dinero o que digan que me están dando algo fuera de mi salario con CYC y no me agradaría que me tomen así que recibo dinero por parte de la empresa, aunque como yo le comenté a Fernando su calidad debería de haber sido mejor.

11.a La calidad de la mano de obra en la ejecución de la obra ¿cómo fue?

Pues en cuanto a eso, si tuve un poco de fricciones con el ingeniero y con el maestro de obra, porque como toda la gente que traía él, era de su pueblo, entonces había veces que se tomaban su hora de desayuno y en alguna forma a mi, me molestaba, yo decía pues, venían personas a trabajar de otros lados y venían de muy lejos y no tenía las mismas concesiones con ellos y decía yo -es que usted debe de ser parejo maestro, pues que no ve que si este viene desde Chalco y ve que trabajo le da para llegar y cuando llega aquí, los suyos viven aquí, todavía se levantan tarde y primero se desayunan pero ya después a las 10 o 11 de la mañana se ponen a desayunar, más sin embargo, los otros no tienen ese derecho de desayunar como los suyos porque no vienen de su pueblo, porque no son sus paisanos, así de simple... nada más en eso sí me molestaba un poco, pero y trabajaban mejor los de aquí que los que venían de su pueblo, esa era la diferencia. Y yo digo, uno pensaba y es algo que yo nunca he entendido que porque dicen que según ellos nos llaman chilangos, creen que el chilango no sabe trabajar, que porque viven en un barrio... e inclusive había muchachos de por ahí que pedían trabajo y decían que no los contrataban que porque algunos eran drogadictos, pero pues no todos eran drogadictos, más sin embargo, los catalogaban como -es que son de aquí, se van a reunir y me van a robar-, entonces eso era lo que a mi no me agradaba en cuanto a eso, pero su mano de obra como te lo dije hace rato, no es así como, puede ser regular, no así como, debería de haber sido los trabajos de primera calidad.

12. ¿Podrías mencionar algún problema, más en lo específico?

No quedé satisfecha en cuanto a la mano de obra, por ejemplo, los acabados que dieron allí para los concretos lavados no saben hacerlos, porque el concreto debe de quedar bien puesto, como si lo hubieran lavado, porque el procedimiento a trabajar es muy diferente y lo que hicieron fue añadirle el concreto ya al último la gravilla ya a la última capa y pues, así no se trabaja, pero por más que les decía yo que así no se trabaja, ellos me decían -no, pues es que de todos modos me lo van a pagar, que el otro concreto me lo pagan igual, pues para que voy a invertir más dinero, pero, pues era el trato que él aceptara y que ya lo había hecho directamente con Fernando y ya uno pues que podía hacer,





si ya eran tratos entre ellos y que yo ya no podía decir, no, pues espérate, pues a mí no me interesa como hayas quedado con él, tu lo haces como debe de hacerse y hasta ahorita está pendiente hacerse o que quedaron de limpiarlo y pues, no, no lo han hecho pero de ahí en fuera... Ah!! Sus pinturas son no se de que marca, de pintura y yo ya le había comentado al ingeniero, que lo que le estaba solicitando era una marca, no por la marca, pero simplemente que tenían que ser de mejor calidad, la que se les estaba solicitando a la que ellos colocaron. El problema fue que yo no puede exigir más porque ya se les había dado un cheque para finiquitar y eso no se debe de hacer... no sé, si a lo mejor lo guardaba CYC o el dinero se quedaba, pero no debió haber dado ese de inmediato, ya que no debe de ser para garantizar los trabajos.

13. Acciones preventivas

Al principio, sí, porque, en primera no teníamos el proyecto definitivo y después de que ya lo teníamos, el ingeniero y el residente de la obra no sabían interpretar los planos, entonces, ellos marcaban sus y niveles y guarniciones y cuando yo llegaba les decía, -esos niveles están mal- y me decían- no que si están bien- y cuando los checábamos ya veían ellos que efectivamente los niveles estaban mal, pero los de ellos no en cuanto a proyecto, sino que ellos no los habían hecho bien. Cuando empezaron también a hacer el trazo y la nivelación, a pesar de que nosotros no traíamos como iniciar un trazo, pues lo hicimos a como dios nos dio a entender los trabajos y se contrató una topografía por parte de la Constructora para ahora sí que adecuarnos a lo que ya estaba físicamente. También tuvimos error en la cancha de fútbol, porque cuando hicimos el trazo se tomó como base el muro del canal y eso implicó que se tuviera que corregir el trazo porque todo estaba chueco, estaba descuadrado, se tuvo que corregir nuevamente... pues tuvimos que resolverlo ahí, para que no nos quedara tan descuadrada, tuvimos que ver en el momento para cuadrar para que no se viera. Además de que nos marcaron una cadena de desplante, que es para el límite de la cancha de fútbol rápido, pero no tuvimos la precaución de checar el espesor de esa trabe, entonces después de que pusimos el muro de tabique aquí arriba, pues nos quedó como unos cuatro centímetros volando el muro, no el muro sino la trabe de desplante y eso ocasionó que se hiciera un chaflán. Vamos, fue un error tras otro, si los consideramos ya para la siguiente, vamos a decir, no pues hay que cuidar más, no hay que hacerla más grande, más que de lo ancho del muro. Haz de cuenta que este es el muro y la trabe queda atrás, pero como quedó otro poquito afuera pues se tuvo que rellenar atrás, para que los niños cuando jueguen, o las personas, no se vayan a caer y a lo primero que van ir a darse es a ese filo que esta ahí.

Pues en cuanto errores fueron esos y toda el área de la zona infantil, nos ocasionó un poco de problemas, porque a lo mejor no estamos habituados a trabajar curvas y pero ya después vino la topografía y pues resultó que ya no se veían tan críticas, pues ya después ya que las habían hecho pues, nos dejaron descansar un poco, pero de ahí en fuera ya.

14. ¿Tú crees que muchos de estos problemas se pueden prevenir?

Sí, por ejemplo le platicaba yo a Mario que debería de hacer y tener la topografía para que realmente hiciera el levantamiento de cómo esta físicamente y que pasara niveles y de hay nos vamos a evitar inclusive vamos a ahorrar, porque ahorita como no se sabía qué





niveles había, fue necesario hacer excavaciones que a lo mejor no son necesarias y acá ahorita el nuevo, se puede decir que la nueva área está en las mismas condiciones, nada más que, si vemos realmente lo que se puede hacer físicamente, ya no necesitamos hacer excavación, únicamente necesitaríamos para las guarniciones y las zonas jardinadas, porque ahí es donde se va a rebajar para meter la tierra negra pero de ahí en fuera, pues a lo mejor así con ese mismo procedimiento que seguimos acá en La Semilla, vamos a poder mejorar nuestro método y salir de todos los errores, vamos todos los errores que ocasionó esto, pero, quiere decir que ya para la siguiente etapa ya vamos a poder evitar todos esos problemas los vamos a evitar y van a salir las cosas mejores y vamos a poder ahorrar. Se puede mejorar para la siguiente etapa.

15. ¿Cuál es tu opinión al respecto del comentario de las autoridades, que mencionan que este tipo de proyectos salen baratos?

16. Con base en tu experiencia en otros proyectos y en que si manejabas presupuesto, ¿cómo se te hace el aprovechamiento del recurso, lo sientes bien aprovechado?

Sí está bien aprovechado, lo que pasa es que hubo algunas fallas en cuanto a la forma de pagar, pero se podría haber ahorrado un poco más o hubiera alcanzado para otra cosa, pero a lo mejor si, pero como iban saliendo las cosas, como es que no consideramos la protección para los niños y no consideramos mallas, entonces, a pesar de que no estaban consideradas en el presupuesto inicial si del ahorro que se fue haciendo alcanzó para terminarlo, pero yo pienso que se pudo haber hecho más en cuanto a, por ejemplo, como yo ya llegue después, al inicio de la obra, se toman fotografías, se mide todo lo que hay de demoliciones para ver cuanto y no pagarlo como por camiones para sacar todo el material, en sí, nosotros pagamos muchos camiones que pues a lo mejor ni siquiera era necesario sacar tanto material, por eso les comento que yo pienso que si hubiéramos hecho un proyecto de topografía que es el concepto que fue el más crítico y el otro fue de que no era a lo mejor necesario que en base a lo que vi ahorita, es que no era necesario meter tanto material como para componer el terreno, no es necesario meter tanto tepetate para mejorar, y si ya lo vi. En el siguiente tramo yo espero que como tiene asfalto en la parte de arriba ya sea que se pueda rellenar con escombros, pero cuando revisé La Semilla sí había escombros, pero, nada más en una zona no en toda la zona, que serían puntos así puntuales nada más, que fueron los que saqué o puro relleno de basura, pero me han comentado que todo fue rellenado con lo que pudieron, entonces yo no sé, con qué nos vamos encontrar abajo del asfalto, ya que se puede ahorrar, pero ya visualizando en un momento, a pesar de no contemplarse, se aprovechó y se pudo haber hecho más.

16.a Entonces, lo que pudiera servir es hacer énfasis, para el ahorro, en el proyecto de topografía y el control de los camiones.

Por ejemplo, ya ves que hay allí unos montones de tierra, eso que se llenen los camiones con el material si son de la delegación que limpien, que se lleven el escombros y estar pendientes y verificar que se llene el camión porque hacen trampa y que no se paguen acá.





17. ¿Aprendizajes?

Primero, aprendí que las personas ajenas, es decir, que nunca había trabajado con personas que no fueran de constructoras y ahora que trabaje se puede decir que con civiles, la experiencia que puedo decir de ellos que como ya son personas mayores su mentalidad sigue siendo de antes, no es como, no son personas que lucren, ni nada por el estilo y nunca había yo trabajado con personas así, eso me queda como para aprender de Casa y Ciudad, de las mismas personas que estuvieron en el Comité, que vi que todavía hay gente honrada, que no esta pensando -y yo ¿qué voy a ganar? o ¿qué beneficios voy a tener?-, yo goce con ellos, porque vivo en esa parte y los veo que se preocupan por los muchachos que están ahí drogándose, de vagos y a lo mejor sí con esa mentalidad lo vi yo también, porque los veía yo drogándose y decía yo -¿cómo es posible que nuestras autoridades no hagan nada, mas sin embargo ellos se preocupan por los muchachos, y sin embargo, ellos aceptaron, el trabajo una gran responsabilidad para absorber y hacer esas obligaciones, esto fue lo que en parte me agradó. No tanto porque aprenda yo técnicamente, pero es algo que aprendí en CYC, con los mismos que viven allí. Pienso que con eso la ciudad cambiaría si todos tomamos esa mentalidad, verdad, de que, pues no nos vamos a ganar nada, pero vamos a ganar el beneficio de que los muchachos estén felices o las mamás y las viejitas que salgan a caminar por las tardes o por las noches, esa es la satisfacción que me dejó. A lo mejor no gané los millones, pero, me agrado eso, y además, porque no traté con personas de constructoras que nada más van a ver ¿cuánto me voy a llevar? Esta vez vi también que la Empresa no cobraba por si movía esto le voy a cobrar, que si movía el otro, porque las empresas grandes, por eso se hacen ricas, porque cobran absolutamente todo.

18. ¿Entonces sí apoyas este tipo de proyectos?

Sí, porque el manejo de dinero es transparente, todos los gastos quedaron comprobados y me admiro que... porque cómo es posible que personas civiles no tomaron ni siquiera para un refresco o taxi para ir a dejar documentos, entonces, eso quiere decir que sí podemos confiar en la gente y no necesitan ser funcionarios públicos de una delegación ni nada. Y finalmente, me pongo a pensar: -entonces ¿para qué los necesitamos?, nada más para que se lleven el dinero. Y yo lo verifique hoy, porque he estado en otros, otras obras y ese dinero alcanzó, porque nadie estuvo ahí, como te explico, para llevárselo; simplemente dijeron -ahí está y hay que hacer que nos alcance para todo y andar cuidando el dinero, entonces yo digo que sí se puede seguir apoyando estos proyectos.

19. ¿Cómo cuanto crees, que si se hubiera hecho con una constructora y de manera tradicional, como ¿cuánto costaría la obra?, ¿hubiera salido con ese presupuesto?

No, hubiera salido en más, porque había muchos trabajos que la Empresa no supo cobrar, no supo como. Por ejemplo, yo te decía que empezaron a sacar camiones y camiones de que si se llevaban basura y todo lo que había, pero realmente el residente no supo cobrar, que si se hubiera puesto vivo a lo mejor no nos alcanzaba para todo lo que se hizo, pero eso fue el error de él, y pues si ellos no saben cobrar pues, yo me hago la occisa, yo me hago la que no sé, pero ya no me corresponde decirles.





20. ¿Cómo cuanto más estimas que costaría la obra?

No mucho, como unos 200 mil pesos más, pero hubiera cambiado en cuanto a la calidad, pudo haber sido mejor, en calidad si nos quedamos cortos.

Este problema se debió a la constructora, pero también en parte a mi, porque yo tuve que cuidar, por ejemplo, cuando llegó el adoquín, la muestra, yo tuve que haberme guardado una y llevármela, pero no. Entonces cuando empezó a llegar el material, decirle, haber este es el que va a llevar y este es el que usted me trajo, porque no son iguales y ya después no era el mismo.

En los juegos, deberían de haber sido, son de uso rudo y estos son como cuando tu tienes tu casa y los puedo tener allí en el jardín, pero aquí si deberían de ser de uso rudo. Entonces hay que cuidar el uso de los materiales, ver ¿para quién vamos a crearlo?, depende también la zona, porque si vamos a ir a una zona como ésta, bárbara, pues dices tu -pues todo debe de ser para que quede más tiempo-, como una banquita, en lugar de ser de esas que las ponen ahí cuando estas esperando el camión, de aluminio y toda la cosa, no, pues ¿Quién se va a venir a sentarse aquí? No, pues que los muchachos, pues mejor ponles de concreto o granito. Pero, debe de haber más información en cuanto, quienes van a usar el parque o ¿cómo hacerlo, por ejemplo, los niños son rudos, pues deben de ser para uso rudo, porque, aunque son niños a ellos les vale, y luego, les ponen juegos para bebés. Realmente no nos enfocamos a quienes lo iban a usar, niños, bebés, de dos a doce, quince o de más edad, eso es donde a lo mejor nos falta un poquito más de enfoque

21. ¿Recomendaciones?

Habría que pensar más bien, como que gente viven alrededor, quienes son los usuarios, hay que ir más a los parques y mas donde hay juegos y ver el material, madera. Nos hace falta visualizar quienes los usan, y como, si, por ejemplo se usa para leer poner árboles o banquetas.

22. ¿Opinión del método de Casa y Ciudad?

Lo que pasa es que les hace falta salir y allegarse de las necesidades de la población, si son adultos mayores, niños, señoras, si hay enfermos o van a ir a bailar, de todo tipo, tienen que tener el enfoque de quienes van a estar ahí, quienes van a venir a jugar. Ahora, qué pasa si me dicen a mi -hazme un parque igual acá-, pues yo les diría que no, por ejemplo, si yo hice una plazuelita, no, pues hay que hacerlo diferente, que tal si allá es mejor para las abuelitas, por ejemplo, en Aquiles Serdán hay una plaza que hicieron apenas, donde todas las tardes se reúnen a bailar danzón o veo que los niños están haciendo alguna actividad, vamos ya cambió, yo pienso que debe de hacerse así de este lado, preguntar ¿quiénes viven aquí? y ¿haber como lo quieren? ¿Para chismorrear?, eso nos hubiera gustado más que preguntaran y ahorita hay esa facilidad de preguntarles, ¿qué vamos a hacer? o ¿cómo quieren que se haga? y solamente de esa forma... es lo que diría yo.

23. ¿Hace falta profundizar en el diseño participativo?

Sí, porque luego llegaban personas y me decían -¡ay, por qué hicieron esto así?, por qué no lo hicieron así!!!-, pues, porque no vino cuando estaban preguntando como querían, ahora que ya lo hicieron.



Se tiene que tomar en cuenta a los usuarios, todavía no se ve.

Los arquitectos de Casa son jóvenes, todos prestan su servicio social y me dicen – te los voy a mandar para que vean como le hiciste- les digo –¡no!-, así no resulta, mejor mándamelos cuando lo estoy haciendo para que vayan viendo y me pregunten todo lo que quieran preguntarme y que yo aquí les diga, lo estoy haciendo por esto o por aquello, o sea la explicación más física, como los médicos en el diagnóstico, eso es lo que les falta, que le entren al trabajo más cotidiano, sino ven, entonces, ¿cómo van a saber lo que les estas pidiendo?

Tener una visión de constructor para cuando hacen los proyectos, porque, no es lo mismo hacerlo en la computadora, que hacerlo físicamente, en concreto los problemas estructurales. Tienen que ver la obra

También hay que aclarar a la gente que a pesar de ser de Casa y Ciudad tenemos diferentes proyectos.

Tiempo 15:32 minutos. Realizó: Yaucalli Mancillas López. 23 04 2008

Guía de entrevista. Parque La Semilla

“Comités de Administración y Supervisión”

Esta entrevista forma parte del material de apoyo para la sistematización de la experiencia del proyecto “PARQUE BARRIAL LA SEMILLA”

1. Nombre

2. Miembro del Comité

Administración ()

Supervisión (...)

3. ¿Cómo fue que se conformó el Comité?

4. Describa brevemente en que consistió su participación en el Comité

5. ¿Cómo calificaría el trabajo de la asesoría técnica?

Bueno ()

Malo ()

Regular ()

6. ¿Cuáles fueron los problemas que se presentaron?

7. ¿Piensa que algunos de estos problemas se pueden prevenir? Explique brevemente

8. Mencione algunos aprendizajes que le dejó el desarrollo del Proyecto.

9. Recomendaciones.

Maria Isabel Aguilar Rodríguez

Miembro del Comité de Administración

1. ¿Como fue que se conformó el Comité?

Pasamos frente a la papelería “el patito feo” y vimos que iba a ver una junta para ver algún proyecto para el parque, porque estaba muy, muy feo y yo vivo enfrente del parque y me interesó y como conozco al señor de la papelería, don Chava, me dijo.-Quédese señora, usted le debe de interesar más porque vive enfrente y yo la conozco desde hace mucho tiempo y me gustaría que quedara en los Comités. Ándele, yo la voy a proponer. Yo le dije



no, no, a mí no me gusta andar en eso. Y me dijo –ándeale, éntrele y sé que es usted honesta, de confianza. Ándeale valla. Y ya, 'tons nos quedamos y ya fue cuando ya se inició lo de que vamos a votar por personas que estén involucradas en el proyecto. Y ya entonces él nos sugirió a la señora Alma y a mí y luego llamó a don Reynaldo, que nosotras no lo conocíamos, la señora Alma y yo sí, ya nos conocíamos de tiempo, pero a él, no, a lo mejor si de vista, pero no lo recordábamos y entonces ya cuando se hizo la votación ya quedamos, el señor Reynaldo nos quedamos con la señora Rosa en la Administración y la señora Alma se quedó en Supervisión con Mapy y Columba.

2. ¿Qué fue lo que la motivo a participar?

Porque igual don Chava la invitó, pero igual le hubiera dicho que no y ya-

Si, pues me interesaba que realmente cambiará la apariencia del parque que realmente fuera un lugar donde realmente pudiera uno venir y sentarse un rato y que estuviera limpio, bueno, que atrajera a la gente a venir a estar un rato, que cambiara como toda la fisonomía de aquí de este lugar, porque estaba en muy mal estado, lleno de basura, los carros enfrente y la gente ya lo agarraba de tiradero de basura o traían costales con desperdicios de casas, todo lo que no les servía, aquí lo venían a echar, digo y a pesar de eso los niños sí venían y jugaban, aunque estaba todo muy feo si venían, si lo ocupaban. Recuerdo que los días que se soltaba mucho aire y terribles tormentas de tierra que llegaban hasta la casa y olía mucho a basura todo eso, pero si me interesaba como que cambiar todo eso.

3. ¿Había tenido alguna experiencia antes, en organizar a la comunidad, ser representante?

Pues solamente en la escuela de mis hijos, como representante del grupo de mis hijos, alguna vez participe en la escuela.

Descripción de funciones en el Comité. Era la encargada, bueno no, más bien éramos tres personas que nos encargábamos de lo del dinero que se diera para lo que se necesitaba, elaborar los cheques. Ahora sí que estar con la constructora con los encargados de la cotización y que estuviera autorizada y comenzábamos a dar los cheques, para ver lo del material, que si llegó o que no llegó y eso era trabajar pos casi nos la pasábamos trabajando y supervisando todo el parque. Y digo, realmente porque nos interesaba y pues estábamos allí enfrente y si necesitaban algo pues acudían con nosotros.

4. ¿Les fue difícil tener esta cuenta mancomunada?

Pues, realmente no, nada más el único problema era de que a veces no coincidíamos, sobre todo en el tiempo, pues doña Rosa decía a tal hora y si cumplía, pero si no teníamos a tiempo la cotización pos ya no la alcanzábamos. Entonces solo con los tiempo y nada más, por lo demás ningún problema.

5. ¿Cómo calificaría el trabajo de la asesoría técnica?

Pues, mira sí me gusto la supervisión de Fernando y Enriqueta, lo único que no me gusto es que, como que no coincidían muchas veces en las decisiones, por ejemplo, Fernando decía, -no, que el plano esta así y dice esto y que sobre eso se van a basar- y Enriqueta decía



-pero es que cómo voy a usar o las medidas de esta jardinera no coinciden de la que me esta dando Fernando no coincide con la que debe ser-, entonces nosotros le decíamos y salía con que -pero es que, así dice, y que la decisión era de ella- y ella que estaba aquí le decía que Fernando y Fernando que ella, que no era lo mismo estar trazando en un pape-lito y en un escritorio que estar aquí con el metro midiendo y que no coincidan las cosas. Yo sentí que Fernando dejó mucho las cosas hacia el final, o sea, como que lo dejó mucho, hasta el último, que ya hasta que entregarán el parque, yo no sé. También, estuve en des-acuerdo con Mario, por ejemplo, nosotros le dijimos lo de los juegos, que esos no fueron los juegos que escogimos y nosotros le dijimos, -es que esos no son-, o sea yo pienso que si esos no fueran, no se aceptaban, el problema fue que los aceptó, exactamente, nosotros le di-jimos esos no son los que fuimos a ver no eran esos. Los fuimos a ver juntos y nos dijo: -¿están de acuerdo con que sean esos juegos?- y nosotros dijimos que sí, las tres: doña Rosa, Mapy y yo fuimos a verlos, nos bajamos, nos sentamos en los juegos, en los columpios nos hicimos y estábamos sentadas y digo si me aguantan, pues si aguantan y nos gustaron mucho, por-que se veían bastante resistentes, igual muy fuertes. Y Fernando nos dijo primero: -¿están de acuerdo? ¿Si les gustan los juegos?- y nosotras dijimos que sí. Y dijo Mario: -ya los voy a pedir, pero, van a ser igual que estos, sí, van a ser igual que estos- Y a la hora que llegaron, digo ahí esta la prueba, entonces nosotros dijimos: -pero oye, ¿no hay manera de que los cambies?, es que nosotros no queremos esos-, tanto que hasta el de este lado se cayó el columpio. ¡Cómo es posible que en un parque público, nomás se pusieran juegos para niños de 5 a 7, 8 años!, sino es exclusivo para que entren nada más ellos, y nada más ellos los usen; ni modos que los quites o les digas: -¡no te puedes subir ahí!-, es mucho desgaste estar peleando, no pelearse, pero los niños son muy dados a que tu vas y les dices algo y van a creer que los estas regañando. Como yo le dije a don Reynaldo, es que no los esta-mos regañando y es que va y dice a veces y pues ya te cansaron: -¡Oye! no te subas, úsalo como se tiene que usar-, parados en los columpios y entonces dijimos: -pues es que eso no eran los que vimos con Mario para ver si se podían cambiar y Mario dijo -no, no, ya no se pueden cambiar, no hay manera-. Y luego, que los caminitos esos, no se corrigieron, que porque los arquitectos o ingenieros, todavía no llegaban allí. Los caminitos esos que están entre los columpios y el pasto. Entonces digo: -a mí se me hicieron muy, como que, mejor hubiera sido plano, no sé, con adoquín y no pasto, pienso que hubiera estado mejor, pero, pues no sé. Digo y en realidad todo esto nos gusto, nada más que, digo a lo mejor como dicen, si hubiera sido concreto nada más no hubiéramos llegado a eso, se ven así muy bonitos, pero yo creo que para el uso, no era para este uso, yo digo para uso rudo o para uso de otro tipo de personas, porque digo, aquí en esta comunidad son... digo, a veces no son los mismos vecinos, sino gente que vienen de otro lado. Si el domingo, hubo como una fiesta aquí (señala los asadores), porque hasta globos había, pero, a la hora de la hora, ya que se fueron, vinieron a barrer, pero, para usarlo ya después que se fueron, dejaron igual. Sí, sabemos como que Fernando era como el intermediario entre la Consultora y como que veíamos como que muchas veces, así como que muy pasivo, esperando, haber como pa-san las cosas y no en el momento. Haber, si estamos viendo que están pasando las cosas, pues en el momento y nosotros le hacíamos eso ver y oye que esto va, no, no, no lo van a arreglar, lo tienen que arreglar. Ahorita ya tiene desde la semana pasada que, el sábado exactamente, una semana que se fue la Constructora y nunca nos ha entregado nada ni





físicamente, porque el ingeniero dijo: -es que ya no tengo nada que hacer aquí-, nosotros ya acabamos; le digo: -y que no va hacer la entrega del parque. No, no, no... Fernando dijo: -usted no se preocupe-, nosotros veníamos hasta con cara de preocupadas, porque, un día veníamos doña Alma y yo y nos dijo: -¿Qué les pasa? las veo preocupadas-, dice, -haber, díganme la verdad ¿qué tienen? Le dijimos: -pues es que nos preocupa que hay muchas cosas que faltan por hacer y ya tenemos el tiempo encima- y dice: -así es esto, ustedes no se preocupen, todavía no es el tiempo y la Constructora nos quedó muy responsable de hacer y entregarnos tal fecha. Ustedes no se preocupen-. Ya después de un ratito, pues, recorrimos el parque y vimos algunas cosas, y entonces ya, -¿qué paso? ¿Cómo están? ya las veo menos preocupadas, haber platíquenme-. -Bueno, realmente, si usted es el responsable de... se puede decir, de esto y no está preocupado, ni nada, pues, nosotros ¿por qué? Porque yo sí sentía como que, mucha presión y la señora Alma por dos partes, el estar aquí y el caso de su hermana que estaba enferma, entonces, pues sí sentíamos como que muy presionados, nosotros por el tiempo de estar aquí, de venir y aparte, allí estar como que batallando con las cosas del esposo, que córrele, que ve y que trae, con cosas así, entonces Fernando, así como que muy relajado, no, no hay problema, ustedes no se preocupen, entonces decíamos: -es que, qué ganamos nosotras con desesperarnos, nosotros, estar como que no quitando el dedo del renglón, de todas maneras no lo hicieron y nosotros le decíamos a Fernando: -¡Oye Fernando! mira que esto, que no han terminado-, no, no se preocupen, lo tienen que hacer-. Entonces digo, eso fue lo único que, como que yo sentí que era más presión para nosotros y que él no lo tomó como una presión. Y, a lo mejor el ya está acostumbrado a este tipo de cosas y nosotras, dijo: -pues, yo soy muy responsable, si lo quieren ver terminado, cosas así, pero si son cosas, así normales, dentro de este tipo de cosas, pues, entonces si para que nos estamos preocupando.

6. ¿Qué hay del cuaderno de registro de administración?, tal cuál la capacitación que les dieron en desarrollo social, y todo eso, ¿qué paso?

Pues nosotros nunca hicimos ningún tipo de cuaderno, ni de bitácora, ni nada de eso, en lo que llegaron hacer los papeles que hubo, este todos los archivaba, doña Rosa, entonces nosotras como que con trabajo se nos quedaba alguna copia, pero nunca, a menos que, nos decía, si tu quieres una copia de esto pídemela y ya, pero que ella, dijera: -toma aquí esta una copia-, como viene Lety y nos dice: -haber, dice, esto y aquí esta la copia-, a fula no mengano y perengano y ella no, que todos los papeles que quisiéramos los pidiéramos, pero nada más, al grado, que ahora que se perdió el expediente, hay cosas que... que no aparecieron y que resulta que bueno, ya no se que dice, que cosas que le dio a no sé... al contador y pues, no se supone que de la primera entrega de documentos pues, que se hizo pues ella lo llevó, me supongo que con Fernando, la última vez que cuentas y todo lo que se hizo, bueno en el cierre si estuvimos los tres, el señor Reynaldo, la señora Rosa y yo, pero digo la otra vez, creo que no había muchas copias de documentos, facturas ni nada de eso.

7. De los problemas que se presentaron ¿se pueden prevenir? y ¿de qué manera?

Pues yo creo que haya mucha comunicación y que nos hablen acerca de cómo sería esto. Que, por ejemplo, te digan que cuando estemos con la Constructora y el Asesor,





pues, como en que tipo de reuniones podemos tratar todo eso... y digo, sí que se haga efectivo, digo yo, no soy experta ni mucho menos, porque no tengo ni pizca de esto, pero digo, hay cosas que no, no es necesario ser arquitecto, sino nomás como de puro sentido común, pensar, pues como es que va haber esto así, entonces como que sí, pues hablarlo y que realmente exista buena comunicación y que te expliquen.

8. Aprendizajes, como para que diga, sí me motivo o de plano ya no quiero saber nada de esto...

Pues mira, si me motivo mucho continuarlo, lo que me quita, así como que las ganas de que todo lo que hiciste, lo hiciste bien y lo hiciste con el único fin de que las cosas mejoren, es la actitud de la gente, porque muchas veces la gente no la cuenta, o sea, ¿de qué sirve de que haya cambiado tanto esto, si les vale muy poco o nada que haya cambiado? y que puedan ellos echarle una mano y venir a prevenir que pase eso, que digan, bueno mira, voy pasando y estoy enfrente de un árbol y veo que se está secando salir con una cubeta y que a menos que vayas tú y les estés diciendo, cooperen, eso es lo que ya me desmotiva a seguirle porque no hay mucha respuesta positiva de parte de la gente, o sea toda la que criticaba, decían: -hay pero ¿por qué hicieron esto?, mejor hubieran hecho esto-, pero, no participan, claro ahora que ya les gustó que sí quedó bien, ya vienen y dicen: -¿por qué no hicieron esto?-, será que ven que ya está, pues que nos ayuden a mantenerlo, cuando menos, porque eso es lo que desmotiva, por que dice uno: -hay bueno, qué padre, que el tiempo que invertí, la paciencia, me enoje, todo eso se noto, qué al menos, queda la satisfacción de que se hizo algo bien y que va a servir para toda la gente- Porque no nomás es para mí, ni para él (Reynaldo), nosotros no tenemos niños, pero que padre es que como ahorita, podamos venir a sentarnos y estar platicando un rato y tenemos donde sentarnos, pero cuando ya ves todo esto, no pues para que invertí tanto en esto, pues mejor no hubiéramos hecho nada...

9. Sobre la rendición de cuenta, ustedes como comisión tenían que haber hecho una reunión donde se explicará que paso con los gastos, ¿se hizo esa reunión, no se hizo, por qué?

No quedamos esa vez, en la última que con Lety, que íbamos a traer, he inclusive las sacamos las hojas grandotas de los gastos y eso y que las vamos a pegar, total que ahí se quedaron, no las pegamos. Ahora para la reunión que van a venir a inaugurar las ponemos para que vean todos los gastos.

Desarrollo Social no les explico que tenían que dar una reunión sobre rendición de cuentas ¿nada de eso?

No

10. ¿Recomendaciones?

Que cuando se escojan a las personas para la Comisión² pues que realmente sean personas que estén interesadas en participar, que realmente mejoren las cosas, porque si nomás meten a gente como doña Columba, que dice, pos yo nomás estoy como de relleno,

² A lo largo de las entrevistas, los interpelados utilizan indistintamente la palabra "comisión" y "comité", sin dar mucha relevancia a las diferencias conceptuales, para ellos son sinónimos de un espacio de responsabilidad vecinal para el que fueron elegidos. No obstante, las autoras reiteran que jurídicamente la figura en la que participaron es un Comité.





si como que ya de puro compromiso entró, porque estaban las compañeras ahí, no se vale. Digo, si está bien que haya la participación de todos porque lo que no ve uno lo ve el otro pero porque ya al final de cuentas nosotros el señor, doña Alma y yo entramos y era a los únicos que nos veías aquí, por que doña Rosa pues, no.

Tiempo 19:59 minutos. Realizó: Yaucalli Mancillas López . 23 -04-08

Reynaldo Alcívar

Miembro del Comité de Supervisión

1. Participación en el Comité de Supervisión

Trabajaba el área como yo le decía, o sea que no fue como yo pensaba, fue más que... fue como parapeto... pues nos tuvieron como fantasmas, porque lo que yo opinaba no me hacían caso, no era tomado en cuenta, nunca fui tomado en cuenta.

2. ¿A qué piensa que se debió eso?

Pues a la prepotencia de los de arriba, o sea, de los que tenían el mando, por ejemplo, está el técnico, que uno le decía una cosa y el decía: -momento, cuando se termine esto y nos van a entregar y se les va a decir... y hasta ahorita, ahí están.

3. ¿Entonces, usted cuidaba y ayudaba a supervisar?

Sí, pues yo mi trabajo era andar aquí, checando los camiones de cascajo, si iban bien cargados o no, cuantos salían.

4. ¿Cómo califica la Asesoría técnica?

Porque era el dueño de la empresa, la arquitecta y el ingeniero y el jefe de obra o de trabajo, que era el que mandaba a la gente, yo era el quinto. Cuando uno decía una cosa no le hacían caso, porque, quién paga da las órdenes...

5. ¿Problemas?

Lo principal es que si se ganó un concurso con ese proyecto ¿adónde quedó ese proyecto? Y yo pensé que ese proyecto iba a seguir, pero, no fue así, cambiaron como seis proyectos.

6. ¿Usted piensa que si cambió?

Pues yo pienso que sí... yo quisiera que me demostraran, dónde esta el proyecto con el que ganamos, con el que ganó la colonia, en la estructura que tiene este. La prueba está en los caminitos, estos los hubiera hecho, como cuando jugaba yo a los carritos, yo para mí no están bien para un deportivo.

7. ¿Pero cuando aprobaron el proyecto, estaba diferente?

Sí, se nos informó pero ya habían hecho los cambios, ya estaba comprado, y siempre decían: -es que así está el proyecto-. Mentira, una vez lo vimos nomás...



8. ¿Los problemas que se presentaron se pueden prevenir y cómo?

Sí, nomás que se apeguen al proyecto que presentaron, que no haya cambios en el camino, por ejemplo, aquí no se iban a mover estos porque ya estaban hechos. A cuenta se cambió por esto, esto para mí es dinero tirado y lo han dejado bien, hasta eso.

9. ¿Y cómo estaba antes?

Acá estaba el frontón, esto, por ejemplo, si no hay tomas de agua ¿cómo se va a dar el mantenimiento? Entonces para mí hubiera sido mejor adoquín o concreto, mejor.

10. ¿Cuándo fueron las asambleas no comentó eso?

No porque fueron los cambios después, por eso de un principio se dijo esto, que esto no se iba a mover... pero, al final de cuentas ahí esta... yo, para mí, son inútiles, si se hubiera hecho como de puro concreto, si, pero digamos ya eso es el pasado, digamos del presente, si se hubiera usado otros materiales, como pensando en el tipo de comunidad que tenemos, pensando en eso...

11. ¿Aprendizajes?

No, en sí no, pero si me hubieran tomado en cuenta, quizás si, si yo le dije a Fernando, haber yo, si algunas cosas se cambian, pero nada más, ahora como yo anduve que querían que yo hiciera.

12. ¿Le gustaría seguir participando?

Que la gente cumpliera con su trabajo, la comisión... porque si hubiera un checador o algo, que dijera mi presencia, estuvo a tales horas estaría perfecto, si no, no tiene caso.

13. ¿Usted por qué participó en el Comité?

Porque me eligieron nada más.

14. ¿Pero usted no estaba interesado?

No nunca pensé en esto, no.

15. ¿Nunca había tenido alguna experiencia?

No, ni en fiesta de 1ero de Mayo, no estaba enterado de cómo se daban las cosas y me enteré y ya no quise participar y ahora sí ya me gusta criticar, por que ahora si ya me di cuenta.

16. ¿Y en esta organización que se espera formar el consejo o comité vecinal, desea participar?

Pues lo mismo, si hay gente responsable, sí, y si toman en cuenta mis opiniones, sí, porque seguimos en las mismas, nomás firmar y llamar, ¿cómo? Nomás era Rosa o como decía Mapy: -Yo no necesito saber, yo tengo experiencia-, o sea, que ella a control remoto manejaba todo y eso no se vale... entonces ¿cuál trabajo?, su responsabilidad, entonces ¿cuál es? A puro control remoto de su casa.





17. ¿Recomendaciones?

Que le echen más ganas y que respeten los proyectos, para lo que hagan, lo hagan pensando en el trabajo, no que ya cuando está hecho el trabajo, nos digan: -haber lo vamos a demoler, que porque no estaba bien-. Decía la arquitecta: - ¡es que los niños no van alcanzar!- el chaflán no se lo hicieron, por ejemplo, hoy el chaflán no se hizo y quedó todo lo de la pared, quedó una ceja y resulta que nunca lo hicieron, ¿por qué los hicieron afuera? ¿Por que tenían que estar afuera? Y luego, lo que hicieron fue un chaflancito, pero, de todos modos quedó el borde, de tal manera que si te caes te golpeas... nosotros todo el tiempo nos la pasamos diciendo de los drenes, que si la primera llovizna el agua se quedaba ahí... entonces le dijimos a Fernando y nos dijo: -no se preocupen lo tienen que hacer al final lo van hacer-. Muchos vecinos me vinieron a decir que porque no les dijimos desde el principio para que ellos que tienen PVC le hubieran puesto y ya, sino como de ese material de unicel, le hubieran puesto y ya para poder hacer... Yo me enojaba mucho porque pensaba, no, yo para que hablo si nunca me toma en cuenta.... Díganle ustedes si quieren, pero yo no le voy a decir nada.

La recomendación es, si usted tiene un dibujo, pues hay que respetarlo, si lo va hacer bolas y romperlo, pues no tiene caso... Yo no tuve escuela, fui huérfano, aprendí a leer y a escribir para mi solo... Yo dije, haber si aprendo algo aquí, pero no, me quedaron chicos los proyectos.

17. a ¿Cree que los proyectos salen más baratos como dicen las autoridades?

En ese sentido sí, porque no somos asalariados... sale barato... sí pero, como le repito, si hubiera una persona supervisora... pues sería mejor... que hubiera una persona que checa que la gente llegue temprano, ese es el chiste de un buen trabajo...

17. b La parte de la supervisión la hacia Enriqueta...

... si, pero se quedaron todos los defectos que yo señale, los alambrados, o sea, que hay muchos detalles, si así trabaja esa compañía, los arquitectos, ¿cuál es su función?

Tiempo 16:17 minutos. Realizó: Yaucalli Mancillas López. 23 -04-08

Rosa María Cuellar

Miembro del Comité de Administración. Militante en la Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana.

1. Descripción del trabajo que realizaba en el Comité.

Mi trabajo consistía en extender los cheques, checar las estimaciones, me las pasaban, yo la revisaba y veía si hacia el cheque.

2. ¿Llevaste algún control, alguna bitácora?

No





3. ¿Quién lo llevaba?

Pues... a mi me decían: -aquí esta la estimación-, yo checaba que estuviera bien.

4. ¿Manejaban una cuenta mancomunada?

Sí la señora Isabel, yo y Columba.

5. ¿Se presentó algún problema con el manejo de los recursos?

No, ninguno.

6. ¿Asistieron a la capacitación de Desarrollo Social?

Sí, asistimos, pero cuando teníamos algún tipo de duda pues ya corríamos con Fernando y ¡Fernando que voy hacer aquí!, y ya, o sea que igualmente Fernando ayudó mucho en cuanto a la cuestión de dudas y todo eso.

7. ¿Cómo calificaría la Asesoría técnica?

Púes mira yo realmente con Enriqueta no vi, tanto, yo si tenia alguna duda, yo directamente con Fernando, cualquier duda o situación con él, yo directamente con Enriqueta no tuve trato, muy de vez en cuando y con la Constructora no había problemas, o sea el trato fue reciproco, nosotros para ellos y ellos para nosotros.

8. ¿Cómo fue que quedaste en el Comité y qué te animo a participar?

La votación de los vecinos de la colonia.

9. ¿Te propusieron o te propusiste?

Me autopropuse, porque pues no somos tan conocidas en la colonia y pues realmente no había quien... la gente no quería y si realmente no quería, pues había que entrarle.

10. ¿Qué te animó a participar en el Comité?

Realmente la experiencia, una más.

11. ¿Cómo calificarías la asesoría técnica?

Para mí, fue buena.

12: ¿Cuáles fueron los problemas que se presentaron?

Pues que se pago antes, se pagaba cuando se trabajaba, pero ya al último, se pago así... porque ya se iba a cerrar, como que la Constructora se sentó, antes de que terminaran los trabajos teníamos que cerrar, no podíamos hacer un cheque más y pues, nos salió eso de que músico pagado, toca mal son. Pero, no, nada más.

13. ¿Crees tú que alguno de estos problemas se pueden prevenir y cómo?

La próxima vez no le vamos a pagar tan anticipado a la Constructora, o bueno, será que como él tenia obras en otros lugares, como vio que ya había terminado, como que lo dejó al último.





14. ¿Otro proyecto de Mejoramiento Barrial?

No, más bien, no se si te enteraste de que esta constructora, tuvo algo que ver con el Tren –Suburbano, por lo que creo que estaba más allá, así que como que hacia trabajitos, pero no se metía de lleno, pues, si el señor tenía otro proyecto, pues, tenía que irse, pues, y yo creo que por eso nos dejó así... pero durante el proceso, no, nada... hubo algunos pequeños roces, pero, de ahí en fuera, nada.

15. ¿Cómo piensas que estos problemas se pueden prever?

Mira, yo creo que las señoras, fue su primera experiencia, es decir, no habían tenido experiencia y no entendían nuestro modo de trabajar, entonces como que hicieron su clan ellos tres y nosotras hicimos nuestro clan y como que ya al final...

16. ¿Básicamente crees tú, que se deba a esto, a que ustedes ya tienen mayor experiencia?

Sí, yo siento que sí, como que ellos sintieron que nosotros queríamos saber más, como que queríamos mandar, que no era la situación, como si nosotros íbamos a imponernos, a decir que se iba hacer, pero no, no era la idea.

17. Y, ¿cómo crees tú que eso se pueda arreglar para que no afecte?

Mira tuvimos una plática por ahí donde dijimos que teníamos que tener mayor comunicación.

18. ¿Te quedaron ganas de seguir participando, por ejemplo, en la continuación del proyecto o en el nuevo Comité?

No, porque descuidé mucho la casa, llegó un momento en que me dijeron: -que, ¿que onda?-, andaba, de aquí a allá y ¿la casa?, o sea, ¿la vida familiar?

19. ¿Consideras que es más trabajo para ti?

Sí, además está el trabajo de la organización y mi trabajo, trabajo.

20. ¿En que trabajas?

Soy secretaria en una secundaria, allá por el metro Potrero, entonces ¡imagínate!, ¿todo lo que tengo que hacer?, la vida familiar quedo así como que, en tercer lugar, en último lugar, entonces si como que ya, bueno, ahora con mi hija que ya esta grande, pues ella es la que me ayuda.

21. ¿Aprendizajes?

Me quedo satisfecha, porque como le decía, yo no tengo los grandes estudios, pero creo que el estar aquí nos ha enseñado mucho y que por lo menos dejamos una huella, el hecho de que esta por lo menos un letrado ahí, con tu nombre, quiere decir que por lo menos hiciste algo, que te queda para mí, o sea, para agrado personal y que dejó huella que no pasó desapercibida

Pues, también la interacción con los vecinos, pues como yo soy muy difícil de hacer amistades, pues con esto ya, pues la verdad a mi no me gusta, me gusta más estar en





casa, por que estoy durmiendo o estoy tejiendo o estoy haciendo algo, sí, porque no estoy hecha para andar afuera.

22. ¿Recomendaciones?

Más comunicación con las personas que forman parte de las Comisiones, mucha comunicación de las señoras y como integrarnos a como manejar la cuenta, porque yo si dije, cuando supe vas a manejar una cuenta, yo si dije -¡ay en la torre!-, porque le decían a Mapy y Mapy no quiso, me dijo: -éntrale y ya a la otra me aviento yo-, y ya cuando me dieron el primer cheque, pensé: -ay, que tal si pasa algo, ¿que hago?-, si te da temor y piensas y ¿cómo lo voy a manejar?, pero, vuelvo a lo mismo, o sea, gracias a que Fernando estaba atrás de nosotros pues ya y pues realmente si sirvió para aprender, a mí sí me sirvió, porque nunca había tenido yo cibernéticamente, tanto dinero y expedir un cheque, pero si te bate, dices ¡ay en la torre y cómo le voy hacer! Y que tal si pasa algo, o sea, a mí si me dio temor.

23. ¿Qué paso con la rendición de cuentas?

No se hizo, porque de las veces que hicimos las juntas, ya ves que no les interesaba, por ahí ya que se hizo el recuento final, se hicieron unas copias grandes y se pegaron en algunas calles para que la gente viera en que se había gastado el dinero. Pero, realmente la gente no lo pidió, pero si es necesario, y pues en el recuento final, sí se sacó copias y estuvimos pegándolas en la calle para que la gente viera en qué se gastó el dinero.

24. ¿Quieres seguir participando?

No, ya no quiero, como el día que estuve en Casa y Ciudad, allí dos días, dije no ya no, o sea quieras que no es desgastarte porque, por todo lo que tienes que hacer, o sea tienes que hacer muchas cosas, y si llega un momento en el que dices, no si ya me canse, por ejemplo, falté a juntas de mi predio, no me aparecía, entonces si tomaban decisiones y yo no estaba, pues, ya le tenía que apechugar, pues ya que hacia, pero no es porque haya quedado desencantada de esto, a mí sí me gustó, porque sí me gusta conocer a la gente, a otra gente y yo no soy buena para hacer amigos, primero te me quedo mirando para ves si sí, pero soy media rara, soy más cerrada, como que soy muy selectiva para esto.

Tiempo 16:37 minutos. Realizó: Yaucalli Mancillas López.

Mapy Cuellar

Miembro del Comité de Supervisión. Militante de la Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana.

1. ¿Cómo fue que te integraste al Comité?

Lo que pasa es que tenías que ser de la colonia, entonces al llevarse a cabo las asambleas, pues me eligieron como parte de la comisión de supervisión, y me propusieron.





2. ¿Qué te animó a participar?

No lo que pasa que cuando se llevó a cabo la asamblea, ya en un inicio Georgina y Mario, nos presentaron el proyecto, cuando este proyecto ya tenían alrededor de diez años trabajándolo y hablaban de un mejoramiento barrial y no le habían puesto la etiqueta todavía de que colonia, pero, nos presentaron el proyecto, nos gustó y pues participamos.

3. ¿En que consistió tu participación?

Desde que se presentó el proyecto en el mes de julio, me parece, si más no recuerdo fue en julio, ya terminado el proyecto, yo fui de las que fueron a entregar, cuando la convocatoria se entregó el proyecto, firmé el proyecto y en el mes de agosto, no me acuerdo, recibí el reconocimiento por parte de Marcelo Ebrard, entre los cincuenta ganadores, escogieron nuestro proyecto y ya y yo fui quien recibió el reconocimiento de que había ganado.

4. ¿Cómo calificaría la Asesoría técnica?

Buena, pero informal, pues Fernando llegaba tarde a todos lados. Pero buena en cuanto a proyecto, pero en cuanto a formalidad, bueno después de tres meses si llegó temprano. Mientras se daba la construcción no hubo problema, pero ya cuando se terminó vino el problema, cuando ya estaba terminado el proyecto, pero no hubo ningún problema, los problemas, fueron después...

5. ¿Cómo fue su relación con la supervisora de Casa y Ciudad (Enriqueta)?

Muy buena, muy buena persona.

6. Problemas y soluciones

Pues, el problema con este señor, que cuando se presentó, nadie dijo nada, pero después me lo encontré sola y ya no dijo nada, ni le dije nada³.

7. ¿Recomendaciones?

Mira, yo pienso que es bien sabido que nosotras no somos, así como autónomas, porque tenemos un dirigente y se le tienen que decir las cosas, porque algunas veces y paso con Lety, nos decía: -las cosas se van hacer así- y nosotras tenemos la obligación moral de avisarle a Rodolfo y pues no se entendía, porque aunque no parezca que él debe de decir algo, y yo les decía, le voy a decir a Rodolfo y ellos reaccionaban como, pues, si yo te lo estoy diciendo a ti... y pues queremos que entiendan que cuando les decimos, es que, espérenme tantito, porque hay cosas que no podemos decidir nosotras, así como así y pues no nomás que oigan, sino que escuchen.

8. O sea, que ustedes creen conveniente que para próximas relaciones que CYC tenga con la organización, CYC tendría primero que platicar con Rodolfo Pichardo para explicar más sobre el proyecto, porque a lo mejor es una cuestión como más de forma, porque sí estamos de acuerdo con el proyecto y muchas cosas, pero, luego por eso se hacen los

³El hecho alude a un episodio con un vecino de la colonia que tuvo una reacción violenta hacia Mapy, durante una de las Asambleas de vecinos.





malos entendidos, porque algunas cosas se las dicen a él, otras a ustedes y luego ustedes interpretan de otra forma y eso causa conflicto, entonces ¿cómo se podría solucionar este problema?

Lo que pasa es que también él es una persona que no tiene tiempo, si nosotras a veces para hablar con él de muchas cosas hay que agarrarlo en corto, que tenga o la cabeza fría o que no venga de malas, porque igual, cuando hay alguna cosa yo te puedo decir: -sí, está bien-, pero, luego cuando se lo digo a él, no que ¿por qué la premura?, hablen ustedes por teléfono con él, entonces él ya lo sabe y ya dice que está bien, pues ya él, ya lo sabe. Porque hay ocasiones en que nosotras dudamos y mejor hay que consultarlo, porque sabemos que a lo mejor él va a reaccionar de otra forma, o a lo mejor él viene y nos dice: -saben que van a venir los de CYC y les van a decir esto, pero yo ya estoy enterado-. A bueno, es diferente porque el ya sabe. Y ya cuando nos diga, ya le decimos: -sabes qué Rodolfo, ya platicaron contigo y entonces ¿que?-, pues ya es diferente. Pero eso que te diga, que sí y luego así ya no quiero y ya no quedamos igual.

9. ¿Cambios en el proyecto?

Lo que pasa es que cuando ya estaba definido el proyecto, ya viendo la perspectiva del parque se había dicho que originalmente los asadores se iban a poner del lado de Transvaal, pero Mario nos hizo la observación que ya estando tanto tiempo de ese lado, que se cambiará del lado de los juegos infantiles, o sea, nada se hizo sin que Mapy supiera, por ejemplo, Lety, me dijo: -no, ¿por qué no hacemos unos talleres? y ¿qué onda?-, yo le dije: -no espérate cuando ya este el parque la misma gente se va a acercar, o sea, damos nuestros puntos de vista y a lo mejor no son los correctos, pero ya los dijiste, todos los cambios los manejaban con nosotros, inclusive hasta para ponerle La Semilla, porque lo manejaban como Primero de Mayo y al final se quedó como "Semilla", porque la gente así lo conoce y así se conoce de toda la vida.

10. Participación para el proyecto de continuidad.

Sí, sí estoy dispuesta a participar en el proyecto de continuidad de La Semilla para terminarlo, sí, o sea, estamos dispuestas a que se termine y si se pudiera, porque formamos parte de la Comisión. Pero ahora ya sería un poquito más light si te van a llamar pero son otros ahora los que se están involucrando más. Norma y Jesús³, aunque Norma ya acabó su función con el nicho y Jesús, pues dice, el sábado nos comentaba que ya hizo las pases con el Topete, entonces ¿por qué me voy a ir a pelear yo con él?, si a mí el señor me ve sola, pues, ni lo pelo, ni me pela y yo no voy a estar peleando con él.

Tiempo 14:25 minutos. Realizó: Yaucalli Mancillas López.

³ Norma Ortiz y Jesús Torres son dos de los vecinos que se han interesado por la promoción de actividades deportivo - educativas y de mantenimiento en el Parque, sobretodo en la perspectiva de una "administración" vecinal bajo la figura del Consejo de Mejoramiento Barrial de la Colonia. Ambos fueron elegido en reunión comunitaria, como vecinos promotores del reglamento y de la etapa posterior a la entrega del Parque La Semilla.





Alma Elizabeth Villarroel Girón

Miembro del Comité de Supervisión.

1. Descripción del trabajo.

Prácticamente yo lo que hacía era supervisar como dicen propiamente a las estimaciones de trabajo por parte de la Constructora a los trabajos en sí, dentro del Plan a ponernos de acuerdo y dialogar, cualquier circunstancia que había o que desafortunadamente no se llevara a cabo también lo teníamos que comentar, ir a las juntas, ir a los llamados que nos hacia Desarrollo Social, asistir también aquí al recorrido que se hacia de la obra cada semana y si había algún faltante, pues decir de porque no se había hecho.

2. ¿Cuál era su relación con la supervisión de Casa y Ciudad?

Yo los llegué a conocer dentro de la misma Convocatoria que hicieron para el plan de trabajo del Parque Barrial y después ya con el trato de alguna manera se formó una amistad.

3. ¿Cómo considera el trabajo?

A mi me parece un trabajo muy educativo y además con otro, otra forma de ver nuestra colonia se me hizo también algo muy creativo, porque tanto los arquitectos de CYC que hicieron el proyecto, así como todos los detallitos que salían, eso fue un paso a seguir y se dio un cambio rotundo ahora con el plan del parque porque estaba todo abandonado.

4. ¿La calidad del trabajo en cuanto a acabados y todo eso?

La considero buena, el problema es que, pasa como siempre que, a lo mejor igual que hay un centímetro más, centímetro menos en guarniciones en la misma obra, muchas veces dice una, pues a lo mejor hubiera quedado, pero dentro de lo que cabe me parece que si estuvo bien la Constructora.

5. ¿Recomendaciones?

Pues, yo lo que les recomiendo es que estén un poquito más con comunicación yo de hecho también tuve un problema familiar muy fuerte y hubiese querido estar aquí diariamente, pero, yo creo que la comunicación es importantísima, porque así se darían cuenta día a día, que es lo que está fallando o que es lo que está saliendo bien, entonces lo pueden mejorar si se llegan a comunicar.

6. ¿Para CYC?

Es que siempre si nos están asesorando porque ese es su trabajo, pero lo que sí me gustaría que si tuvieran como que más juntas próximas, porque si a veces como que entre semana y semana o cada quince días nos perdimos un poquito más allegados.

7. ¿Sobre la bitácora?

Sí tengo un borrador el cual inclusive si me lo pide lo paso en limpio.

8. ¿Sobre la participación de los vecinos?

Pues, yo si veo que los vecinos son muy apáticos no quieren en ningún momento participar





y no digamos ni siquiera por esto, sino para otras cosas y todo esto es bajo un beneficio, sino se les da algo, ellos no participan, eso a mí se me hace demasiado desagradable, yo ahora les digo: -ya tienen la obra, bueno ¿por qué no entonces cooperar con venir con una escoba, con venir con una cubeta de agua cuando no ha llovido para que esto se conserve?-, independientemente que la Delegación nos de o no o que tengamos la facilidad de que otra Secretaría nos ayude, ver un poquito más de nosotros para ver de nosotros, pero desafortunadamente los vecinos no son tan accesibles como uno quisiera, o sea, ese es el problema.

9. Manejo de recursos.

Que no podían ellos tener el dinero en efectivo y eso es algo muy bueno, porque desafortunadamente cuando ya se tiene el dinero en efectivo se puede tomar o desviar, más ese recurso como todo era bajo un cheque y ese cheque tenía que ser firmado por los seis del Comité, por lo menos por uno del Comité, entonces ahí si se podía ver adónde paraba el cheque y si nosotros íbamos a pagar esa estimación de lo que la constructora nos daba, entonces eso a mí si me gustó mucho.

10. Opinión sobre la viabilidad del proyecto.

No salen económicos por lo siguiente, quiero pensar que cuando participa la ciudadanía si se les pudiera de alguna manera exigir y cuando participa una Constructora sí, porque es ajena a toda nuestra colonia, porque como repito, a lo mejor habemos personas aquí que a lo mejor no estamos en acuerdo si compramos el adoquín, es un ejemplo, a trescientos pesos el metro, va a haber esa disyuntiva de yo lo consigo a dos pesos, si, pero cuanto te vas a tardar, en cambio si se mete una Constructora y dice: -a mí me sale a trescientos y voy a traer tantos metros-, enséñame tu factura y enséñame tu precio y si no me lo pagan ellos, ese es tu problema, porque yo ya te pague tantos metros y lo colocas, si tu en un momento dado se te pierde o lo quiebras, ese ya es problema tuyo, a mí me entregas obra terminada y punto. Por eso a mí se me hace como que es mejor una Constructora ajena a la propia comunidad, ahora habrá casos en que sí, la gente sea muy honesta y sea muy trabajadora y muy cumplida, pero, definitivamente yo aquí, aquí en la colonia lo dudaría, definitivamente. Además de que nos permitían exhibir nada más un recibo común y corriente, teníamos que presentar la factura con sello fiscal y todo eso, yo por eso considero que es mejor una Constructora independiente.

Yo lo veo desde un punto de vista benéfico y a mí con esto me quedó claro que cuando se quiere trabajar se trabaja bien y pues honradamente.

12. ¿Problemas?

Siendo honestos, sí a veces nuestros puntos de vista son diferentes, a veces la educación también, entonces, es algo también un poquito difícil, porque si alguna persona, le gusta gritar y a mí no me gusta, entonces, ahí sí como que hay un bloqueo, porque una de dos, yo que soy un poquito más conciente, si permito que la otra gente también me gritoné, pues yo digo hay que poner un límite y ya si la gente no entiende pues, en un momento dado nos separó, eso sí haría yo, tener en conciencia y desde un principio, haber, aunque tu seas la responsable, aunque tu seas del Comité de Supervisión o de Administración, aquí,





como dice el manual: "todas somos iguales", y si llegásemos a tener alguna discrepancia por cualquier punto de vista y no discutir, no pelear porque eso no nos lleva a nada bueno.

13. ¿Cómo fue su elección para el Comité?

En varias asambleas me hice presente aquí por la calle Mártires de Chicago, posteriormente en la última de las asambleas que hubo, votaron por mí los vecinos de la propia colonia y una vecina me propuso, fue en septiembre de 2007.

14. ¿Cuál fue su motivación?

Yo tenía una gran inquietud y yo pensé algún día tener algo que hacer por el parque, inclusive yo tenía conocimiento que TV Azteca había hecho otro tipo de parques, no se si será verdad y yo quería reunir precisamente gente a que me acompañaran y decir: -señores, qué se necesita para hacer ese proyecto, porque tiempo?-, porque a veces la gente no participa, lo dejé al olvido y cuando tuve esta Convocatoria me llamó mucho la atención por eso, porque dije: -que bueno sería que los niños, los pequeños, tuvieran otro tipo de vista de esta colonia, que tuvieran más ejercicio, que vieran un pasto-. Porque a veces es difícil en este tipo de casas tener un jardín, tener un juego recreativo y eso para mí es algo muy grande, que el niño tenga otro tipo de vida, porque, parece mentira, aquí hay mucha pobreza y no se ve, a veces porque tener una casita, decimos... -ah, pues tiene su casa y ya, eso es todo y no, es que adentro hay carencias súper graves-. Por eso ya cuando los chicos los veo que vienen a jugar o que, en un momento dado, a disfrutar de un juego mecánico, pues yo siento que ya ven otro tipo de cosas, además que les distrae mucho y la mente mientras que esté ocupada o jugando, yo siento que es mejor a que se tiren al vicio, que aquí hay mucho también de eso.

Ahorita ya teniendo esta obra que tengamos mucho más actividades, yo les decía que a veces yo quisiera seguir participando, pero ahorita por ese propio problema familiar que tengo me atoro un poquito, pero, me gustarían talleres así. Es más un sueño que tengo, es tener cine educativo, como se le podría llamar, en este caso, de enseñanza. Hay una película de Bonny Consolo que es padrisima, que la señora no tiene los dos brazos y se mueve, participa en todo, tiene hijos... o sea, eso a los niños les despierta mucho interés, porque ellos dicen, bueno, si ella y yo tengo todo mi cuerpecito, pues porque yo no hago lo que la señora hace. Entonces para mí, tanto para niños, como para adultos nos serviría bastante.

Si me dan la oportunidad de seguir participando, a lo mejor igual si no tuviera un cargo específico, pero si yo puedo apoyarlos, ya sea con sillitas o con alguna cosa que me digan yo les apoyo.

Pues muchas gracias a ustedes y a que dios me dio permiso de estar con ustedes y si me lo sigue dando pues aquí estaré.

Tiempo 14:25 minutos. Realizó: Yaucalli Mancillas López. 3 -05-08.



ANEXO NO. 5

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO, EL MANTENIMIENTO Y LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL PARQUE PRIMERO DE MAYO "LA SEMILLA"

Instalaciones comprendidas dentro del Parque "LA SEMILLA", colonia Primero de Mayo (calle de Emiliano Zapata, entre el eje de Transvaal y Gertrudis Sánchez), rehabilitado con recursos públicos dentro del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, ejercicio 2007.

Área total rehabilitada: 7,564 m²

- Áreas de pasto, árboles y arbustos: 2,400 m² de pasto; 137 piezas de árboles nuevos (tipo de especie: 8 fresnos, 11 liquidámbar, 6 palmera de abanico, 5 laurel de la india, 16 magnolias, 20 tulias, 50 bugambilias y 21 azaleas) y 85 piezas existentes (tipo de especies: trueno, fresno, eucalipto, yuca, jacaranda, pino y ciprés).
- Malla metálica soportada con postes galvanizados recuperados: 146 m
- Andadores adoquinados con guarnición y plaza cívica adoquinada: 2,267 m²
- Nicho para la virgen: jardinera, nicho y chimenea para humos de veladoras.
- Área de asadores y juegos de mesa: 286 m² con mesas, bancas y asadores de concreto armado (con parrilla y techumbre metálicas), 6 piezas de juegos de mesa y 3 piezas de asadores.
- Área de juegos infantiles (un gimnasio infantil, 2 resbaladillas, 2 columpios con 3 asientos, 2 sube y baja, un modular "Puebla" y un "Coahuila"): 930 m² con capa de tezontle, pasto y adoquín en piso.
- Cancha de básquetbol: 411 m² con piso de concreto armado.
- Cancha de frontón: 286 m² con muros de hasta 4 metros de alto.
- Canchas de fútbol rápido: 611 m² (con barda perimetral de alto 1.10m).
- Gimnasio al aire libre: 373 m² con capa de tezontle en piso 6 accesorios.
- Pilonos de protección para evitar el paso de autos: 47 piezas.

A Considerar:

- 1) Reuniones de vecinos por cada cuadra de la colonia Primero de Mayo, que incluirá a los Comités de Supervisión y Administración del Parque, convocada por la Subsecretaría de Participación Ciudadana del DF (ver Anexo del acuse de solicitud de reuniones vecinales), encaminadas a la elección de un representante por cuadra para la conformación de un Consejo Barrial de la colonia⁵, cuyas responsabilidades principales serán el coordinar

⁵ "Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial", publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 31 de enero de 2008:

"Asimismo, en los casos que se consideren viables, los responsables del Plan Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) solicitarán a la Subsecretaría de Participación Ciudadana la organización de reuniones por cuadra donde se nombrará a un representante que formará parte del Consejo de Mejoramiento del barrio, pueblo o colonia, que es el órgano vecinal, encargado de coordinar con las instituciones de gobierno el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan. En el participarán una persona representante de la Secretaría de Desarrollo Social y otra del área técnica asesora y ejecutora del Plan Comunitario de Mejoramiento Barrial"



- con las instituciones públicas el cuidado, el mantenimiento y la promoción de actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas gratuitas a la entrega del Parque;
- 2) Revisión para su aprobación y puesta en práctica de la propuesta de Reglamento PCMB-SDS para la utilización del Parque elaborada de forma participativa por los Comités y vecinos de la colonia;

PRIMERA ETAPA objetivo: impulsar la atención de lo referente al cuidado, mantenimiento y promoción de actividades en el Parque.

Desarrollar y ejecutar una programación de actividades apoyadas a través de la gestión con instancias civiles, del gobierno delegacional y del DF, y por la propia contribución de la comunidad.

Gestión, ante las autoridades locales y centrales, de lo relacionado al mantenimiento del Parque (espacio de juegos, de convivencia, canchas, gimnasio y áreas verdes).

Principales requerimientos de mantenimiento del Parque:

- a) Mantenimiento de árboles, arbustos y pasto (riego, poda, fertilización, fumigación y recolección de hojas);
- b) Pintura y engrasado de los juegos infantiles y de los aparatos del gimnasio;
- c) Pintura de las bardas de las canchas
- d) Mantenimiento del sistema de iluminación del Parque
- e) Limpieza de los diferentes espacios, recolección de basura;
- f) Mantenimiento del Nicho de la Virgen (será encomendado por un año a la gestión de una familia de la colonia propuesta para ello)

Propuesta de actividades recreativas y culturales para los diversos sectores de la comunidad, tales como:

- Talleres de pintura, escultura, fotografía, dibujo e historia del arte
- Curso de verano
- Baile,
- Teatro callejero
- Conciertos, promoviendo los grupos musicales de la colonia,
- Proyección de películas en el frontón
- Promoción de un programa para erradicar la drogadicción de la zona aledaña al Parque
- Promoción de eventos deportivos, tales como torneos de básquetbol, fútbol, frontón.
- Promoción de ligas de básquetbol, fútbol y frontón

Con el apoyo de la Secretaría del Deporte del DF y de la Secretaría de Desarrollo Social conformación de un registro autorizado de árbitros y árbitras voluntarias de la colonia, los cuales responderán a un programa rotatorio de actividad.

Comunicación periódica a los vecinos a través de un periódico mural localizado en el Parque y de volantes;



PROPUESTA DE REGLAMENTO PCMB-SDS PARA LA UTILIZACIÓN DEL PARQUE “LA SEMILLA”

1. El espacio de la cancha de fútbol rápido y el resto de las áreas del Parque (canchas de frontón, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, plaza, zona de mesas y asadores y áreas verdes) serán para el uso gratuito de la población, así como todas las actividades que se den dentro de ellos.
2. Toda persona tiene acceso a las instalaciones del Parque, sin necesidad de estar inscrito previamente en ninguna instancia;
3. El horario para utilizar el Parque es de 5:00 am a 22:00 pm
4. No está permitido la ingesta de bebidas alcohólicas, ni el consumo de drogas, dentro de las instalaciones del Parque;
5. No se admiten personas en estado de ebriedad o drogadas;
6. Se deberán utilizar bicicleta, patines y patineta dentro del Parque, con atención para los peatones;
7. Los juegos infantiles son para niños de 5 a 12 años;
8. Se deberá respetar y cuidar el pasto, los árboles y arbustos;
9. No se dejará que los perros defecuen en andadores, canchas, plaza y áreas verdes, en caso de ser sorprendido el dueño del o los animales debe recoger los desperdicios, tal y como lo establece la Ley de Justicia Cívica del Distrito Federal;
10. En el Parque no se admitirán vendedores de “planta”;
11. La utilización de la cancha de fútbol rápido será regulada por el Consejo en base a un calendario de juegos y solicitantes, el cuál deberá ser colocado en un lugar público;
12. Con el fin de ordenar la utilización de las áreas de asadores el Consejo llevará un calendario donde las familias escriban su turno.

RELACIONADO CON EL CONSEJO

La coordinación para el cuidado, mantenimiento y gestión del Parque recaerá en los propios vecinos, en la figura del Consejo de Mejoramiento Barrial de la Colonia Primero de Mayo, electos democráticamente en Asamblea según el procedimiento establecido para ello, dicho Consejo buscará ser un modelo ante los distintos niveles de gobierno del DF.

Los consejeros durarán en el encargo tres años;

Serán representantes de cada cuadra a la que se sumarán voluntariamente vecinos interesados y comprometidos en el cuidado y la promoción desinteresada de actividades en el Parque.

El Consejo deberá tener, como mínimo, al año, una asamblea vecinal para la rendición pública de cuentas, convocando para tal evento;

Las invitaciones a los vecinos de la colonia se realizarán de forma personalizada con firma de enterado;

Cuando así se requiera el Consejo convocará al asesor técnico del Parque y a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social

El Consejo deberá proporcionar información periódica al asesor técnico del Parque y a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social de la operación del Parque;





El Consejo promoverá una campaña de amigos del Parque, así como jornadas de trabajo vecinal para el mantenimiento del mismo.

La promoción de trabajo comunitario para el Parque dirigida hacia los jóvenes será privilegiada, sin embargo, será acompañada de la experiencia de personas adultas.

Las reuniones del Consejo se realizarán en el Parque y se tendrán por lo menos cada 15 días.

CODIGO DE ETICA PARA EL CONSEJO

Serán valores de los participantes:

- La transparencia
- La tolerancia;
- La democracia
- La no discriminación
- Escuchar antes de hablar, con el fin de aclarar;
- Para dirimir los conflictos se privilegiará el dialogo;

Todos los miembros del Consejo están obligados a velar por el buen estado de las instalaciones así, si tuvieran conocimiento de algún acto delictivo, lo denunciarán ante las autoridades correspondientes. Para ello antes de consignar a posibles infractores, se les invitará a no repetir el hecho, si éste insistiera, se le entregará a las autoridades correspondientes. Se tomarán fotos fechadas del elemento dañado.

ESTRUCTURA DEL CONSEJO

Se conformarán tres coordinaciones por tipo de instalación:

1. Estructuras (gimnasio, juegos infantiles, área de asadores y mesas, plaza, andadores)
2. Áreas verdes (árboles, área con pasto, arbustos)
3. Canchas (frontón, fútbol rápido, básquetbol)

Cada una de éstas contará con un responsable y dos vocales, tendrán como función verificar periódicamente el estado de las áreas y del mobiliario, rendir un reporte y dar seguimiento a la gestión y ejecución del mantenimiento al Parque.

Documento promovido por los Comités de Supervisión y Administración del Parque "La Semilla"

Marzo-Abril 2008



ANEXO NO. 6

NOTAS VECINALES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE "LA SEMILLA".

25 DE MARZO DE 2008

Nota: Se respetó la gramática y la ortografía de los participantes.

1. Me gusto ya no esta la tierra y basura. La gente de enfrente debe contribuir...Vigilancia. Heron Proal. Amalia Tapia.
2. No le gusto porque hizo falta una pista para correr .No me gusto porque la cancha es de pavimento y no de pasto artificial. Me gusto por las áreas verdes en los alrededores. Que pongan alguien para cuidar
3. Maria Inés Rivero mancilla. Canteros 1029, Col. 20 de noviembre. Mi opinión es que el parque le faltan bancas y que este vigilado. Yo creo que las áreas verdes son importantes. Gracias.
4. En mi opinión creo está muy bien ya que es un medio efectivo para combatir la drogadicción y el desempleo. Sr. Jorge Rosas Velasco
5. Que barrieran las canchas, trabajo limpio...Es meterse en broncas... Mártires de Chicago...Víctor Flores
El parque me parece que estuvo muy bien para que los niños se diviertan y hagan un poco de ejercicio, y que haya mucha vigilancia. Leticia García Fuentes.
6. Herón Proal no. 64. Falta-incompleto todavía el parque y ojala y pusieran un módulo de porque la gente sigue teniendo basura y falta más lámparas por que está muy oscuro.
7. Considero que faltan bastantes detalles. Miscelánea Elenita
8. Quedo bonito, venimos a comer ya con la familia. ¡Felicidades Asamblea de Barrios! La gente tenga cuidado y lo limpie, por los niños. José Federico Carlos
9. Les quedo muy bonito el parque mi sugerencia invitar a los vecinos a participar del mantenimiento del mismo y organizar reuniones para llegar a acuerdos en como cuidarlo. Martha Patricia S. M.
10. Salvador Chávez F Cárdelas. Mártires de Chicago 176 Col. 1ero de Mayo
Quedo precioso felicidades. Mi contribución al parque es difundir y expresar mi alegría comentando lo bien que se hizo esta obra gracias al Jefe de Gobierno del DF al representante de Desarrollo Social Martín Batres y al representante del Comité de Barrios Rodolfo Pichardo y al Comité Vecinal de la col. 1ero de Mayo
11. Opinión sobre el parque quedo bien las áreas están muy bien las instalaciones como podemos contribuir cuidándolo.
12. Quedo bonito, ojala y los vecinos no tiren basura y lo cuiden. Ponernos acuerdo los vecinos para vigilar y dar mantenimiento
13. Que estuviera limpio que cooperáramos todos. Transvaal, Luís Velasco
14. Esta bien, que haya vigilancia que no traigan perros que exista limpieza. Esteban Hernández



Niños y niñas

1. Que haya áreas para los grandes y botes. Tonatiu 11 años
2. Bueno yo pienso que es muy bonito pero le faltan más juegos pero es bonito pero pongan piso y no tierra en los juegos porque nos ensuciamos mucho y nuestras mamás son las que tienen que lavar eso es lo que opino. Rebeca Haro Rodríguez / 11 años
3. Jorge 9 años. Si me gusta pero los juegos son muy chicos el pasto está muy feo y levantado
4. Mónica 9 años. El parque es muy bonito solo que le falta vigilancia y los columpios están chiquitos
5. Me gusta como está el parque, pero quiero que pongan seguridad y podemos ayudar a echarle agua a las plantas. 11 años Jesús
6. Sharenny 11. El parque está muy bien está muy bonito todo me gusta todo lo malo es que hay teporochos y no hay vigilancia y alambrado porque en la noche hay muchos teporochos y lo malo porque hay niños chicos
7. Stephania Fernandez 10 años. Que podrían poner más juegos y hacer más grande el porque más seguridad que pongan más botes de basura
8. Yazmin Esther Vargas 12 años. Que está bien pero necesitamos que pongan botes de basura de hoy en fuera todo está bien chido pero que pongan juegos grandes
9. Muy bonito muy padre las casitas el jinnasio el de partido. Paola 10 años
10. José 9 años. Me gusta el jinnasio los juegos la cancha y los árboles
11. Stefany Topete Ortiz 9 años. Me gusta el parque los juegos, las canchas, los asadores y la capilla. No me gusta el gimnasio.
12. Edad 8 años. Isaac Armado. Me gusta el parque pero todos los juegos están un poco flojos y me gusta que está muy largo y flata luz en la noche
13. 11 años Esteban Gonzalez. Si me gusta porque hay muchos juegos está muy cerca me parece que está muy bonito nos divertimos mucho aunque me parece que le debería haber más vigilancia y más luz
14. Edad 9 años. Nombre Ivett Say Gonzalez Camacho. El parque está muy bien me gusta y está bonito los juegos son divertidos también están flojos pero está divertido y bonito el parque que bueno que lo hicieron por que antes estaba sucio y había drogadictos y alcohólicos. Gracias
15. Edad 10 años. Norma Iizek González García. El parque me gusta mucho por que hay muchos juegos y está mejor que antes por que antes estaba muy sucio feo y había problemas y drogadictos alcohólicos. Gracias por el parque.

ANEXO NO. 7

GUÍA DE PREGUNTAS CRÍTICAS

Análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso

Para realizar la reflexión de fondo, será necesario penetrar por partes en la experiencia, es decir, hacer un ejercicio analítico desde Casa y Ciudad, ubicar las tensiones o contradicciones que marcaron el proceso; ubicar esos elementos, volver a ver el conjunto del proceso, es decir, realizar una síntesis, que permita elaborar una conceptualización a partir de la práctica sistematizada.

El instrumento que se puede utilizar, es una guía de preguntas críticas que interroguen el proceso de la experiencia y permitan identificar los factores más importantes del proceso e ir aclarando la lógica y el sentido de la experiencia.

Para que lo anterior sea posible es necesario hacer el análisis para cada uno de los actores, tomando como base los siguientes puntos: sus relaciones, interacción con los otros, y finalmente una puesta en común lo que nos permitirá encontrar los grandes ejes de la reflexión.

Casa y Ciudad

- ¿Cuál es el antecedente y cómo se construye la relación de casa y ciudad con los vecinos, organización social y gobierno?
- Durante el proceso se presentaron cambios en la forma de relacionarse de Casa y Ciudad.
- ¿Cuales son los cambios que se presentaron en la relación de casa y ciudad con los vecinos, organización social y gobierno?
- ¿A qué se debieron estos cambios?
- ¿Qué elementos (del proceso y externos a él) incidieron en despertar organización, ganar autonomía y capacidad de proponer en los vecinos?
- ¿Qué acciones de C y C incidieron negativamente?
- ¿Se superaron?
- ¿Por qué?
- Con el acompañamiento del proceso se pudo observar cambios en la actitud de los vecinos que tienen una muy particular forma de recuperación de Casa y Ciudad
- ¿Cómo conceptualizaríamos: generar organización, ganar autonomía y capacidad de proponer en los vecinos?
- ¿Qué implican para C y C el proceso en la definición de los conceptos?
- Trabajo Comunitario
- Diseño participativo
- Planificación participativa
- Producción Social del Hábitat
- Participación Ciudadana



Vecinos y Comités de Administración y Supervisión

- ¿Qué motivaciones fueron las más comunes para la participación?
- ¿Cómo fue la relación de los vecinos con Casa y Ciudad, gobierno y organización social?
- ¿Cuales son los cambios que se presentaron en cuanto a la participación y relación de Casa y Ciudad y gobierno y organización social?
- ¿A qué se debieron estos cambios?
- ¿Qué acciones demuestran que los vecinos se han organizado y han avanzado en la construcción de la autonomía y en la capacidad para proponer?
- ¿Cuáles fueron las principales contradicciones que enfrentaron en el proceso tanto a nivel personal, entre ellas y sus familias?
- ¿Cómo se enfrentaron?
- ¿Cuáles se mantienen? ¿Cómo evolucionaron sus concepciones?
- ¿A partir de qué?

Organización social

- ¿Cómo fue la relación de la organización social con Casa y Ciudad, vecinos y gobierno?
- ¿Cuales son los cambios que se presentaron en la relación de la organización social, Casa y Ciudad, vecinos y gobierno?
- ¿A qué se debieron estos cambios?
- ¿Cuáles fueron las principales contradicciones que enfrentaron en el proceso tanto a nivel personal, entre ellas y sus familias, entre ellas y la base, entre ellas como dirigentes?
- ¿Cómo se enfrentaron?
- ¿Cuáles se mantienen? ¿Cómo evolucionaron sus concepciones?
- ¿A partir de qué?
- Tomando en cuenta todo el proceso, ¿Cuáles aspectos aparecen como esenciales en su formación como dirigentes?

Gobierno

- ¿Cómo fue la relación del gobierno con la organización social, Casa y Ciudad, vecinos?
- ¿Cuales son los cambios que se presentaron en la relación del gobierno en la organización social, Casa y Ciudad, vecinos?
- ¿A qué se debieron estos cambios?
- ¿Qué aportes surgen en relación al concepto de participación ciudadana?
- ¿Qué desafíos se les plantean a los conceptos de participación ciudadana?
- ¿En qué medida incidió el PCMB en las formas de participación ciudadana?

Tomar en cuenta para gobierno

- a) Diseño y, ejecución de la política social
- b) Infraestructura social y construcción de espacios públicos
- c) Proceso integral sostenido y participativo
- d) Condiciones de vida y de desarrollo de las colonias marginadas





Reflexión:

1. Relación
2. Cambios manifestados
 - Relaciones
 - Participación

Valores/incluyente/tolerante/gratuito/pertenencia comunitaria

- Percepciones
 - Prejuicios
3. Construcción de capacidades
 4. Contradicciones

Para la formulación de conclusiones

Toda la reflexión interpretativa del momento anterior, deberá dar por resultado la formulación –lo mas clara posible – de conclusiones tanto teóricas como prácticas.

Se trata de expresar las principales respuestas a las preguntas formuladas en la guía de interpretación crítica, tomando como referencia principal el eje de sistematización formulado. Por otro lado las conclusiones deberán estar dirigidas a dar respuesta a los objetivos plantados al inicio de la sistematización.

Por ello, las conclusiones teóricas podrán ser formulaciones conceptuales surgidas directamente de lo reflexionado a partir de la experiencia, que deberán relacionarse con las formulaciones teóricas acuñadas por el saber constituido estableciendo un diálogo de mutuo enriquecimiento-. También permitirán formular hipótesis que apunten, desde la experiencia, a una posible generalización de mayores alcances teóricos. Por ejemplo:

Podremos tener conclusiones teóricas sobre el fortalecimiento de la organización de los vecinos, la autonomía y su capacidad propositiva.

Formular una serie de planteamientos en torno a la construcción de

- e) Diseño y, ejecución de la política social
- f) Infraestructura social y construcción de espacios públicos
- g) Proceso integral sostenido y participativo
- h) Condiciones de vida y de desarrollo de las colonias marginadas



SIGLAS UTILIZADAS

ABVC. Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana
BM. Banco Mundial
BID. Banco Interamericano de Desarrollo
DESC. Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DF. Distrito Federal
DIF. Desarrollo Integral de la Familia
GDF. Gobierno del Distrito Federal
PMV. Programa de Mejoramiento de Vivienda
PCMB. Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial
PROSOC. Procuraduría Social del DF
INVI. Instituto de Vivienda del Distrito Federal
CYC. Casa y Ciudad AC
CAM. Colegio de Arquitectos de México
SDS. Secretaría de Desarrollo Social
SSPC. Subsecretaría de Participación Ciudadana
SEDUVI. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
ONU. Organización de las Naciones Unidas
OSPL. Organización Social Popular Local
UPREZ. Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata
UVG. Unión Vicente Guerrero

Siglas utilizadas

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS CONSULTADOS

Jara, H. Oscar; "Para sistematizar experiencias una propuesta teórica y práctica"; San José C. R. Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA, 1994.

Ciudad con Equidad, Incluyente y Participativa; Programa de Desarrollo Social, 2007-2012; Comisión Interinstitucional del Distrito Federal.

Programa Hábitat, México; Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, gobierno federal de México, 2007.

Premio CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica); México, 2007.

Sandoval, Georgina; "Sobre las Expectativas del PCMB, 2008"; México, 2008.

Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales en Medellín (PRIMED); 2007.

Por un Cali Mejor "Fortaleciendo la Iniciativa Comunitaria en Nuestra Ciudad", Colombia, 2007.

Mejoramiento Integral de Barrios. Mi Barrio. Perú, 2004.

Periódico "La Jornada"; México, 2007-2008.

Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial; Gaceta Oficial del Distrito Federal; varias fechas, México, 2007-2008.



